EDICION DE 34 PAGINAS
$b. 7

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIX- N°. 7.819- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 3 DE ABRIL DE 1980- 34 PAGINAS- $b. 7.00

EDICION DE 34 PAGINAS
$b. 7

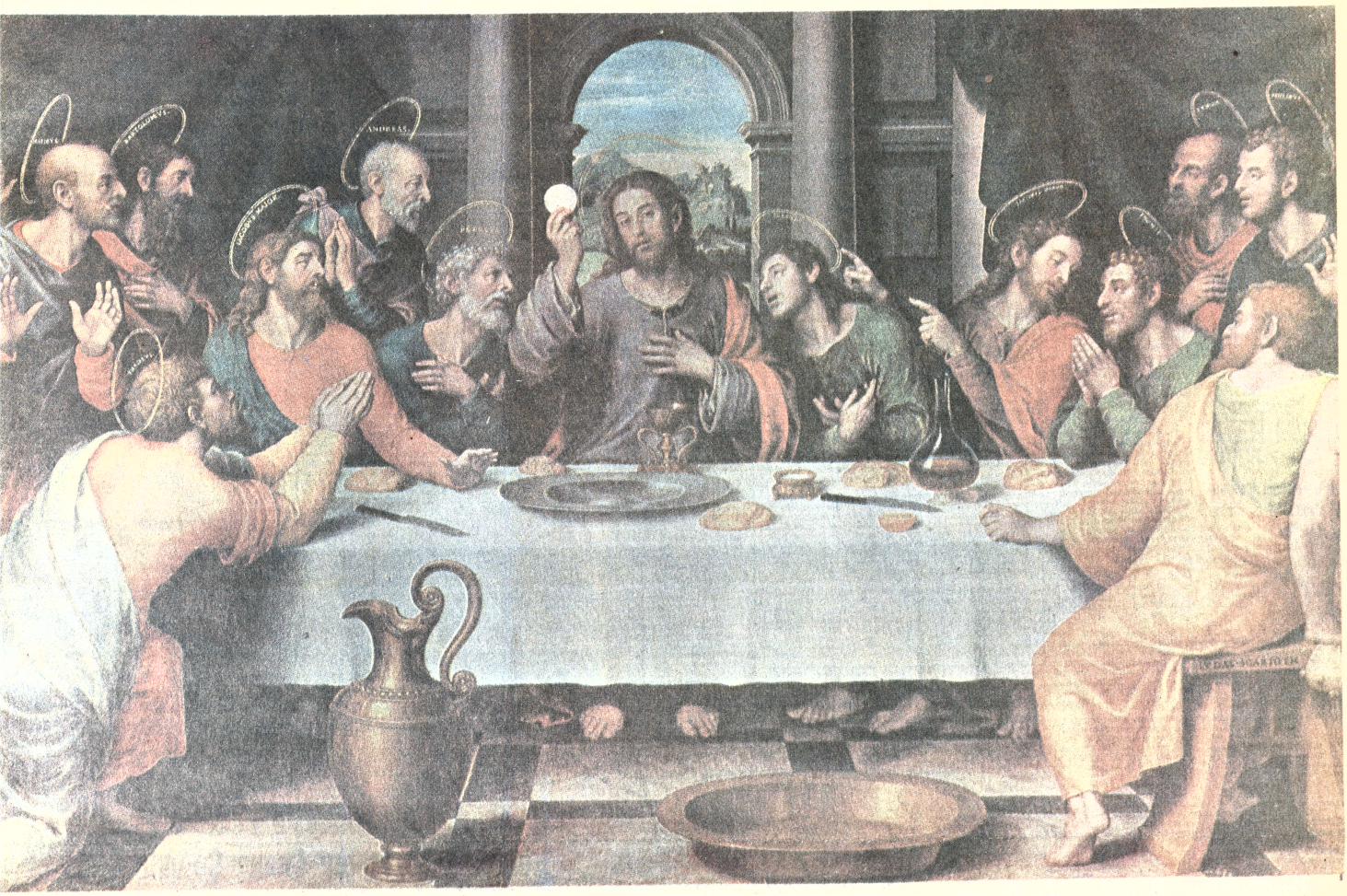

"Mientras comían, Jesús tomó pan, lo bendijo, lo partió y dándoselo a los discípulos, dijo: Tomad y comed, este es mi cuerpo. Y tomando un cáliz y dando gracias, se los dio, diciendo: Bebed de él todos, que ésta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remisión de los pecados. Yo os digo que no beberé más de este fruto de la vid hasta el día que lo beba con vosotros de nuevo en el reino de mi Padre"

(Mc. 14,26-26; Lc. 22,19-20)

Gobierno es requerido para no aprobar política siderúrgica

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA).- El presidente del Comité Pro-Cochabamba, Dr. Juan Pereira Fiorilo, en carta enviada a la Presidenta de la República, Lidia Gueiler Tejada reitera el pedido de "que se respete la decisión del Senado Nacional, de no aprobarse la política siderúrgica , mientras no se efectúe el estudio de factibilidad de Changolla".

CHANTAJE

Se indica que lo grave "En la actitud del Comité Pro-Santa Cruz, es el de adherirse a la posición de chantaje al gobierno de S.E. cuando se dispone, hace 17 días, el bloqueo de los ferrocarriles al Brasil y se retiene como rehenes a ocho aviones en Puerto Suarez, para forzar al gabinete a que apruebe la instalación de las antieconómicas mini-acerías Mutún-Santa Cruz y la planta de cemento de Yacuses".

Agrega que, a esa posición de desestabilización, se suma la actitud adoptada por una entidad pública como es SIDERSA "que en lugar de explicar al pueblo en qué se ha despilfarrado 18 millones de dólares, plantea hoy domingo, en el diario PRESENCIA, la exigencia de que se destine el proyecto de Changolla, utilizando para ello falsedades técnico-económicas que los probaremos en la "mesa redonda", que auspiciaremos el 25 de abril".

Se señala en la carta que la crisis de gabinete y el estado de tensión política existentes en los pasados días, determinaron que el Comité Pro-Cochabamba postergue la realización de la mesa redonda que auspiciaba para el pasado viernes y en la cual los Ministros de Minería y Planificación debían demostrar la existencia de "estudios" que descartaban la explotación de las reservas de hierro de Changolla y la instalación de una mini-acería complementaria e igualmente si había el financiamiento total para los estudios de "ingeniería del proyecto" en el complejo de Misicuni.

Se agrega que la postergación, inicialmente, se había sugerido que sea hasta los primeros días de mayo", pero debemos adelantarlo dice la carta, para el 25 de abril, a efecto de que los nuevos colaboradores suyos den una explicación pública al pueblo de Cochabamba y a los integrantes de la brigada parlamentaria de nuestro distrito, por las siguientes razones: los intereses cruceños pretenden impedir a los otros departamentos su derecho de explotar sus recursos naturales o energéticos y ello se desprende por ejemplo en la afirmación del presidente del Comité Pro-Santa Cruz, quien considera que los proyectos de San Buenaventura, Cangolla y San Jacinto en La Paz, Cochabamba y Tarija, son parte de ese plan "anticrucero".

Se agrega que el Comité Pro-Cochabamba propuso al Comité Pro-Santa Cruz que se instalará mas bien en Santa Cruz una gran acería de planos, para la producción de un millón de toneladas y la respuesta fue que se actúa "como simples manioberos, en contra de los intereses cruceños".

Se expresa que ante el planteamiento de que los intereses de Cochabamba sólo buscaban que con sus propios fondos, o sea los de CORDECO, se efectuará el estudio de factibilidad de Changolla, se oponen a ello en forma tácita y en forma ofensiva.

Se remarca en la carta que si el gobierno "no cumpliese con esa determinación senatorial, se verían en la obligación de declarar en emergencia al pueblo de Cochabamba.

Contraloría elogia sistema de consultas que cumple CORDETAR

TARIJA, 1º (PRESENCIA) .- Manuel Morales Dávila, Contralor General de la República, visitó esta ciudad e inspeccionó las oficinas de su dependencia y reparticiones estatales.

Morales Dávila, a través del Canal 8 de la Televisión Universitaria, explicó que había venido a esta ciudad llamado para realizar consultaas sobre procedimientos fiscales. Relievó la labor de la Corporación de Desarrollo de Tarija que según dijo- "trabaja eficientemente al servicio de la colectividad y a diferencia de otros entes similares del país, ha tenido el acierto de formular consultas previas a la Contraloría General, para no perjudicar trámites en favor de obras departamentales que podrían haberse visto postergadas".

Posteriormente, manifestó que el despacho a su cargo velará permanentemente por el cumplimiento estricto de los contratos firmados por diferentes empresas con el Estado, especialmente los que se refieren a la construcción de obras públicas. Hizo mención a la labor fiscalizadora que se cumple en el ámbito nacional para precautelar los intereses estatales conforme a ley.

Fue fundado Instituto Politécnico en Tarija

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- - Mario Ríos Araoz, Rector de la Universidad Juan Misael Saracho, de esta ciudad, en una solemne ceremonia a la cual concurrió numeroso público, dio por fundado el Instituto Politécnico, dependiente de esa Casa de Estudios Superiores.

La Dirección de este nuevo centro de enseñanza, que se encuentra bajo la autoridad de la Facultad de Ciencias Exactas, ha sido confiada al Profesor Orlando Bravo, doctor en Física.

En él se formarán técnicos en Electricidad, Sacarotecnia, Construcciones, Cerámica, Motores y Maquinarias. El primer año de instrucción es común para todos los estudiantes y se ha informado que los estudios tendrán cuatro años de duración. Quienes concluyan estas carreras obtendrán el título de técnicos medios y estarán habilitados para seguir la carrera de Ingeniería.

El edificio donde funcionará el Instituto Politécnico, ha sido bendecido por el Obispo de esta Diócesis Monseñor Abel Costas Montaño.

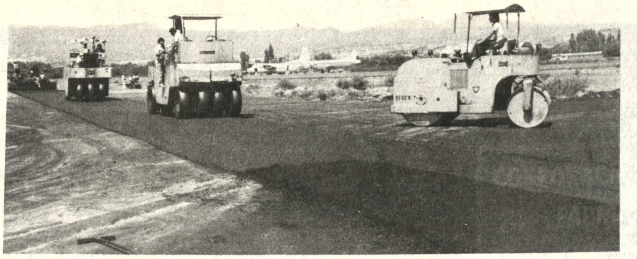

NUEVO AEROPUERTO.- La empresa contratista de la construcción del nuevo aeropuerto de Tarija concluyó con los trabajos de pavimentación de la pista de aterrizaje, de 2.700 metros de longitud por 45 de ancho. Aún resta la conclusión de detalles de otros trabajos correspondientes a aquella aeroterminal.

Se espera pronta definición oficial sobre obras en Tarija

TARIJA, 2 (PRESENCIA).- Las instituciones regionales confían que la Presidenta de la República, Lidia Gueiler Tejada, formule importantes anuncios en favor de este Departamento, con motivo de la visita que realizará a Tarija el 15 del presente mes, día en que se conmemora un nuevo aniversario de la Batalla de La Tablada.

En el mes de diciembre del año pasado, los dirigentes cívicos y las autoridades locales elevaron un memorial a la Jefa del Estado, pidiendo la concreción de varias obras en favor de este distrito. La respuesta oficial a esos planteamientos fue postergada hasta el viaje de la señora Gueiler.

El pueblo tarijeño espera que, con carácter de urgencia, se concreten entre otros, el Proyecto Múltiple de San Jacinto, la construcción del camino Padcaya-Bermejo, la ampliación del Aeropuerto internacional de esta ciudad, la creación del servicio de micro ondas, el establecimiento de vuelos regulares del Lloyd Aéreo Boliviano a las localidades de Villamontes y Bermejo, la construcción del nuevo hospital y el tendido del gasoducto para atender las necesidades del suministro de energía eléctrica.

Sobre estos planteamientos, se han realizado numerosas gestiones, a lo largo de los últimos años, sin haber logrado respuesta satisfactoria de parte del Gobierno, omisión que crea un sentimiento de malestar entre las instituciones y autoridades tarijeñas, que trabajan para sacar a este Departamento del terrible abandono en que se encuentra sumido.

En Tarija

Finalizó la pavimentación de pista de nueva aeroterminal

TARIJA, 2 (PRESENCIA).- - La empresa brasilera AFFONSECA concluyó con los trabajos de pavimentación de los 2.700 metros de la pista de aterrizaje del aeropuerto internacional con un ancho de 45 metros por 15 cms. de espesor.

En lo que respecta los demás detalles, como señalización y playa de estacionamiento falta la señalización que en estos días deberá llegar a la pintura especial y cemento y por ese motivo no se puede llevar adelante estos trabajos.

Todo este material se encuentra en la localidad de Puerto Suárez, localidad oriental donde se ha suscitado el problema de una huelga, situación que perjudica su inmediato envío a Tarija, esperándose que en el curso de los próximos días este imponderable puede superar, para cumplir con la entrega de esta obra antes del 15 de abril.

Finalmente, con las calles de rodaje, en los próximos días, se entrega la ubicada en la parte sudeste y el resto cuando se concluya la playa de estacionamiento.

Por otra parte, con relación a la malla de seguridad, desde las oficinas de AASANA, se informa que las labores de levantamiento topográfico con este fin se cumplieron sin ninguna dificultad, teniendo en cuenta que en la próxima semana se llevará a cabo con este trabajo.

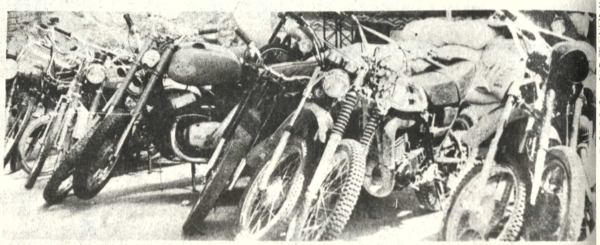

Se reitera unidad cívica entre provincias occidentales cruceñas

VALLEGRANDE, 2 (PRESENCIA).- - Los dirigentes del reciente creado Comité de Defensa de los Intereses de las Provincias Occidentales de Santa Cruz reiteraron absoluta unidad en torno a su nueva entidad.

Esa declaración fue hecha por dichos dirigentes con motivo de su juramento y posesión en los cargos de aquel Comité, ceremonia que se cumplió en el salón de honor de la Alcaldía local.

El Comité de Defensa de los Intereses de las Provincias Occidentales está conformado por Vallegrande, Florida y Caballero, cuyos dirigentes coincidieron en manifestar que "con la práctica de la unidad de los pueblos, grandes y pequeños, se logrará el desarrollo armónico del valle cruceño".

Se explicó que dicha entidad constituye un bloque cívico, con miras a defender y precautelar los intereses de las provincias antes mencionadas, así como para procurar el máximo desarrollo socioeconómico de las mismas.

Una anterior reunión de los dirigentes cívicos de las tres provincias, realizada en Mataral, dio origen a la idea de creación de un comité de integración , en consideración a que los múltiples problemas de su circunscripción no son atendidos adecuada y oportunamente.

La reciente reunión de dirigentes cívicos de las trece provincias de Santa Cruz, cumplida hace pocos días en San José de Chiquitos, dio lugar a un trabajo conjunto de las delegaciones de Vallegrande, Caballero y Florida, según sus propias declaraciones.

PRIMER DIRECTORIO

El primer directorio del Comité de las Provincias Occidentales de Santa Cruz está presidido por el Profesor José Hurtado, dirigente del Comité Cívico de Vallegrande, cuya elección, a la cabeza del nuevo ente supraprovincial, fue hecha por aclamación.

La primera Vicepresidencia la ejerce Hermógenes Costas, de Samaipata, y la segunda correspondió al representante de la Provincia Caballero, José Núñez (Mairana - Florida) es el Secretario General y Edgar Bonilla, Migul Tominovich, Angela de Franco y otros completan dicho directorio.

RECUPERACION DE MOTOS.- - La policía civil de Santa Cruz logró recuperar, recientemente, diez motocletas que fueron sustraidas en diversos puntos de la ciudad. La pérdida de estos vehículos se ha tornado corriente en Santa Cruz, al punto de que la DIN recibe un promedio de doce denuncias diarias de extravíos (Foto PRESENCIA-Santa Cruz.).

Profesores fiscales de Oruro ingresaron en huelga general

ORURO, 2 (PRESENCIA).- El magisterio orureño, correspondiente a los establecimientos fiscales, desde las cero horas de hoy, se encuentra en huelga general indefinida. Anteriormente, la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana, había dado plazo hasta ayer, a las 24 horas, para que el gobierno diese respuesta a las demandas salariales planteadas por la docencia nacional.

El paro de labores, que también afecta a los planteles provinciales, causó inquietud en los padres de familia, que estaban confiados en las promesas formuladas por las autoridades educativas y dirigentes docentes, al iniciar el año escolar, que las labores no serían alteradas en el presente período lectivo.

FALTA DE SERIEDAD

En un comunicado expedido anoche por la Federación, se explica que la medida fue adoptada por "Mandato expreso de las bases para tomar decisiones, en cumplimiento de las resoluciones de la asamblea de delegados". Agrega que "la demanda reiterativa de mejoras económicas adecuadas a la función docente, ha sido ignorada, unas veces, y burlada otras, por un gobierno que no atina a tomar seriamente sus responsabilidades".

Añade que "los sectores populares, padres de familia, estudiantes y opinión pública general; han sido testigos de la mesura y la serenidad con que han actuado los maestros de Oruro".

El comunicado, firmado por los ejecutivos de la Federación, profesores Adán Rioja Pérez, Laura Encinas Cuéllar y César Tórrez; además de los dirigentes Felipe Flores Zambrana, Zoraida Rivero Alarcón, Eduardo García Morales y Raúl Lizarazu Alurralde, expresa en su parte resolutiva:

1.- Decretar huelga general, a partir de la hora cero del día miércoles 2 de abril, en el área urbana y provincial; hasta que el gobierno dé una respuesta adecuada al planteamiento económico, haciendo responsable de los efectos de la medida al poder central.

2. Pedir que la Confederación Nacional de Trabajadores de Educación Urbana tome actitudes resueltas, a nivel nacional, a partir del día 7 de abril, en caso de no ser atendida nuestra demanda.

3. Exigir la presencia del secretariado ejecutivo de la C.T.E.U.B. para dar una información completa sobre el problema, a los maestros de base del distrito.

4. Disponer la iniciación de actividades del Comité de Huelga y las comisiones económica y de prensa, que deben reunirse permanentemente para planificar su trabajo.

5. Determinar que los consejos de profesores funcionen durante el conflicto, con la asistencia obligatoria de todo el personal, encargando a los delegados de célula el control correspondiente.

6. Convocar a asamblea general a los delegados de las células sindicales el día sábado 5 de abril, a partir de la hora 10 A.M., en la escuela "Jorge Oblitas", para evaluar el movimiento y tomar las decisiones pertinentes.

SOLIDARIDAD.- Transportistas de Tarija hicieron llegar su aporte para asistir a las víctimas de las inundaciones que se produjeron últimamente en la localidad de Bermejo. Esta muestra de solidaridad fue elogiada por la población.

Vecinos demandan la continuación de obras del camino Chané-Colonia Piraí

MONTERO, 2 PRESENCIA).- Representantes de siete poblaciones de la provincia "Obispo Santistevan", reunidos en Sagrado Corazón,acordaron, en días pasados, solicitar a las autoridades del Gobierno la reiniciación de la construcción del camino de penetración Chané-Colonia Piraí.

La paralización de los trabajos que fueron encomendados a la empresa constructora "Calavi", ha vuelto este año a originar serios problemas en el abastecimiento y ahora en el traslado de productos hasta los centros comerciales.

Este camino, de 80 kilómetros, según convenio entre USAID/B y el Instituto de Colonización , a cargo de la empresa "Calabi" debería entregarse el año pasado, en el mes de febrero. Pese a los insistentes reclamos, no pudo acelerarse el avance que se encuentra actualmente en el kilómetro 11 y medio, donde la empresa abandonó la construcción.

El ampliado delegó al presidente del Comité Pro Camino padre Remo Prandini, a los dirigentes Clemente Rodríguez (San Pedro), Ermeregildo Alfaro, Eduardo Saavedra (Sagrado Corazón); Nicolás Castro (Murillo); Honorato Rodríguez (Litoral), Roberto Medrano (Hardeman) y otros para que planteen la situación ante el propio Ministerio de Transportes y la Presidencia de la República, explicando las consecuencias que está ocasionando

La empresa constructora dejó también abandonada la construcción, sobre el río Chané. El pasado año, hubo observaciones técnicas en el lugar, debido a que, a lo largo de varios kilómetros, no se colocaron alcantarillas.Este hecho provocó la formación de diques artificiales, en ambos lados del camino, en la época de lluvias. El estancamiento inundó comunidades y los colonos tuvieron que romper la plataforma, para permitir que las aguas buscaran su desnivel.

El párroco de San Pedro R.P. Remo, dijo que también este año hubo inundaciones en las poblaciones de Murillo,donde el agua cruzó el terraplén . Por lo menos en diez partes de los 18 kilómetros con ripio, cruzó el agua encima y por las nuevas zanjas que se abrieron.

El ampliado, por otro lado, acordó invitar a una comisión de USAID, para que realice una inspección . Hace dos semanas, vino a Santa Cruz una comisión pero, al parecer, no tuvo tiempo de trasladarse a la provincia Santistevan y únicamente inspeccionó la brecha Casarabe, cuyo ripiado también está a cargo de la empresa "Calabi" y existe, igualmente, considerable retraso en los trabajos.

Los delegados indicaron que la empresa, pese a haber logrado un reajuste del cincuenta por ciento para la reconstrucción del camino avanzado Chané,Colonia , Piraí , no ha reiniciado los trabajos.

Según el párroco, esta interrupción está ocasionando serie de perjuicios a la región donde actualmente, hace quince mil personas están dedicadas a la producción y cosecha de arroz. Debido a la falta de este camino y sobre todo a los accidentes, consecuencia de la apertura de zanjas, el traslado tiene mayor costo. Tampoco es posible que se trasladen a la zona las brigadas de vacunación de Unidad Sanitaria, porque no puede cruzar en vehículos por los obstáculos.

Fervor orureño en la Semana Santa

ORURO, 2 (PRESENCIA).- El pueblo cristiano de Oruro concurre con todo su fervor, a las ceremonias religiosas que se efectúan en esta Semana Santa, cuyas liturgias empezaron el pasado domingo de Ramos.

El domingo, gran cantidad de fieles celebró la entrada triunfal de Jesús a la Ciudad Santa de Jerusalén. Todos los templos de la ciudad estuvieron colmados de creyentes, que escucharon a las celebraciones de la Eucaristía y a la bendición de las palmas.

Monseñor René Fernández Apaza, presidió los principales actos del Domingo de Ramos, En horas de la mañana, la bendición de palmas se efectuó en la Iglesia de Santo Domingo. Posteriormente tuvo lugar la procesión a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Catedral), donde fue oficiada una misa concelebrada. Monseñor Fernández Apaza, en su oportunidad, invocó a la unidad de los bolivianos, depuestos los antagonismos, para trabajar por la patria. Pidió, que las celebraciones de Semana Santa, no se concreten a exteriorizaciones simples, sino que sean verdaderos actos de oración. Dijo: "Por eso pedimos a todos los cristianos a unirse en oración de la Iglesia, para rogar a Dios por el bienestar de nuestra Patria y por una verdadera convivencia entre hermanos".

PROGRAMA

El Obispado de la Diócesis tiene programados los siguientes actos, para los últimos días de la semana.

JUEVES SANTO

Horas 10.- Misa Crismal,lavatorio de los pies,concelebrada por Monseñor René Fernández y sacerdotes de la Diócesis.

Horas 18.- Misa de la Cena del Señor, con asistencia de autoridades y pueblo cristiano, acto seguido, traslado del Santísimo Sacramento al Monumento. Adoración.

VIERNES SANTO

Horas 12.- Predicación de las siete palabras, por los R.R. Pedro Pablo García y Féliz Vargas.

Horas 14.30 Confesiones. La Pasión del Señor, Adoración de la Santa Cruz.

Horas 16.30.- Procesión del Santo Sepulcro.

Horas 20.- Vía Crucis al Cerrato.

SABADO SANTO

Horas 22.- Solemne Vigilia Pascual a).- Bendición del Fuego; b).- Pregón Pascual, c).- Liturgia de la palabra; Liturgia bautismal, bendición del agua; e).- Renovación de promesas del Bautismo.

Misa solemne de Pascua de Resurrección.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

FABRICA DE VIDRIO PLANO

Licitación Pública N°. 2/80

Provisión de equipos y partes

para el cambio del sistema de combustión

INVITACION

La Honorable Junta de Licitaciones de la Corporación Boliviana de Fomento en su reunión del día 2 de abril de 1980 ha resuelto declarar DESIERTA la presente Convocatoria Pública, en cumplimiento del Art. 15 del D.L. N° 15223 del 30-12-1977, en cuya virtud de conformidad con el Art. 16 de la mencionada disposición legal, se INVITA a todas las firmas acreditadas en el país, a la presentación en las oficinas de CBF, hasta el día 17 de abril de 1980, a horas 15.00 p.m. en Asesoría Jurídica de la Corporación Boliviana de Fomento, Av. Camacho N° 1485, 4° Piso.

Las propuestas serán abiertas el mismo día.

La Paz, 2 de abril de 1980.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

COMITE DE HUELGA

El Magisterio Paceño tiene la Razón y Cumple con el Magisterio Nacional

La actitud firme, valiente y decidida del magisterio de La Paz sirvió para demostrar una vez más que las reivindicaciones económicas y sociales son irrenunciables; que las direcciones sindicales burocratizadas no podrán frenar de ningún modo las luchas salariales de los trabajadores.

El gobierno con su falta de seriedad y los virajes que realiza, ha querido manipular nuestro movimiento y quebrar la unidad combativa de los maestros paceños. El gobierno ha demostrado que la educación no es "la más alta función del Estado", y que los problemas educativos no le interesan.

La posición seguidista y amarilla de la Confederación y de la Comisión Económica, ha llevado al fracaso las negociaciones por un sueldo básico único y móvil.

Las actitudes electoralistas y democratistas del señor Lechín y algunos dirigentes de la Central Obrera Boliviana, están trabando las justas luchas reivindicativas de los trabajadores y postergan sus aspiraciones a cambio de una simple lucha democrática.

Los maestros de La Paz, no absolutizamos unilateralemente ningún método de lucha: combinamos dialécticamente la lucha por la democracia con la lucha por las demandas económicas y sociales. Queremos y luchamos por la democracia sin hambre y miseria.

Nuestra lucha no es simplemente por un mísero bono que en la práctica fue aceptado por la Central Obrera Boliviana y mansamente secundada por la Confederación. Nuestra lucha es por un sueldo básico único y móvil de $bs. 3.000.- ahora abandonado por la Confederación.

Los maestros de La Paz, llamamos a todos los docentes del país a plegarse a la Huelga GENERAL E INDEFINIDA DECRETADA POR LA PAZ Y ORURO, como la única garantía de poder alcanzar nuestras justas aspiraciones.

TODOS A LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA

NADA DE DILACIONES NI MANIOBRAS

POR LA FEDERACION:

Prof. Eusebio Gironda Cabrera
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

Prof. Diva A. de Carrasco
DELEGADA DE LA CTEUB.

Prof. Wálter Ramirez
DELEGADO DE LA COD

POR EL COMITE DE HUELGA

Prof. Guillermo Molina
COMITE DE HUELGA

Prof. Ayda Pedrazas
COMITE DE HUELGA

Prof. Carlos Sotomayor
COMITE DE HUELGA

(Sello).- Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz.

PRESENCIA

rector: Huáscar Cajías K.
-Director Gerente: Armando Mariaca V.
fe de Redacción: Mario Maldonado V.

La represión del contrabando

La Aduana ha comunicado públicamente que iniciará una enérgica campaña de represión del contrabando. Tal campaña comenzará en algunos rubros respecto a los cuales, como hay prohibición de importaciones, puede presumirse legalmente que el contrabando existe apenas el artículo extranjero es vendido en Bolivia. Tales los casos, por ejemplo, de cigarrillos, abioncillos, detergentes, etc.

De esta manera, se responde a pedidos muchas veces planteados en todos los tonos a fin de que se combata el contrabando de importación y de exportación que abarca desde ítems aparentemente pequeños, como los productos de tocador, hasta otros mayores, como la gasolina, los vehículos automotores y lacoaína: en suma, probablemente algunos centenares de millones de dólares que benefician principalmente a los grandes capitalistas que están detrás de estas actividades.

Ellas continúan sin tropiezos mayores, no obstante que se sabe cuáles son los daños que causan al fisco que no cobra impuestos, pese a lo mucho que los necesita; que hay daños para la industria nacional que, al pagar impuestos internos , se ve en la dificultad de competir contra lo que se trae de contrabando; daños también para la propia administración pública pues estas actividades ilícitas son una gran fuente de corrupción de funcionarios.

Por eso esperamos que las advertencias lanzadas por la Aduana no queden como simple papel escrito sino que pasarán al campo de la realidad. De otro modo, las amenazas servirán no para desalentar a los contrabandistas sino para darles nuevas seguridades de impunidad.

Sin embargo, consideramos que deben tomarse algunas previsiones para evitar fracasos posteriores o presiones que tengan algún asomo de razón.

En ocasión anterior sugerimos, es conveniente que, para no perjudicar a pequeños comerciantes, se les dé un plazo, breve y perentorio, para vender los productos contrabandeados que tengan en su poder. Si se ha dado un plazo a los propietarios de automóviles contrabandeados, no se ve por qué no habrá de hacerse algo semejante en este caso, mediante una disposición legal que sirva, al mismo tiempo de advertencia. Cumplido el plazo —que juzgamos que no puede ser mayor que dos o tres semanas— habrá que proceder al decomiso que, luego, deberá hacerse permanentemente.

Por otro lado, resultará poco eficiente, a la larga, el proceder sólo contra los pequeños intermediarios. La Aduana y la policía tienen medios para descubrir a los grandes capitalistas, a los verdaderos importadores y distribuidores, que son los que se llevan la parte del león en estos negocios ilícitos. Lo que siempre ha llamado la atención es que se proceda contra los últimos y más débiles eslabones de la cadena del contrabando y no contra la fuente principal, de la que dimana todo el mal. Si no se combate a los grandes importadores —o exportadores— del contrabando, cualquier campaña sólo tendrá un éxito momentáneo y parcial; las actividades ilícitas reaparecerán luego ante la menor oportunidad.

Lo fundamental ahora es que se opere con energía y eficiencia. De otro modo, concluiremos en un fracaso como sucedió con millares de automóviles introducidos de contrabando y que, hasta el momento, no han regularizado su situación, pese a las oportunidades que el fisco ha dado y pese también a que, como en el caso de los otros productos contra los cuales se intenta proceder ahora, se trata de artículos cuya importación estaba prohibida y que, para ser introducidos en Bolivia, han tenido que venir por medios de transporte que, al menos en principio, no ofrecen dificultad alguna para ser debidamente controlados.

El impulso procesal en los nuevos Códigos

Por el Dr. Julio López L.

El art. 2º del Código de Procedimiento Civil dispone que "los jueces y tribunales tendrán a su cargo y bajo su responsabilidad el impulso procesal necesario para que las causas NO SE PARALICEN Y CONCLUYAN DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES".

A su vez, el art. 240 de la Ley de Organización Judicial, en concordancia con la disposición anterior, establece que "la celeridad en los trámites judiciales es obligación de los jueces, magistrados, fiscales y dependientes del ramo Y TODA DEMORA INJUSTIFICADA EN LA SUSTANCIACION Y RESOLUCION DE LOS PROCESOS LOS HACE RESPONSABLES, bajo las sanciones de apercibimiento, multas y exoneraciones, sin perjuicio de ser sometidos a proceso penal".

Cabe advertir que los plazos judiciales son de cumplimiento obligatorio, desde el momento en que las normas procesales que los fijan, son de orden público, tal como determina el art. 90 del Código Civil.

Por consiguiente, no se trata de simples recomendaciones como han dado a entender algunos jueces.

En caso de no pronunciarse sentencia en el plazo de cuarenta días en los procesos ordinarios o de veinte días en los sumarios y ejecutivos, se producirá la **pérdida de competencia del juez y la consiguiente nulidad del fallo**, como estatuyen los arts. 208 del Código de Procedimiento Civil, concordante con los arts. 202, 203, y 204 del mismo cuerpo legal.

Los autos de vista que dictan las Cortes Superiores del Distrito en grado de apelación o segunda instancia, deben pronunciarse en el **término de treinta días** y los autos de **casación dictados en recurso de nulidad, deben hacerlo en el mismo plazo.** Así lo establecen los arts. 204 y 209 del repetido Código.

Las peticiones simples de los litigantes deben ser providas en el plazo de **veinticuatro horas**, y los autos interlocutorios que resuelven las cuestiones incidentales, deben dictarse en el plazo de cinco a ocho días.

Lamentablemente en la práctica judicial, estos no se cumplen y quedan escritos, a pesar de la peludanda de contendientes quienes, por otra parte, no se atreven a denunciar los casos concretos de retardación de justicia, por temor a que los jueces y magistrados dicten providencias contrarias en sus pleitos, en ejercicio de una especie de represalia.

Por otra parte, en los procesos ordinarios y en los procesos sumarios, las partes litigantes deben proponer sus pruebas en el plazo de **cinco días**, a partir de la notificación con el auto que somete a prueba los hechos controvertidos (art. 379 del Código de Procedimiento Civil); siendo de advertir que este plazo es perentorio y fatal de acuerdo al art. 139 del propio Código, según el cual, los plazos legales y judiciales tienen carácter perentorio, de disposición corroborada por la última Jurisprudencia como se puede ver en el Auto Supremo de 19 de julio de 1976, transcrito en el Informe de Labores de la Corte Suprema de Justicia del año 1978, pág. 115.

En los mismos procesos ordinarios y sumarios, los jueces y magistrados, a tiempo de sujetar a prueba las causas, DEBEN FIJAR LOS PUNTOS DE HECHO A PROBARSE CON PRECISION (art. 371).

Esta facultad, en la legislación anterior, correspondía exclusivamente a las partes litigantes, cuyos patrocinantes o abogados tenían especial cuidado en fijar dichos hechos al redactar los interrogatorios, mientras que hoy, de acuerdo a los nuevos Códigos, los jueces y magistrados, al fijar los puntos de hecho a probarse OMITEN o ASPECTOS ESENCIALES DEL CUASI CONTRATO DE LITIS, por lo mismo que les interesan mayormente las cuestiones que deben ser objeto de prueba en un juicio.

Lamentablemente, en las Jornadas Judiciales que se realizaron en Cochabamba, en el mes de junio de 1977, la Comisión de Procedimiento Civil no tuvo ninguna inquietud al respecto y dejó subsistente este aspecto que se relaciona con el impulso procesal, el cual significa "impeler a las partes contendientes para que las controversias judiciales se aceleren y, además, sigan por un buen camino".

Sensiblemente, los actuales jueces no reflexionan lo bastante sobre el particular, porque no tienen la cautela necesaria que sólo poseen los causídicos para lograr el éxito de las causas que patrocinan.

Por las razones expuestas, no estamos de acuerdo con los arts. 379 y 371 del Código de Procedimiento Civil que deben ser derogados.

Otro remedio aconsejable para la buena marcha de la administración de justicia, es la creación de **comisiones especiales de juristas** que se encarguen de estudiar y recomendar las reformas parciales que sean indispensables en los nuevos códigos, y la **creación de nuevos juzgados** en la República, por lo mismo que ha aumentado, considerablemente, la cantidad de litigios en todas oficinas judiciales.

Con respecto a **materia penal**, debemos anotar que también existen plazos, fijados para la sustanciación y cumplimiento de las distintas actuaciones en los procesos, plazos que igualmente son nominales, según veremos en un artículo próximo.

Un organismo de las NN.UU. para erradicar el hambre

Por Elda Lópze

(Especial de Inter Press Service)

ROMA, ABR. (IPS).- Un plan para que el Tercer Mundo no sufra más las terribles consecuencias de una crisis alimentaria, va a ser presentado este mes en Roma por un joven y dinámico organismo de las Naciones Unidas: el Consejo Mundial de la Alimentación (CMA).

Este proyecto se llama "Planificación de Contingencias para las Crisis Alimentarias", y va a ser examinado en la reunión preparatoria del CMA del 28 al 30 de abril. Luego, este y otros temas de un programa global para erradicar el hambre y la malnutrición se van a discutir en la sexta reunión ministerial del CMA de Arusha (Tanzania) del 3 al 6 de junio.

La base de este plan se puede sintetizar en una frase que dijo a IPS un vocero del CMA: "Olvidémonos del problema de los precios y hagamos una reserva mundial de cereales".

La preocupación mayor del CMA —que fue creado por las Naciones Unidas en 1974— es evitar que se produzca una situación similar a la crisis agrícola mundial 72-74, que afectó relativamente a los países desarrollados, pero que dejó sin comer a poblaciones enteras de países del Tercer Mundo.

"La amenaza de que los productores puedan imponer restricciones a la exportación para proteger sus precios internos durante un período de tensas condiciones internacionales del mercado, normalmente fomentará la acumulación de existencias por parte de los importadores", dice el texto de "Planificación de Contingencias para las Crisis Alimentarias".

"Si se sabe que algunos importadores están acumulando existencias", sigue el documento, "otros importadores, que tendían los medios para hacerlo, seguirán idéntica conducta". Por ejemplo, "La Unión Soviética, la Comunidad Económica Europea (CEE) y Japón, disponían de existencias de trigo mayores al final de la temporada 1974/75 que las que tenían a fines de 1971-72".

"Otros importadores" continúa el documento del CMA, "con seguridad en igualmente aumentar sus existencias durante la crisis a un costo considerable para ellos mismos y debido a las repercusiones de tales políticas en los mercados internacionales, también para el resto del mundo".

Los dirigentes del CMA, que componen un pequeño y dinámico equipo con sede en Roma, se preguntan si interrogante clave: ¿Qué se puede hacer si se produce otra crisis?, ¿Qué medidas de contingencia se deben tomar?

Hay que tener en cuenta que tal como está organizado el comercio mundial de alimentos —sobre todo los de cereales— las exportaciones están excesivamente concentradas en Estados Unidos.

Una cosecha de cereales fracasada en Estados Unidos, o una huelga portuaria en dicho país, o una mala cosecha en Asia, pueden llevar a que falten de treinta a cuarenta millones de toneladas de cereales. Sin hablar de los problemas políticos inmediatos, de las alteraciones que sufren los delicados equilibrios entre los bloques.

Esta perspectiva de nueva crisis alimentaria mundial es un espantajo para alarmar a nadie, sino una posibilidad que preocupa al CMA.

Hasta ahora los países productores y compradores de cereales no han logrado ponerse de acuerdo para desarrollar un sistema de estabilización de precios, para poder almacenar un stock mundial para los tiempos duros.

Los dirigentes del CMA insisten en que no se puede seguir buscando soluciones porque el tiempo urge, y plantean algunas líneas de defensa.

En primer lugar, aplicar la Convención de Ayuda Alimentaria de Londres, que obliga a los países productores firmantes a mantener a un nivel de 7.600.000 toneladas de trigo su ayuda anual, que es el doble que la fijada hasta ahora. Por más que suban los precios, dicho cupo debe mantenerse y este año se ha llegado a los diez millones de toneladas.

En segundo lugar, desarrollar mecanismos financieros a los que puedan recurrir los países pobres. El CMAha hecho una propuesta en este sentido al Fondo Monetario Internacional (FMI), justamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Según esta proposición, el FMI daría facilidades para la compra de cereales en el caso de crisis (un mecanismo similar al que funcionó durante la crisis petrolera de 1974). El FMI daría estos préstamos de manera mucho más flexible que lo habitual, "sin hacer demasiadas preguntas" y a devolver cuando el país comprador o que ha perdido las cosechas, está en condiciones de pagar.

El documento preparado a tal fin por el CMA va a ser examinado en la reunión del FMI del mes próximo y hay buenas perspectivas de que sea bien recibido.

Una segunda línea de defensa consiste, para el CMA, en volver a la formación de una reserva mundial de trigo, esta vez de 12.000.000 de toneladas. El CMA considera que esto "es poco, pero puede sacar de apuros en caso de catástrofe alimentaria", sostiene el proyecto a discutir.

La cuestión principal es: ¿Quién va a pagar esta reserva?. Según el CMA, el Banco Mundial y algunos países desarrollados, estarían dispuestos a dar ayuda para la construcción de silos y mejorar los transportes, elementos esenciales para asegurar un stock estable.

La conferencia de Tokyo de los siete países más desarrollados de occidente (Estados Unidos, Alemania Federal, Gran Bretaña, Japón, Canadá, Francia e Italia), que se celebró el año pasado, se comprometió a considerar esta cuestión.

Hay indicaciones concretas ahora de que estos países tienen interés en resolver el problema y el "CMA se propone insistir en él sobre todo teniendo en cuenta que en junio próximo se realiza en Venecia la próxima conferencia de los "siete grandes".

Los problemas que se plantea el CMA y sus esfuerzos para resolverlos, llevan a algunas reflexiones. Ante todo, el embargo que Estados Unidos, Canadá y Australia han impuesto a sus exportaciones de trigo a la Unión Soviética a raíz de su intervención en Afganistán, es un factor de desequilibrio mundial en este campo.

Lo ideal, en este caso, sería una serie de negociaciones,bilaterales o multilaterales, según el caso, entre los exportadores y los países socialistas, —sin olvidar a China— todos países compradores de cereales. De esta manera se regularizaría el mercado mundial, sobre la base de cupos concordados entre dichos países.

El CMA es un "hijo de la crisis", de la terrible crisis alimentaria que azotó sobre todo a los países del Tercer Mundo en los años 1972 a 1974, cuando se combinaron el mal tiempo en Asia y la sequía del Sahel, con sus secuelas de pérdidas de cosechas, de hambre, sed y enfermedades.

En 1973 la tragedia alcanzó tales dimensiones, que los países no alineados, reunidos en Argel, pidieron que se celebrase una conferencia mundial sobre alimentación. Esa Asamblea aprobó poco después la convocatoria de una conferencia mundial de alimentación, que se reunió en Roma, en noviembre de 1974.

Esta conferencia, en la que participaron 133 países, dio como resultado la creación del CMA. Este "Consejo de Seguridad Alimentaria Mundial" está formado por 36 países, representados a nivel de Ministros de Agricultura en algunos casos, de relaciones exteriores o de economía en otros casos.

Tales países son los siguientes: Australia, Bangladesh, Barbados, Botswana, Canadá, Colombia, Dinamarca, Etiopía, Gabón, República Democrática Alemana, República Federal Alemana, Ghana, Honduras, India, Irán, Irak, Italia, Japón, Libia, Malawi, México, Marruecos, Holanda, Nicaragua, Filipinas, Rumania, Senegal, Sri Lanka, Sudán, Thailandia, Trinidad y Tobago, Unión Soviética, Gran Bretaña, Estados Unidos de América, Venezuela y Yugoslavia.

Jueves Santo

Conversión a la fraternidad

Por el P. Fernando Forgues, S.D.B.

Evangelio según San Juan (13, 1-15).

"Antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo. Estaba cenando y Jesús, sabiendo que el Padre había puesto todo en sus manos, que venía de Dios y a Dios volvía, se levanta de la cena, se quita el manto y tomando una toalla, se la ciñe, luego echa agua en la jofaina y se pone a lavarles los pies a los discípulos secándoselos con la toalla que se había ceñido. Llegó a Simón Pedro y éste le dijo: Señor, ¿lavarme los pies tú a mí? Jesús le replicó: Lo que yo hago, tú no lo entiendes ahora, pero lo comprenderás más tarde. Pedro le dijo. No me lavarás los pies jamás. Jesús le contestó: Si no te lavo los pies no tienes nada que ver conmigo. Simón Pedro le dijo: Señor, no sólo los pies, sino también las manos y la cabeza. Jesús le dijo: uno que se ha bañado no necesita lavarse más que los pies, porque todo él está limpio. También vosotros estáis limpios aunque no todos (sabía quién lo iba a entregar). Cuando acabó de lavarles los pies tomó el manto se lo puso otra vez y dijo: ¿Comprendeis lo que he hecho con vosotros? Vosotros me llamáis "El Maestro" y "El Señor" y decís bien porque lo soy. Pues si yo, el Maestro y el Señor, os he lavado los pies, también vosotros debéis lavaros los pies unos a otros; os he dado ejemplo para lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis"

LA FRATERNIDAD: EL SERVICIO DE UNOS CON LOS OTROS

Cuando la vida cotidiana nos impulsa a encontrarnos con nuestros hermanos y se hace imposible ignorarlos, surge el DRAMA de convertirnos a la fraternidad. Nos encontramos muy a menudo con "alguien" que nos incomoda, a quien no quisiéramos llamar prójimo. Nuestra vida pierde tantos valores, que ya no es posible una liberación. No es posible porque hemos dramatizado hasta lo grotesco el trato con los demás. No estamos llamados a escoger a quienes hemos de amar. Por el contrario, todos los hombres debemos ir al encuentro de unos con los otros. Tener los mismos sentimientos de Cristo y amar como él nos ha amado. Pero pasar a lavar... los pies. Dura realidad y motivo para meditar sobre lo necesario que es aprender a compartir la vida como SERVICIO y no como dominación. El aprendizaje de esos labores no tarea llena de sacrificio, el egoísmo no tiene parte. Para encontrar al hombre, hay que buscarlo como hermano y no esclavizar al mantener relaciones comerciales de explotación que rompen y terminan con hacer una comunidad de esclavos. No nos preguntemos qué nos exige Dios, más bien abramos los ojos frente a las múltiples necesidades.

Cristo muere y sufre en los abandonados, en los enfermos, en los hijos apresados, en los abatidos y en todos que están particularmente pobres. ¿Qué hacemos por este Cuerpo de Cristo viviente?. Cómo podemos llevar el pan a la boca, sin antes haber realizado un acto, aunque sea uno solo, de misericordia, de amor y de perdón. El silencio de Dios equivale, en nuestra conciencia , haber olvidado el servicio de los unos para con los otros.

LA CONCIENCIA DEL PECADOR

Donde más se manifiesta nuestro pecado, es frente a la Mesa del Señor. Si recibimos de Dios EL PAN DE LA LIBERACION, de la vida, del amor, de la unión, ¿cómo es que permitimos que alguno está sin lo necesario? El amor de Cristo denuncia nuestro pecado. Es preciso acercarse al Señor, ver al Maestro humilde para sentir en carne propia su amor y que El mismo nos da de sí, y nosotros no aprendemos a vivir la unidad del pan. Que sea para todos. Escuchamos del Señor, llega también para nosotros, pero allí concluye... y morimos en nuestro egoísmo, en el pecado de la falta de amor para los demás. Nadie que no se acerce al Maestro podrá sentir la urgencia del amor. Es preciso que Dios mismo desenmascare nuestro vicio capital: la ignorancia del hermano. ¿Qué podemos decir del Cuerpo de Cristo, si no hemos aprendido a comulgar los unos con los otros? Es inútil, la liberación es denunciar nuestro pecado, convertirnos al cuerpo social, pensar más en plural y promover que la liberación y el Reino de los Cielos es ya una realidad aquí en la tierra. No se puede dejar para mañana el servicio que debemos hoy en día a nuestro hermano. Hoy mismo, pues, acojámonos todos como hermanos.

JUEVES SANTO

Es el momento grande, solemne y lleno de significado humano y divino. Dios que se da en alimento. Pan para todos, sin distinciones, sin clases, sin odios, ni rencores. Pan que ha de ser servido en la mesa de la humildad. Pan que ha de ser consumido, como alimento necesario para toda vida. Pan que debe ser alimento de liberación. Precedido por el lavatorio de los pies. En el caso que hayamos comprendido la necesidad de pensar más en el otro, queda todavía la manera de hacer participar a los hermanos.

Nuestro amor a los demás, nuestro compromiso debe estar precedido de un acto de humildad, porque sólo la humildad es sincera. No nos jactemos de hacer caridad sino de aprender a vivirla en humildad en gozo y en servicio. Que este jueves Santo, porque es el acto más Sagrado del amor de Dios, nos enseñe a recibir el pan y a darlo con la alegría del que ama, de quién sabe que recibe en amor y lo dona en verdadero amor como señal de la más exquisita celebración del amor de Dios en nosotros. Vivamos en estos días nuestro amor celebrando el gran misterio de Cruz.

"Dios mío"

Por Emilio Bailey Gutiérrez

Hace unos días, tuve la oportunidad de asistir a una sala de cine de esta ciudad en que se exhibe la película "Dios de Mío", protagonizada por el cantante folclorista norteamericano John Denver. Dejo a los críticos especializados el comentario técnico de la película, pues no soy crítico de cine. Sin embargo, cuando se aprecia un film de esta naturaleza, de gusto el comentarlo, ya que pocas veces se da en el séptimo arte, el tema que será tratado por la violencia y el mal uso del sexo un tema de tipo espiritual, con un mensaje tan sencillo que puede ser captado por todos.

John Denver, que protagoniza el papel de un hombre cualquiera en una ciudad cualquiera de Estados Unidos, es convocado a una audiencia con Dios, a la que sólo asiste cuando éste le convence plenamente con una serie de hechos fuera de lo común. El plan de Dios es servirse de este "profeta" moderno para enviar un mensaje a la humanidad. Un mensaje sencillo. Un mensaje tan sencillo que es incroible para los hombres. Cuando Dios ha depositado en el profeta su mensaje, sólo con su voz, el mundo que rodea al profeta lo agnosita hasta su propia familia, creerá que está loco. Dios no puede manifestarse a un ser tan corriente, tan lleno de defectos. Sus hijos tratarán de que los amigos no los vean con su padre, pues como se ha hecho popular su "locura", temen pasar por ridículos.

Y ¿cuál es el mensaje de Dios a los hombres? que es más importante la fé que la religión y que los hombres harían mejor en amarse y no en odiarse y matarse. Que el "mal " no viene de Dios, sino que nace en el corazón de los hombres y se difunde en el mundo por medio del odio.

Al ver esta película, he recordado algo el Evangelio: los dos discípulos que luego de la pasión de Jesús se dirigen a Emaús, incrédulos de que hubiera resucitado. Se les acerca en el camino Jesús, a quien no reconocen, y conversan con El mientras se acercan a Emaús. Jesús está en el prójimo que tenemos cada día en las calles y no lo reconocemos. Tampoco me ha parecido distante esta película de la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro. Los dos han muerto y el rico Epulón pide a Abraham que envíe profetas a que cuenten que realmente existe el infierno. Abraham le contestará que ni aún enviando profetas, la gente creerá el mensaje, ningún mensaje de Dios. Y, por último, la incredulidad y dureza de los hombres que ven y palpan a Jesús y que para creer en él exigen milagros, a ser posible los más espectaculares. Y cuando los ven, ponen objeciones a su conciencia para escalarse. Es la naturaleza de la humanidad, que se hace ciega voluntariamente, para echar a un lado a Dios que le estorba en su comodidad de vivir sólo para sí, sin acordarse que a su alrededor tiene a Dios, en sus hermanos, sobre todo, en los más pobres.

Cartas a PRESENCIA

Una tarea común de todos

Stría. Gab. 278/80

Señor
Dr. Huascar Cajías
DIRECTOR DE PRESENCIA
Presente

Distinguido señor Director:

Con agrado he leído su editorial intitulado "INESTABILIDAD". Con razonamientos claros en dicha editorial, ataca usted declaraciones y conductas mentirosas destruyentes para la nacionalidad bolivíana.

Acertadamente tacha usted, "El clima de incertidumbre" y de "inestabilidad" en que vivimos, "que no permitirán vencer las graves dificultades y problemas en que nos encontramos". Bien señala Ud., que, para tal situación hemos CONTRIBUIDO TODOS, "hemos aportado nuestro granito de arena, para edificar la montaña de amenazas" no pudiendo sorprendernos, por esta vía en que andamos, cualquier estado deplorable para todo el país.

Termina diciendo "Esta situación tiene que concluir o habremos de perecer todos, desde ahora, para días muy graves"

Así cumple su misión el órgano periodístico cristiano que Ud. dirige orientando LO QUE DESEAMOS HACER todos los bolivianos. En efecto tenemos una sola tarea común, gobernantes y gobernados, asumamos la tarea, entendámonos, coordinemos nuestros esfuerzos, andemos de buena fe, y la Patria saldrá adelante. Y, en esta empresa magna, sean los medios de comunicación como PRESENCIA los que bandericen el imperio de la Ley rectora de la conducta de todos los bolivianos.

Lo felicito sinceramente y reciba Ud., el saludo del Ministro que suscribe la presente muy cordialmente.

Gral. Brig. Aé. Antonio Arnéz Camacho
MINISTRO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA

(sello) Ministerio del Interior, Migración y Justicia La Paz-Bolivia.

PRENSA

OPINION DE PERIODISTAS

ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

Preparando el enfrentamiento

Por Donald Zavala W. (DAEN)

A título de defender la democracia, los partidos de izquierda y la COB suscribieron un pacto, bajo cuyo disfraz se escribe claramente las nefastas intenciones que persiguen y que son otras que las de pretender dominar con un enfrentamiento entre bolivianos.

La organización de "comités de defensa" señalados en el documento, se asemejan a las famosas "milicias" o los "comités de defensa" existentes en Cuba. Se insta en esta movilización, a formar comités en los barrios, calles y en los colegios. Es indudable que en el momento de actuar estos "comités" no van a usar lápices o globos de agua, sino que serán armados. Niños, mujeres y ancianos, serán arrastrados a la lucha fratricida, mientras que los firmantes del pacto, estarán a buen recaudo, eso es más que seguro.

La Iglesia Católica Boliviana, al percibir estas intenciones, ha deslindado su responsabilidad, al incluirse en la nómina de las entidades firmantes. El Consejo Episcopal, firmemente sostiene que si el pacto está dirigido a garantizar el proceso democrático, merecerá su aliento, pero si el documento adopta posiciones político-partidista, la Iglesia hace constar "que no ha tomado ningún compromiso en un campo que es de libre elección e indudana".

EL INGRESO DE ARMAS

Las innumerables pistas clandestinas existentes en el oriente boliviano, están sirviendo de bases para la introducción clandestina de armas. Esta afirmación no es otra que la reiteración de las denuncias públicas hechas ante las autoridades de gobierno. Grupos de mercenarios extranjeros aprovechando la vigencia de un proceso "democrático" para dirigir el tráfico clandestino de armas están a su vez exportando drogas al extranjero.

No se puede concebir que los jefes políticos estuvieran preparando otra Nicaragua en el país a título de defender la democracia. Es inadmisible que con el afán de alcanzar el poder, no les importe los medios y pretendan sacrificar vidas humanas. Lo único aclarazando los ultraizquierdistas es polonizar Bolivia, porque la acechanza de los enemigos comunes del país, no están ajenos al quehacer de una Nación ubicada en el corazón de América.

A MIS DETRACTORES

Un pasquín semanal que se edita en La Paz, por un grupo de amargados sociales y de frustración profesional, han iniciado una campaña, en el afán de enlodar mi carrera profesional. Como en la época de la "Asamblea del Pueblo" ahora acuden a las llamadas anónimas para lanzarme toda clase de amenazas. El pasquín semanal, me amenaza por la deplorable muerte del Padre Espinal. No voy a retractarme de las críticas que formulé al Padre Espinal, pero tampoco me he alegrado por su muerte. El pasquín de marras afirma que la venganza por esa muerte será implacable. Yo les respondo que acepto el desafío. Jamás me arrepentiré de defender los intereses del país, antes de los personales o políticos.

En mi larga carrera profesional, jamás he usufructuado mi profesión para alcanzar dádivas de ningún gobierno. Están vivos los Doctores Paz Estenssoro, Hernán Siles, los Generales Ovando, Banzer Suárez, Pereda, David Padilla Guevara y Lidia Gueiler, para poder preguntarles si alguna vez les fui a pedir una taza de café. Jamás se me otorgó liberaciones de automóviles como a otros que traficaron con la prensa, ni se valieron del título de "periodistas" para obtener prebendas de los gobiernos de turno.

Los que escriben el pasquín, saben pero no lo dicen porque les avergüenza afirmar que jamás un Dignatario de Estado los ha invitado a ocupar alguna función. Para ellos, mi delito es haber trabajado en diferentes organismos del Estado. He trabajado y por tal hecho se me asignó una remuneración. He sido invitado a ocupar esas funciones de Relaciones Públicas seguramente por mi capacidad profesional y no por mi linda cara. También fui invitado a ser Ministro de Estado y/o otros cargos, que jamás los he aceptado.

Los resentidos sociales del pasquín hablan de defender al pueblo, pero habría que preguntarles ¿a qué pueblo? Y se acomplejan de que el que escriba en esta columna sea egresado de la Escuela de Altos Estudios Militares. Sin necesidad de vanagloriar mi trabajo, en mi larga carrera en la prensa, he recorrido todo el país y ahí estás los campesinos, obreros, gentes de todos los niveles sociales que pueden atestiguar las voces de protesta que elevé en demanda de atender sus problemas, necesidades. La Escuela de Altos Estudios tiene su razón de existir, en un país donde muchos bolivianos no conocen su patria y de los peligros que la acechan.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Campero es persuadido a permanecer en Tacna

CARTA AL DICTADOR PIEROLA

Tacana, mayo 6 de 1880

En este momento, me anuncia Solar que esta carta, detenida aquí por más de 15 días esperando de un momento a otro la salida del buque neutral que debía llevarla, podrá salir esta noche.

Tenemos la vanguardia enemiga en Sama, aunque la verdad es que el servicio de espías nuestros es tan malo que no sabemos a punto fijo su número. Como ejército, en las peores condiciones para movilizarlo, pues no tiene brigadas ni para llevar su parque, subió el domingo 2 a los altos que dominan esta población por el lado de Sama y estableció allí un campamento en que no pudo mantenerse por la falta de agua y la imposibilidad de llevarles de aquí todo lo que necesitábamos, por lo que bajó ayer y se ha acampado al pie de la cuesta del lado del panteón, dejando en el acto sus avanzadas y una gran guardia que custodie las dos piezas de a 12 que allí han dejado.

Mi viaje a Arequipa, de que he hablado a Ud. no se realizó porque el mismo día de mi partida se recibió aquí un aviso de Sama anunciando la llegada de los chilenos, y creyendo la batalla próxima y, por lo mismo, inútil mi viaje, no quise privarme del honor de asistir a ella.

El General Pérez me encarga decir a Ud. que le haescrito cuatro cartas sin que ninguna haya obtenido contestación, cosa que le tiene seriamente mortificado por no saber a qué atribuir el silencio de Ud. a quien tan sinceramente estima y quiere.

El General Campero quiso regresarse el 5 para Bolivia, y aun llegó hasta a dictar la orden entregando el mando del ejército a Montero, pero felizmente fui yo esa mañana al campamento y logré convercerle de la inconveniencia de su viaje. Me ha ofrecido permanecer aquí y dejar que Cabrera instale la Convención.

Mañana salgo para La Paz, y si aún no ha llegado Alvizuri, pasaré por dos días a Arequipa, en donde espero encontrarle.

Acepte Ud. un abrazo con todo el sincero afecto de su amigo y seguro servidor. J. Enrique Bustamante y Salazar"

DIARIO DE GUERRA Por José Vicente Ochoa

Día 5 de mayo de 1880

En la mañana ha regresado el ejército a Tacna y sigue acampado en la explanada próxima al Panteón y que se extiende al norte de esta ciudad.

-Hay mucha escasez de forraje para las caballadas.

- Se sabe que el Callao ha sido bombardeado el 22 del pasado. No hay detalles. Comunica esto en Arica un buque neutral.

-El General Campero ha manifestado que piensa marcharse a instalar la Convención Nacional de Bolivia.

- Desde la ocupación de Sama, no se sabe nada con seguridad del enemigo. No se mandan descubiertas ni reconocimientos, a pesar de que hay oficiemientos espontáneos para ello, de algunos jefes y muchos entusiastas.

CARTA DE CAMACHO A CABRERA

Tacna, mayo 6 de 1880

Señor Don Ladislao Cabrera-La Paz

Mi querido Ladislao:

Tengo su carta de 29 del pasado, tan fina como sincera siempre. "La marcha a Sama la consideraré como el más grande despropósito", me dice U.¿Sabe U.,amigo querido,cuál es el despropósito? Hablar magistralmente de una materia que no se entiende y de una cosa que no se conoce.

Precisamente para alejar la guerra de la costa y traerla hacia la cordillera, que es mi objetivo, convenía la ocupación de Sama.

Ella permitía la retirada al Tacora o a Tarata, que en Tacna estaría perdida. Ella imponía al enemigo con la actitud amenazante que asumíamos, moralizaba nuestro ejército de la molicie inevitable de los acuartelamientos en grandes poblaciones, y ponía a Tacna a cubierto de los inconmensurables males de un desastre en sus goteras.

Ella sobre todo, nos permitía aguardar al enemigo en posiciones de antemano bien estudiadas como que allí tenían las temenos porque nuestro campamento no es para presentar batalla allí, sino para emprender un movimiento de oposición al del enemigo. Muy largo sería enumerarle otras mil y mil ventajas que resultaban de aquella, que la observación o la ceguedad de la presunción negaron aceptar y que hoy se arrepienten o deploran al ver la falta que nos hace Sama desde que está en manos del enemigo.

U. que piensa como aquellos ¿apostemos que cree que el valle de Sama y el Morro, del mismo nombre, son una misma cosa?

En cuanto a los gastos inútiles que yo hago y la plata, plata plata y más plata que U. con acostumbrada generosidad me manda, he ordenado al Comisario de Guerra le pase a U. la razón oficial de todo ello.

Por lo demás, ya sabe U. que hoy como ayer y como mañana es siempre suyo y muy suyo su afectísimo. (Fdo) E. Camacho.

...Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército.
Investigación : Gral. R.F.B.

Finalizó ayer el paro de las actividades en Puerto Suárez

Se reinicia servicio de trenes Santa Cruz-Corumbá

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- Un tren mixto salió este miércoles a Puerto Suárez, después de un paro que se prolongó durante 19 días y ocasionó pérdidas a la empresa de ferrocarriles, por más de 16 millones de pesos.

El informe oficial, dice que el paro, en las localidades de Puerto Suárez, El Carmen y Roboré ha sido suspendido anoche, después de que la Corporación hizo conocer su decisión de tomar a su cargo la instalación de la fábrica de cemento en Yacuse.

El paro y huelga en la frontera, pese al tiempo prolongado y a los perjuicios que provocó, especialmente para las exportaciones en tránsito de cobre y zinc, no ha logrado los objetivos que se dieron como argumento para la extrema medida.

El Comité Cívico de Puerto Suárez pedía que el proyecto para la fábrica de cemento no sea alterado en su capacidad inicial de 350.000 toneladas año. Una reunión de autoridades e instituciones, por el contrario, refrendo lo que la Corporación había anunciado hace dos semanas. Se instalaría la fábrica en Yacuse, pero con una capacidad para cubrir sólo las necesidades regionales y ver la ampliación conforme al crecimiento de la demanda.

El segundo punto, sobre la definición de la política siderúrgica, tampoco ha sido logrado.

El Comité Cívico de la frontera no pudo, finalmente, lograr el reemplazo del presidente de la Corporación, Oscar Serrate Cuéllar y del Prefecto del Departamento, Walter Pereira, quienes recibieron el respaldo de trece provincias, en la reunión de San Jose de Chiquitos.

DENUNCIA DE ADUANA

El administrador de la aduana en Puerto Suárez, Walter Salvatierra Rivero, ha denunciado ante las autoridades locales que los dirigentes del Comité Cívico de Puerto Suárez le exigieron, con amenazas, la entrega de dineros del estado, para sostener la huelga.

Ante la negativa dice la nota, se encuentra ahora recibiendo amenazas y presiones.

El telegrama del administrador de la aduana dice:"Denuncio públicamente falsos directivos Comité Cívico de Puerto Suárez, quienes bajo amenazas exigiéronme entrega dineros estado para gastos huelga". Antes de este escándalo, los dirigentes cívicos y el ex alcalde de Puerto hicieron conocer que había sido el administrador quien ofreció cincuenta mil pesos, para que levantaran la huelga. Pero, Salvatierra, sostiene que ahora que ocurrió lo contrario, más señala que fue el presidente cívico, Adolfo Rau Barba, quien exigió la entrega de los 50.000 pesos.

Marcha de protesta en Oruro por despido de trabajadores

ORURO, 2 (PRESENCIA).- Convocada por la Central Obrera Departamental, esta tarde se efectuó una marcha de protesta contra la "masacre blanca" que llevan a cabo diversas entidades estatales y en apoyo al parque industrial de Oruro. Trabajadores de varios sectores laborales participaron en la manifestación. La mayoría de los oradores culparon al imperialismo de llevar al pueblo, al hambre y la miseria. La marcha, concretamente, fue de respaldo a los 110 trabajadores de la fundición de estaño de baja ley, despedidos al fenecer sus contratos de trabajo.

En la concentración, que se efectuó en la avenida Cívica, a nombre de la COD, Javier Echenique dijo que la marcha fue "contra los planes imperialistas de matar de hambre al pueblo". Agregó: "No sabemos qué está haciendo el Gobierno. Sólo vemos problemas en todas partes, especialmente en Oruro". Afirmó que, aparte de los despidos hechos por la Empresa Nacional de Fundiciones, otros 37 fueron retirados en la Alcaldía Municipal y que igual esta ocurriendo en el Hospital Obrero.

Dijo que, en el complejo metalúrgico de Vinto, "hay haraganes que fueron colocados por el banzerismo. Ellos están con sus manos en los bolsillos de sus chalecos, mientras los trabajadores están produciendo". Dijo que estos deben ser despedidos y no los trabajadores.

Leyó una lista de funcionarios de ENAF, a los que sindicó de incompetencia, prepotencia y nepotismo.

PROBLEMAS

Echenique indicó que "en el país, se está produciendo un fenómeno político raro", porque son, los Ministros y el Contralor General de la República los que están creando problemas, como invitando a los golpistas. Dijo que en esta labor está también "un partido que no quiere elecciones, pero está asaltando los puestos públicos. Son la gente que siempre ha estado en el poder".

Asimismo, se refirió a las empresas constructoras, "que son los que más han ganado en los siete años del desgobierno de Banzer; pero ahora quieren echar a la calle a sus trabajadores". Afirmó que "todas las empresas constructoras han sido montadas por el banzerismo".

Invitó a los dirigentes laborales a sumarse a la huelga de hambre que sostienen, desde ayer, los ex-trabajadores de la fundición de estaño de baja ley.

También sostuvo que se debe pedir a la Presidencia de la República, "acelerar el cambio de los Ministros, que ya no están al servicio del país, sino están sirviendo al golpe".

Acerca del parque industrial, expresó que la COD apoya su materialización, pero denunció trampas ni negociados.

Otros oradores fueron Federación de Trabajadores Metalurgistas, Sindicato campesinos. Todos coincidieron los despidos, criticaron el imperialismo y pidieron que se una unidad a los trabajadores.

Rehabilitado el tráfico de vehículos al Chapare

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA).- El tráfico de vehículos al Chapare ya está expedito, de acuerdo a declaraciones que hizo el ingeniero Montenegro, luego de recibir informaciones de los técnicos destacados a esa zona.

Una intensa lluvia determinó que, en el Km. 89, el río se llevara un puente, interrumpiendo de esta manera la comunicación con el Chapare. El ingeniero Rosendo Montenegro, indicó que se había desplazado a esa zona equipo pesado del Servicio de Caminos, para que construyera un bateón que permita el tránsito vehicular y que la zona taba libre.

Montenegro dijo, peremos que no haya bienas, es decir que no porque de lo contrario, que trabajar para nuestra ruta libre, prácticamente de semana, cuya afluencia vehículos será notable.

Una brigada especial todo el material necesario cargo del ingeniero Fidel derón, estará presta a ser en la limpieza de la platea por cuanto es posible que duzcan derrumbes, ya que lloviendo en algunos sitios pero en general el camino operable.

Magisterio cochabambino hará huelga general desde el lunes

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA).- Los dirigentes de la Federación de Maestros Urbanos de esta capital, y de provincias declararon huelga, la misma que será efectiva desde el lunes próximo.

"La huelga será, dijeron, una medida para presionar, de manera que se pueda obtener un resultado positivo en el aumento de haberes que está reclamando el magisterio".

La reunión de los maestros resolvió plantear, a nivel nacional, un movimiento general, de suerte que se haga un bloque conjunto, en procura de lograr sus demandas salariales.

En la reunión de 81 establecimientos, votaron por la huelga 77 y de esa manera se llegó a este extremo que fue objeto de críticas por parte de dirigentes de la Central Obrera que, por boca de su dirigente Freddy Renfijo, dijo que lamentaba la inconsecuencia del magisterio, que está obrando al margen de la Central Obrera Boliviana que estaba haciendo los trámites para todos los trabajadores del país.

Otro sector de profesores que no tenían cargos levantaron una huelga de hambre que novuvo gran duración, mientras tanto otro grupo dijo que también declararía un nuevo paro pero desde el próximo lunes.

Los dirigentes del magisterio y también los directores de educación señalaron a la prensa que ese movimiento no se justificaba. "Un profesor nos dijo" lo cierto es que los egresados desean trabajar en la capital y no han aceptado otros cargos que se les ofreció en provincias y en el interior del país donde existen vacantes, pero no aceptan y nos ponen en situación muy difícil", de todas maneras, los dirigentes del magisterio están trabajando en procura de solucionar este problema.

CONGRESO MINERO.- El XVIII Congreso Nacional de Trabajadores Mineros, que se realiza actualmente en Telamayu, cuenta con la participación de aproximadamente 800 delegados, de los diversos centros y sectores de la producción minera del país. La reunión finalizará a fines de la presente semana. Las fotografías corresponden al acto de inauguración, que fue presidido por miembros del Comité Ejecutivo de la FSTMB. En la foto de abajo se ve a una parte de las delegaciones.

En Santa Cruz

Serán consultadas medidas sobre ley San Buenaventura

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- - El directorio del Comité Pro Santa Cruz se encontraba, desde esta madrugada, en reunión permanente y, hasta la noche de este miércoles, no dió a conocer aun las disposiciones que se darán para presionar al Ejecutivo la revisión del proyecto de San Buenaventura.

Es posible que, en las próximas horas, el Comité Pro Santa Cruz dé a conocer, ante la opinión pública nacional, un documento sobre este problema, cuya redacción había empezado hoy y sólo después de ese paso se adoptarían medidas de hecho, como las planteadas anoche en una asamblea general.

Se indicó que esas medidas están siendo consideradas seriamente, pero que no se determinó todavía dar los pasos definitivos.

La asamblea se pronunció porque se pida el retiro de todos los parlamentarios cruceños en forma "definitiva" y que se decrete la abstención electoral de Santa Cruz en junio. Pero, en vista de observaciones, no fue aprobado. En cambio, se llegó a demandar una mayor participación para la lucha por los intereses regionales, indicando que el directorio del Comité Cívico no puede tener esa representatividad de todo el pueblo, pues solo fue elegido por 72 de las trescientas instituciones. E observación, si bien fue refutada y explicada, determinó que los pasos a seguirse sean previamente consultados con los comités cívicos de provincias.

La aprobación por parte del Senado, del proyecto de ley para la instalación de un ingenio azucarero en La Paz, ha provocado en este distrito serias preocupaciones y en medios de una asamblea, un tanto caldeada, se llegó inclusive a hacer referencias sobre cuestiones regionalistas, pero no tuvieron eco.

Delegación orureña negociará con Contralor de la República

ORURO, 2 (PRESENCIA).- En un último esfuerzo por conciliar criterios y encontrar solución al problema del parque industrial, viaja a La Paz una comisión integrada por autoridades y representantes de entidades cívicas y laborales, para entrevistarse con el Contralor General de la República, en presencia de la Presidenta de la República.

La decisión fue adoptada hoy a las 14 horas, tras prolongadas deliberaciones, en la asamblea convocada por el Comité. Los asistentes ratificaron la decisión de mantener emergencia, hasta el lunes, día en que, de no encontrarse solución al problema, se decretará paro de actividades en todo el departamento, con carácter indefinido.

El Contralor General, Manuel Morales Dávila, era esperado (por tercera vez) hoy hasta el mediodía, para que fundamente su oposición a la firma del contrato de elaboración del estudio a diseño final, del parque industrial, con la consultora Tecon-Hays. Morales Dávila sindica a personeros de esta empresa, de estar involucrados en actos dolosos. El Contralor también tuvo expresiones consideradas difamantes para la Corporación de Desarrollo de Oruro y para los periodistas orureños, a quienes señaló, fácilamente, de "encubridores" de las presuntas anomalías, atribuidas a los gestores de la firma del convenio.

Anoche, autoridades locales (Prefecto, Alcalde y Rector de la UTO), por iniciativa propia y al margen de las deliberaciones de la asamblea del Comité Cívico Orureño, invitaron al Contralor General, a venir a Oruro. Esta mañana, cerca al mediodía, informaron que aceptó; pero sólo para entrevistarse con las tres mencionadas autoridades. También sugirió que viajará a La Paz, una comisión, para entrevistarse con su autoridad.

En la reunión de esta tarde, los concurrentes señalaron que el interés de Oruro es agilizar la materialización del parque industrial, que ya lleva nueve meses de retraso. Agregaron que el problema, en sí, radica entre la Contraloría y la consultora Tecon-Hays y son ellas las que deben buscar la solución.

Indicaron que el viaje de la comisión es una muestra fehaciente del deseo de Oruro de dialogar y hallar remedio al conflicto: pero, si el Contralor continúa con su intransigencia, su posición no puede interpretarse sino como inspirada en otros propósitos, no muy nobles ni ajustados a su tarea de fiscalizadora simplemente. Concretamente, varios oradores expresaron que diversos partidos políticos están tratando de introducirse en la Corporación de Desarrollo de Oruro, para aprovecharse de ella en la próxima campaña electionaria.

SESION ACADEMICA.- La reciente conmemoración del 356° aniversario de la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca motivó la realización de una sesión académica, en la que el Rector de esa casa de estudios, Jorge Zamora Hernández, rindió el homenaje a la fecha, ante una numerosa concurrencia que colmó las instalaciones del paraninfo de la centenaria Universidad.

Alcaldía de Cochabamba entregó títulos de propiedad de lotes

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA). El Alcalde Municipal, Mario Mercado Rocabado, entregó títulos de propiedad de lotes de terreno a las familias asentadas en "Villa Jerusalén (Huayrakasa), zona Sur de la ciudad, con asistencia de autoridades locales, dirigentes de juntas vecinales y pobladores del lugar.

Mercado hizo resaltar la importancia de esa entrega, ya que hace treinta años, los vecinos habían decidido vivir en esa zona, por lo que la Municipalidad dotó de los servicios públicos indispensables y que ahora contaban con sus respectivos títulos de propiedad, para vivir tranquilos y dedicados únicamente a su bienestar familiaar.

Recomendó que no deben enajenar sus propiedades adquiridas, no sólo porque sería una burla a los buenos propósitos de las autoridades, sino que deben tomar en cuenta que cada metro cuadrado cuesta mucho en Cochabamba y tal vez más caro que en el exterior.

Indicó que la ciudad debe crecer en forma vertical y no en la horizontal, debido a que los terrenos de cultivo podrían ser afectados y que para el año dos mil, Cochabamba, tendría que adquirir productos agrícolas de otros distritos e inclusive del extranjero.

Por su parte, el dirigente de las juntas vecinales, Hernán Gutiérrez expresó que la Municipalidad está cumpliendo con los vecinos, por las obras que efectúa en las zonas periféricas, lo cual demuestra, dijo, que se cuenta con una turoridad edilicia con sensibilidad social y cristiana, ya que no solo está encarando trabajos en el casco viejo de la ciudad, sino en los barrios populares que antes estaban olvidados por las malas administraciones municipales.

FORESTACION

Se informó que el departamento de parques de la comuna está procediendo a los trabajos de forestación en los parques y avenidas de esta ciudad, de acuerdo a un cronograma de actividades establecido para el efecto.

Se dijo que ya se forestó el Parque Arqueológico con trescientas especies, parque "La Terre" con cuarenta especies y las bandejas centrales de las avenidas "Heroína", "Aroma", "Guillermo Urquidi", "Rafael Pabón", "Seis de Agosto" y Costanera".

También se realiza la poda de rigor de palmeras en las plazas Esteban Arze, y Osorio de la avenida "Libertador" y "Costanera".

Se agregó que dicho departamento de parques efectúa el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de la ciudad, pese a las limitaciones que confronta, debido al poco afecto o conciencia ciudadana en el cariño de las plantas.

Se reitera entrega de dinero estatal para Vallegrande

VALLEGRANDE, 2 (PRESENCIA).- La Presidenta Lidia Gueiler enfregará en los próximos días un monto de dinero, destinado a obras públicas de aquí, según informó el Secretario de Informaciones de la Presidencia de la República, Oscar Peña Franco, a las autoridades locales.

El nombrado funcionario dijo que esa entrega será hecha personalmente por la Presidenta. No obstante ese dato, no se dieron detalles acerca de una posible visita de la Presidenta a esta ciudad.

El dinero en cuestión asciende a la suma de 200.000 pesos, que fueron prometidos por la señora Gueiler con motivo de la conmemoración del último aniversario cívico de Vallegrande, el 26 de enero pasado. Las autoridades vallegrandinas se han mostrado esperanzadas en la concreción de ese ofrecimiento, especialmente porque aquel dinero está destinado a obras públicas consideradas de prioridad.

Cardenal Maurer insta al recogimiento cristiano

SUCRE, 2 (PRESENCIA).- - La conmemoración de la Semana Santa debe hacerse dentro de los marcos de recogimiento cristiano, dijo el Cardenal José Clemente Maurer, como una exhortación a la población capitalina y a la del país en general.

El Primado de la Iglesia Católica de Bolivia será quien presida todos los principales actos litúrgicos de los días santos, de acuerdo a la programación que ayer, el caso ha hecho el Arzobispado.

Entretanto, la población católica sucrense ya comenzó a conmemorar el significado de la Semana Santa, y a partir de mañana, concurrirá a aquellos actos programados por el Arzobispado.

Una carta de la jerarquía eclesiástica da a conocer a las autoridades, congregaciones religiosas y población el contenido de ese programa, a fin de que puedan participar.

De acuerdo, a la tradición, se prevé que las autoridades de gobierno y de las diversas instituciones encabezarán esos actos centrales, especialmente los de los días jueves y viernes.

En el primero de esos días se cumplirá a las 10.00 horas, en la catedral metropolitana, la solemne consagración eucarística y la bendición de los santos óleos.

Ese acto estará presidido por el Cardenal Maurer, al igual que la procesión del Santo Sepulcro, que se cumplirá, a las 17.30 horas del viernes, desde el templo de San Lázaro hasta la catedral.

El domingo de pascua de resurrección se oficiará una solemne misa de gloria, en la que el Cardenal dará la bendición pascual.

Fueron inaugurados cursos de post-grado en Medicina

La Universidad Mayor de San Andrés y el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública inauguraron cursos de post-grado en seis especialidades médicas.

Los cursos estarán a cargo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMSA, sobre Medicina Interna, Cirugía General, Ginecobsteiricia, Pediatría, Patología y Anestesiología.

Al acto de inauguración, efectuado el pasado martes, asistieron la Ministra de Salud, Aida Claros de Bayá, el Secretario Ejecutivo del CEUB, Ramón Rada, el Rector de la UMSA, Hugo Mansilla y el Presidente del Colegio Médico, Jorge Dorado.

Mario Barragán, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, informó que se realizarán también cursos de post-grado en Residencia Médica, con una duración de tres años. "Este es un paso histórico, que permitirá la formación de los cursos humanos necesarios para una mejor atención de la salud en las áreas más necesitadas", afirmó.

Dijo que los cursos de especialización habían constituido, desde hace bastante tiempo, una de las mayores aspiraciones de la Universidad Boliviana, especialmente de las facultades de Medicina.

La Ministra Claros de Bayá reafirmó esos conceptos y dijo que los mayores requerimientos de servicios médicos provienen de las áreas rurales. "Es allí hacia donde debemos volcar nuestro interés", afirmó.

Informó que, próximamente, comenzará a funcionar la Escuela de Salud, financiada con recursos del gobierno, para formar personal auxiliar de los servicios médicos.

El Rector de la UMSA, Hugo Mansilla, dijo que los cursos de especialización son parte de la reforma académica de todo el sistema universitario nacional y que cursos similares serán programados y ejecutados, en un futuro mediato, por las demás universidades, en varias especialidades.

Técnicos de empresa alemana:

Fundición de estaño de baja ley está lista para producir

ORURO, 2 (PRESENCIA).- Técnicos de la Empresa Alemana KHD AG Humboldt Wedag, a cargo del montaje de la Fundición de Estaño de Baja Ley, reiteraron que las instalaciones de la planta se encuentran listas para ser puestas en marcha, porque no existen problemas técnicos de ninguna naturaleza. La afirmación contradice las declaraciones de los dirigentes sindicales, que aseveran que el funcionamiento de la fundición, diferida desde hace días, se debe a problemas técnicos y no a conflictos sociales, como sostienen ejecutivos de la Empresa Nacional de Fundiciones.

Entre tanto, el martes terminaron los contratos de trabajo de 110 trabajadores de la mencionada planta, los que, de acuerdo a disposiciones legales, deben quedar cesantes. El sindicato metalúrgico exige la incorporación de ese contingente a la Empresa Nacional de Fundiciones, con carácter de personal permanente, lo que no es aceptada por ENAF, arguyendo que representaría un riesgo económico enorme para la empresa que, inclusive, podría comprometer su estabilidad.

Esta situación es la que, según ejecutivos de ENAF, impide encender los hornos de la Fundición de Estaño de Baja Ley. Temen que podría declararse una huelga, que sería de funestas consecuencias. Explican que, una vez encendidos los hornos, entre ellos uno eléctrico que es único en el mundo, no pueden apagarse, so pena de sufrir daños en su delicado mecanismo.

Anteriormente, el propio Gerente General interino de ENAF, ingeniero Enrique Ascui, en una de sus últimas visitas al Complejo Metalúrgico Vinto, señaló que todo estaba listo para la puesta en marcha de la referida fundición, pero que el temor de que fuese interrumpido después, hacía que se postergue el encendido de los hornos. Agregó que los técnicos alemanes, igualmente, dieron su visto bueno para el inicio de operaciones.

GENTE EXPERTA

El ingeniero Soegianto Wirosoedirdjo, Jefe de la Puesta en Marcha de la Fundición de Estaño de Baja Ley, a nombre de la empresa alemana Humboldt Wedag, dirigió un oficio al Gerente General de la Empresa Nacional de Fundiciones, señalando la necesidad de contar con gente experta para el manejo de los equipos de la planta, en razón de que las máquinas son delicadas y precisan para su manejo de personas capacitadas, para evitar daños a su mecanismo.

También afirma que la Fundición de Estaño de Baja Ley se encuentra lista para su funcionamiento, desde el pasado 19 de marzo y que no se encendió la mecha del horno eléctrico, porque ENAF no dispuso de gente experimentada. En el oficio, cuyo extracto publica la prensa local- el ingeniero Wirosoedirdjo solicita garantías a los ejecutivos de ENAF, para poner en marcha la planta, solucionando, en principio, el problema social que se presentó con los trabajadores cuyos contratos de trabajo fenecieron. También asegura que la firma KHD AG Humboldt Wedag, "es una empresa que cumple con seriedad sus compromisos internacionales".

PROBLEMA SOCIAL

Entre tanto, el problema presentado por los trabajadores cuyos contratos terminaron por el momento, no tiene solución. La sugerencia de que fueran trasladados a Karachipampa no es posible, porque, según explicó el ingeniero Enrique Ascui, la empresa que realiza esas obras tiene su personal suficiente y que ENAF recién dentro de un año podría considerar la posibilidad de darles ocupación.

Recientemente, la prensa orureña publicó una información en sentido de que pudiesen ser transferidos a la Planta de Volatilización de Machacamarca.

Escasea el aceite para vehículos en Cochabam

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA).- - Existe evidente preocupación en el transporte, tanto público como particular, por la escasez de aceite en el mercado local, para uso de motorizados.

En los lugares de expendio de productos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, se advirtió desde hace un tiempo la ausencia de aceites de diferente grado y número, lo que ocasiona graves dificultades y podría según se dijo, paralizar el transporte público y también a provincias.

La búsqueda de aceite es intensa, precisamente ahora que mucha gente se prepara para salir al campo, vechando los feria Semana Santa.

En Yacimientos, fue conocer el criterio ofici cuanto los ejecutivos n todo contacto con la pren subalternos manifestar son los gerentes los que prestar alguna inform mientras tanto los cond de vehículos livianos y p no ocultan su fastidio.

El Servicio Departa de Tránsito no conocía el blema de la falta de ac tampoco las autoridad son las llamadas a solucio problemas que se prese la ciudad.

EMPRESA NACIONAL DE FUNDICIONES A LA OPINION PUBLICA

Con relación al conflicto creado por los ex-trabajadores de la Empresa Nacional de Fundiciones, area de baja ley, es de nuestro deber hacer conocer a la opinión pública la siguiente aclaración.

1.- En observancia del articulo N° 12 de la Ley General del Trabajo, la empresa procedió a contratar personal a plazo fijo y/o realización de obra para el montaje de la fundición de baja ley. Una vez concluidos los trabajos y vencidos los contratos a plazo fijo, se observarían las claúsulas establecidas de conformidad al ordenamiento laboral vigente. En consecuencia, los ex-trabajadores no pueden insistir en quedarse prestando servicios en contra de la disposición legal mencionada.

2.- Al vencimiento de los plazos señalados en los contratos a plazo fijo y/o realización de obra, la empresa se ha limitado a dar cumplimiento a los contratos de trabajo suscritos.

3.- Al contrario de las publicaciones en sentido que la empresa confrontaba problemas de tipo técnico y no social, la puesta en marcha y las operaciones de la fundición de baja ley, llevan como contrapartida, el previo cumplimiento de los contratos anotados, puesto que, en caso contrario, se pondrían en desequilibrio las previsiones tomadas en los costos de producción.

4.- La conclusión de los contratos, suscritos en ningún momento podrían ser configurados como despido o masacre blanca, ni nada que se asemeje a ella.

Oruro (Vinto), abril de 1980

LA EMPRESA

Contreras revela secretos de la represión en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2 (EFE). El general retirado Manuel Contreras, ex-jefe de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), declaró a un juez detalles de esa organización, que dijo mantuvo una "guerra clandestina" con grupos extremistas de izquierda.

El Contreras hizo sus declaraciones al Juez Servando Jordán, que investiga la desaparición de 119 personas de izquierdas entre los años 1973 y 1976.

El ex-jefe de la Policía Secreta afirmó que un ex desertado militante del prosCastro Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) dio la información para localizar al principal líder de ese grupo, Miguel Enríquez, a fines de 1974.

Miguel Enríquez murió en un enfrentamiento a tiros con los agentes de la DINA y Contreras indicó que el informante, Osvaldo Enrique Romo Mena, había decidido dentro del MIR como "Comandante Raúl", posteriormente "desaparecido".

El Juez Jordán investiga 119 denuncias de desapariciones por motivos políticos de un total de 651 casos en todo el país presentados ante los Tribunales de Justicia.

La transcripción de la declaración hecha recientemente por Contreras fue publicada por diarios de esta capital, incluso "El Mercurio".

Las declaraciones formuladas ante Jordán trajeron nuevamente a la actualidad al General retirado, quien el año pasado enfrentó un pedido de extradición de los Estados Unidos para juzgarlo en relación con la muerte del ex-Canciller Orlando Letelier. La Corte Suprema rechazó la solicitud.

Contreras expresó que fue Director de DINA desde su creación en 1974 hasta el 12 de agosto de 1977 cuando fue disuelta y remplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI)

Señaló que todo el personal civil que trabajó para DINA figuraba como contratado por una supuesta firma "Villar y Reyes" que se encargaba del pago de remuneraciones y seguro social pero que "la firma que menciona (el interrogador) desapareció conjuntamente con la DINA".

Contreras se negó a revelar el número de efectivos civiles y de las Fuerzas Armadas que integraron la DINA, porque "es una respuesta que no puedo contestar por razones de seguridad nacional".

Agregó que los archivos de DINA estaban a cargo de personas "cuyos nombres no recuerda" y que éstos deben estar ahora en poder de la CNI

VICTIMAS. - San Salvador (AP).- Una mujer joven herida durante los actos de violencia que diariamente se repiten en San Salvador, aparece en brazos de tres jóvenes civiles en oportunidad del sepello de Monseñor Romero. (Radiofoto AP).

Rehenes en Colombia

No se llegó a un acuerdo entre el Gobierno y M-19

BOGOTA, 2 (AP).- La novena ronda de negociaciones entre los delegados del gobierno colombiano y el Movimiento 19 de Abril (M-19) se efectuó esta tarde, en busca de un acuerdo que permita poner fin a 36 días de ocupación de la embajada dominicana, donde permanecen secuestradas 27 personas, incluso 19 diplomáticos.

La reunión se efectuó en momentos en que los terroristas están exigiendo con mayor vigor la libertad de sus camaradas de armas, para entregar a los rehenes, entre quienes figuran 11 embajadores, dos encargados de negocios y seis cónsules.

El gobierno mantiene inmodificable su posición de no entregar "ni a uno ni a mil" de los guerrilleros que están a órdenes de la justicia, pero ha propuesto fórmulas alternativas que quizás podrían derivar en la libertad, por los canales legales, de algunos de ellos.

La principal fórmula, según dijeron fuentes informadas, sería la de trasladar a la justicia ordinaria los procesos que se cursan en la justicia militar contra unos 305 miembros de las guerrillas urbana y rurales que operan en Colombia.

El Ministro de Gobierno, Germán Zea Hernández, fue interrogado hoy por la cadena radial "RCN" sobre la posibilidad de que el gobierno levante el estado de sitio para que automáticamente los juicios pasen a la justicia ordinaria y respondió que "el asunto de la embajada dominicana es privativo del ministro de relaciones exteriores".

Es la primera vez que un alto portavoz del gobierno no niega la posibilidad de que el estado de sitio, vigente durante los últimos 30 años, con algunas cortas interrupciones, pueda ser levantado para dar solución al problema planteado con el asalto a la embajada dominicana y la captura del mayor número de rehenes diplomáticos de que se tenga noticia en la historia del terrorismo mundial.

El Partido Comunista y muchas organizaciones de izquierda han planteado esta solución de carácter legal, para que sea la justicia ordinaria la que decida si los acusados son culpables o inocentes.

Sin embargo, parece que el comando guerrillero que ocupa la embajada exige de todas maneras que el gobierno saque a los acusados y a los reos de las cárceles, se los entregue y les facilite la salida del país.

"O salimos con nuestros compatriotas, o morimos con la dignidad del revolucionario: Combatiendo", expresó ayer el Comandante Número Uno en un comunicado enviado desde la embajada dominicana a The associated Press.

Si la posición de los terroristas se mantiene inmodificable no hay ninguna posibilidad de un acuerdo negociado, dijeron hoy fuentes allegadas al gobierno, que subrayaron la posición flexible y de diálogo adoptada por los delegados gubernamentales en sus conversaciones con la portavoz encapuchada del M-19.

Junta salvadoreña prorroga fecha del estado de sitio

SAN SALVADOR, 2 (EFE).- La junta militar salvadoreña limitó hoy, martes, por decreto, la libertad de expresión, la libre manifestación, la inviolabilidad de la correspondencia y otras garantías constitucionales al postergar, por treinta días, el estado de sitio, vigente desde el 6 de marzo.

La prórroga se emitió en momentos que el país vive un estado sumamente tenso, luego de los trágicos incidentes del domingo 30 cuando treinta y una personas murieron y más de doscientas resultaron lesionadas.

Los disturbios acaecieron durante la misa mortuoria por el asesinado Arzobispo de San Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.

Unas cien mil personas se deshandaron en loca estampida, cuando varias bombas fueron detonadas.

El gobierno ha culpado a las organizaciones de izquierda, pero éstas y 26 obispos de todo el mundo que asistían a las exequias acusaron, a su vez, a efectivos de seguridad.

Las bombas fueron lanzadas, según los obispos, desde el propio palacio de gobierno.

El embajador norteamericano en El Salvador, Robert White, culpó a la izquierda de haber iniciado los incidentes.

Las calles de la ciudad capital son objeto de un intenso patrullaje de efectivos militares desde la noche del domingo.

La violencia política ha continuado invariable, a pesar del estado de sitio.

El último hecho de violencia conocido ha sido el ametrallamiento de dos periodistas holandeses por un retén policial.

El ametrallamiento acaeció la noche del martes, en una zona dos kilómetros al poniente del centro de la capital, después que los periodistas se habían identificado como tales ante los efectivos de seguridad en el retén.

Los periodistas fueron tratados por heridas en la espalda en un hospital de las inmediaciones del área del ataque.

El lunes 31 por la noche, veinte bombas fueron colocadas por grupos guerrilleros en la capital y en otras ciudades del interior del país.

Los muertos se cuentan por decenas en todo el territorio nacional.

Cada día, comunicados oficiales dan cuenta de choques armados de militantes de izquierda con efectivos militares.

En la última semana, más de cien personas han muerto en diversos incidentes.

Reglamentación de la ley sindical en la Argentina

BUENOS AIRES, 2 (EFE).- El gobierno argentino reglamentó la ley de asociaciones gremiales de trabajadores, al mismo tiempo que la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) quedaba fracturada por disidencias internas.

El decreto de la reglamentación se dio a conocer, tal como estaba previsto 90 días después que el gobierno promulgó la ley sindical, resistida por la "CUTA", una organización no reconocida oficialmente pero tolerada por las autoridades.

La "CUTA" quedó de hecho dividida como resultado de la puja interna entre la ex "comisión de los veinticinco gremios" y la ex "Comisión Nacional del Trabajo" (CNT) – los dos grupos que dieron nacimiento a la organización –, que no quisieron renunciar a un cargo en la Confederación Internacional de Organización Sindicales Libres (CIOSL).

El cisma tuvo tal característica que ambos grupos nombraron su propio candidato para la "CIOSL" y se arrogaron cada uno la conducción sindical y la sigla de la "CUTA".

Este episodio hizo que los dirigentes gremiales dejaran de lado el tema de la nueva ley sindical – que el gobierno militar venía preparando desde hace un tiempo y que decretó ayer en plena crisis de la Central Obrera –, y olvidaran el estudio del "plan de movilización" para oponerse a esa ley. La Junta Militar, que derrocó al gobierno de la presidenta María Martínez de Perón el 24 de marzo de 1976, prohibió las huelgas e intervino a la Confederación General del Trabajo (CGT), la otrora poderosa central obrera peronista, y a numerosos sindicatos.

La resistencia a esas medidas por parte de los tradicionales dirigentes sindicales de tendencia peronista dio nacimiento a la "CNT" y a los "veinticinco", que hace algunos meses anunciaron su fusión y la creación de la "CUTA".

El gobierno anunció posteriormente el estudio de medidas para la despolitización de los sindicatos, que finalmente puso en marcha con la reglamentación de la ley sindical, pero los dirigentes gremiales se quejaron porque, según afirmaron, la ley "atomizará" a las organizaciones de trabajadores y permitirá que los sindicatos "caigan en manos de los extremistas de izquierda".

Fueron apresados soviéticos de origen alemán en la URSS

MOSCU, 2 (EFE).- - No se tienen noticias en Moscú sobre cinco soviéticos de origen alemán que fueron detenidos el mes pasado por la policía al intentar manifestarse en la Plaza Roja.

Estas cinco personas, de diversas edades, desplegaron pancartas en las que se podía leer: "dejénnos volver a nuestra patria y "los alemanes soviéticos lanzan un SOS".

La manifestación duró breves segundos, según indican testigos presenciales, ya que fueron inmediatamente desde todos los rincones de la plaza policianos y hombres de paisano.

La Policía se llevó a los manifestantes en un coche y se cree que, como en otras ocasiones, éstos serán puestos en libertad al cabo de quince días de detención.

En el curso de estos últimos años los ciudadanos soviéticos de origen alemán se han manifestado repetidas veces para pedir el derecho de emigrar a Alemania Occidental.

REBELDES. Teherán, 2 (AP).- Un camión con rebeldes kurdos antes de dirigirse a las colinas en el noroeste de Irán. Kurdistán es una provincia irani que ha sido escenario de batallas entre las Fuerzas Armadas de Irán y los rebeldes kurdos (Radiofoto AP).

Nuevos refugiados cubanos en la embajada peruana

LA HABANA, 2 (EFE)– Unos personas se refugiaron anoche en la embajada de el Perú en La Habana, tras remover con el camión en el que viajaban contra las vallas de la residencia diplomática.

Al producirse el impacto del camión contra la verja, los policías de guardia ante el edificio efectuaron varios disparos contra los ocupantes, siendo herido uno de ellos, si bien todos lograron entrar en la embajada.

En círculos diplomáticos se afirma hoy que a causa del impacto del camión contra la verja, uno de los policías resultó gravemente herido, pero ninguna fuente cubana ha confirmado o desmentido oficialmente esta versión.

En el momento de producirse la irrupción del camión, tras los disparos, la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). interrumpió el paso de tráfico rodado en la quinta avenida, lugar en que se encuentra ubicada la embajada.

Mientras tanto, los diplomáticos peruanos se han cerrado tras un muro de silencio, ya que se ponen al teléfono para confirmar o desmentir la versión de los hechos, lo que hace difícil conocer con detalle el estado del herido y otros extremos del incidente.

Con las seis personas que se introdujeron ayer en ya ciento cuatro los refugiados cubanos que se encuentran en la embajada peruana en esta capital, aumentando a razón de una media de ocho por mes en lo que va de año.

Hace varias semanas había llegado a La Habana un comisario del gobierno de Lima para negociar con las autoridades cubanas la posibilidad de salida de los refugiados que hasta entonces se encontraban en la embajada, y cuyo número ascendía a quince.

Periodistas fueron baleados por policías en El Salvador

SAN SALVADOR, 2 (EFE).- - Los periodistas holandeses Jan Van Der Putten y Frank Diamond, fueron heridos -aunque su estado no reviste gravedad- por un retén policial que disparó contra su vehículo, después que los efectivos de seguridad ya les habían identificado como hombres de prensa.

De acuerdo con la información difundida hoy miércoles, los hechos acaecieron anoche a las 23 hora local (05.00 GMT), en una zona ubicada aproximadamente a dos kilómetros al oeste del centro de esta capital.

Los periodistas holandeses declararon que el retén les detuvo y les identificó debidamente, pero que luego "nos ordenaron irnos y cuando habíamos manejado como diez metros, los policías dispararon contra nosotros".

El automóvil en que viajaban los periodistas, tenía rótulo visibles de prensa en los vidrios.

A raíz de este grave suceso, los hombres de prensa holandeses fueron visitados mientras se reponen de sus heridas, por uno de los miembros de la junta gobernante en El Salvador, José Napoleón Duarte, y el director de uno de los cuerpos de seguridad, Coronel Eugenio Vides Casanova.

Duarte lamentó el incidente y aseguró que "de continuar la violencia en este país, no tendremos más remedio (los demócrata cristianos) que retirarnos del gobierno".

También les ofreció su escolta personal para proporcionar seguridad a los dos periodistas en el hotel donde se alojan, el que permanecerían después de recibir tratamiento médico de emergencia por heridas en la espalda, en un hospital local.

Vides Casanova dijo que no había participado en los incidentes.

"Sabemos -dijo- que la muerte de un periodista propició la caída de Somoza en Nicaragua y no queremos eso en este país, ya que nosotros hemos dado orden estricta de que se respete a los periodistas".

En la mañana del lunes último, varios periodistas pidieron protección a la Junta, por continuas amenazas telefónicas de parte de elementos presumiblemente de ultraderecha.

Amenazas contra empresa encargada de recolectar basura en Argentina

BUENOS AIRES, (LATIN).- Una guerra sórdida de amenazas e intimidaciones se desató contra una empresa estadounidense que desde hace un mes tomó a su cargo la limpieza de esta populosa urbe, obligando desde hace una semaña a que los modernos camiones, tanto barredores como recolectores de basura, viajen tutelados por custodia policial.

Hombres armados, en algunos casos hasta con ametralladoras, interceptaron durante la semana pasada a numerosos camiones de la flamante empresa MANLIBA (sigla de Mantenga Limpia Buenos Aires) amenazando de muerte a choferes y peones de limpieza si continuaban su labor. Las amenazas masivas, que hasta el momento no se concretaron en ninguna oportunidad, provocaron el 21 y el 22 de marzo la interrupción de los servicios, que posteriormente se normalizaron, esta vez contando con custodia de la Policía Federal.

En varios casos, los choferes informaron que hubo disparos contra los camiones, sin que se registraran heridos ni detenidos.

Los observadores situaron las fuentes de las amenazas en los intereses que quedaron desplazados por el nuevo ordenamiento dispuesto por la intendencia de la capital en todo cuanto tiene que ver con la limpieza de la ciudad, particularmente en el manejo y destino de las 1.600 toneladas diarias de basura que se recogen.

Anteriormente los grupos representantes de tales intereses adquirían clandestinamente vidrio, papel o metales, en un negocio que movía unos 100.000 dólares diarios, según estimaciones de un exdirector de limpieza municipal.

La situación quedó planteada desde el 2 de marzo, cuando MANLIBA se hizo cargo de la limpieza, luego de ser la que presentaron en otras setenta compañías.

La firma adjudicataria, que pertenece en un 60 por ciento a la compañía norteamericana Waste Management, efectúa una inversión de 35 millones de dólares, y su servicio incluye la limpieza mecánica de 2.900 kilómetros de calles.

El gerente de MANLIBA, Guillermo Chapman, reveló que la empresa vende la basura recolectada al cinturón ecológico municipal, que paga 55 dólares por tonelada, "la mitad de lo que pagaba antes".

Un vocero municipal explicó que anteriormente había grandes predios en distintos puntos de la ciudad donde se aglomeraba la basura, los materiales rescatables eran extraídos por empresarios privados, quienes comerciaban lo que se denominaba "el negocio de la basura".

Al monopolizarse ahora los nuevos caudales de basura hacia el cinturón ecológico, quedó abruptamente cortado el paralelo y clandestino negocio de la basura y como consecuencia una fuente municipal consultada "nadie graciosamente deja de pelear por un negocio de 100.000 dólares diarios".

Luego de las primeras amenazas, y disparos de armas de fuego, que se registraron contra los flamantes camiones blancos (los del concesionario anterior eran anaranjados), la municipalidad difundió un comunicado diciendo que "se trata de hechos que responden a intereses desplazados del antiguo sistema".

El Papa hace un llamamiento por la paz en El Salvador

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (AP).- El Papa Juan Pablo II hizo hoy un llamamiento por la paz en la agitada El Salvador, describiendo como "trágicos" los sucesos que ocasionaron decenas de víctimas durante el funeral del asesinado Arzobispo Oscar Arnulfo Romero, de San Salvador.

Dirigiéndose a una muchedumbre de 20.000 personas en la plaza de San Pedro, durante su primera audiencia al aire libre, el Pontífice dijo que Romero había dedicado su vida al servicio de los más pobres y marginados".

El Papa dijo que rogaba por que aquellos que creen en lograr sus objetivos mediante la matanza, "vuelvan a la razón correcta".

Hablando en italiano al término de la audiencia, el Papa se refirió en estos términos a propósito de Mons. Romero:

"También hoy nuestros pensamientos continúan dirigiéndose hacia El Salvador. La muerte del Arzobispo Romero, quien ha sido bárbaramente ultimado por mano asesina mientras celebraba el santo sacrificio, tiene una particular elocuencia. La Iglesia suplica, de rodillas en oración ante los restos del llorado pastor, que Dios acepte el sacrificio de la vida de quien ha estado unido de modo tan singular al sacrificio de Cristo".

"Que todos respeten en este evento doloroso el particular testimonio del evangelio que Monseñor Romero se empeñó en dar toda su vida de pastor, buscando a Cristo especialmente entre los cuales él estaba más cerca, al servicio de los más pobres y marginados".

"Después de la noticia de los nuevos y trágicos sucesos que tuvieron lugar durante el funeral del Arzobispo Romero, los que han causado numerosas víctimas entre las personas que asistían al rito, invocamos otra vez a Dios con la humilde súplica de que el sacrificio del pastor obtenga la justa paz para su patria, que retornen a la recta razón quienes creen perseguir sus propios fines mediante el asesinato de seres humanos".

"Que la muerte de Mons. Romero comporte un signo de paz y reconciliación, una especie de catarsis espiritual que disipe el odio, la violencia y la tensión entre sus compatriotas".

"A toda la comunidad de San Salvador envío en el curso de estos santos días que nos acercan a la Pascua, la expresión de mi particular participación y mi solidaridad en Cristo crucificado y resucitado".

Tito padece de una infección que resiste tratamiento médico

BELGRADO, 2 (AP).- Los médicos del presidente Josip Broz Tito, dijeron hoy que se le ha presentado una infección que resiste al tratamiento de medicación, y que no se ha registrado ninguna mejoría notable en su estado general.

El equipo de ocho médicos agregó que a pesar de su informe de la semana pasada, acerca del alivio de su neumonía, "en los últimos días no han habido cambios esenciales en el estado general de salud del presidente Tito. Aún continúa padeciendo de alta temperatura debido a la condición séptica que persiste, a pesar de la terapia aplicada".

Los médicos no describieron tal tratamiento, pero dijeron que el mismo continuaba como parte de los esfuerzos por mantener vivo al dirigente yugoslavo, de 87 años.

Tito padece de insuficiencia renal total, debilidad cardiaca, neumonía y accesos de hemorragia interna. Estas complicaciones surgieron a comienzos de febrero último, luego que el 20 de enero se le amputara su pierna izquierda debido a un bloqueo de la circulación.

Brasil inició venta de automóviles movidos exclusivamente por alcohol

BRASILIA, (AP).- La industria automotriz brasileña inició hoy la venta al público en general de automóviles movidos casi exclusivamente con alcohol, con ayuda de una serie de incentivos del gobierno, y espera tener un cuarto de millón de esos vehículos en circulación hacia fin de año.

La decisión del gobierno de autorizar la venta comercial se produce después de varios años de pruebas, durante más de un año se utilizaron miles de automóviles a alcohol de propiedad del gobierno, entre ellos, el del Presidente João Figueiredo. También circulan así ya muchos taxis. Este es un nuevo paso en un ambicioso plan para reducir la dependencia brasileña del petróleo importado mediante el uso de alcohol de caña de azúcar y otras fuentes alternativas de energía.

Brasil, líder mundial en materia de combustible de alcohol, proyecta substituir alrededor del 20 por ciento de los 1,2 millones de barriles de petróleo que ahora tiene que importar, por alcohol.

Con ello, reducirá un gasto en importación de petróleo que este año sobrepasará los 10.000 millones de dólares, funcionarios del gobierno calculan que para 1985 ya habrá en el país 2 millones de vehículos a alcohol, incluso los nuevos fabricados como tales y los antiguos convertidos.

El Programa gubernamental de incentivo a las ventas de automóviles a alcohol incluye rebajas en las tarifas de registro, placas, peaje, amplíación de 18 a 36 meses en el límite legal para las ventas a plazo y subsidios para mantener bajos los precios del combustible.

La venta comercial comenzará pese a que el gobierno rechazó una petición de las fábricas automotrices para que los vehículos a alcohol tuvieran un precio 10 por ciento superior a los de gasolina.

"La decisión del gobierno es que la industria automotriz no tendrá lucros extras con los automóviles a alcohol", dijo Julio César Martins, director ejecutivo del consejo interministerial de precios, después que el organismo rechazó el precio especial, Martins, advirtió a las principales industrias automotrices –Volkswagen, Fiat, Ford, General Motors y Chrysler– que el gobierno estudiará la situación para ver si la producción en gran escala de vehículos a alcohol requiere costos adicionales.

Existen actualmente unos 8 millones de vehículos en Brasil y la producción sobrepasó el millón de unidades por primera vez en 1979. Los precios de los automóviles son bastante moderados en este país, el modelo más barato cuesta poco más de 3.000 dólares.

Las industrias fabricantes dicen que tienen miles de pedidos de automóviles a alcohol

Gobierno iraní:

EE.UU. no debe interferir en los asuntos internos

WASHINGTON, 2 (LR).- Las esperanzas de que 50 estadounidenses cautivos en Teherán pudieran ser transferido al control del gobierno iranio parecían hoy desvanecerse mientras Irán insistía en que los Estados Unidos debía comprometerse públicamente a no interferir en sus asuntos internos.

El Presidente Carter había recibido ayer con satisfacción el anuncio del Presidente iranio Abolhassan Bani-Sadr sobre la transferencia de la guardia de los rehenes, cautivos de militantes musulmanes en la Embajada norteamericana allí desde el 4 de noviembre.

La calificó de paso positivo y dijo haber suspendido nuevas sanciones económicas contra Irán en un futuro inmediato.

Indicó también que había rechazado firmemente el pedido del presidente iranio para declarar públicamente que finalizaría con una supuesta acción de los Estados Unidos, a través de presiones y propaganda, contra Irán.

La Casa Blanca no había confirmado las noticias procedentes de Teherán sobre el envío de un mensaje por parte de Carter a Beni-Sadr durante la noche, y permaneció silenciosa acerca de la forma en que Carter recibió las continuas exigencias sobre esa declaración.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Jody Powell, dijo esta mañana: "Seguimos recibiendo señales contradictorias, estamos tratando de determinar en qué posición se hallan las autoridades iranias".

Powell fue entrevistado brevemente por los periodistas mientras se dirigía apresuradamente a ver al presidente, y no proporcionó detalles que clarificaran su posición.

Mientras recibía noticias sobre la derrota del senador Edward Kennedy frente a Carter, en las elecciones primarias de Wisconsin y Kansas, Powell dijo: "No estamos seguros de qué es lo que ellos quieren como seguridades que pudieran conducir a la transferencia de los rehenes".

Powell indicó la reserva de los Estados Unidos a emitir una declaración como la solicitada por Bani-Sadr, al decir: "Nuestra posición consiste en que deseamos ser voluntariosos pero hay límites más allá de los cuales el presidente (de los Estados Unidos) no puede ir".

Funcionarios de los Estados Unidos dijeron que deseaban apoyar a Bani-Sadr y a otros líderes moderados iranios en la delicada situación política de Teherán, pero no veían de que manera Carter podía admitir que los Estados Unidos habían estado interfiriendo en los asuntos de Irán.

PATRULLAJE.- El Salvador (AP).- Desde el pasado domingo, el patrullaje en calles de San Salvador se hizo intenso. La violencia desatada a oportunidad del sepello de Monseñor Oscar Romero, obligó al gobierno a tomar medidas de seguridad para evitar nuevos hechos de barbarie. (Radiofoto AP).

Operaciones en el mercado libre

Fue incrementada la cuota básica boliviana de exportación de azúcar

La Organización Internacional del Azúcar (OIA) incrementó ayer a 100.740 toneladas métricas la cuota boliviana de exportación de azúcar al mercado libre, para los próximos tres años.

La cuota vigente en los últimos tres años, desde la creación de la OIA, había sido de 90.000 toneladas.

El incremento es parte de un reordenamiento general del mercado libre internacional del azúcar, que contempla incrementos y reducciones de las cuotas anteriores.

Entre los países latinoamericanos, Bolivia, la República Dominicana y Brasil se beneficiaron con incrementos, en tanto que las cuotas de exportación de Argentina, México, Costa Rica y Guatemala fueron reducidas.

La nueva cuota asignada a Bolivia, sin embargo, podrá ser reajustada de inmediato, una vez que nuestro país presente un informe de sus exportaciones de azúcar de los últimos dos años.

La reunión del Consejo de la Organización Internacional del Azúcar, clausurada ayer, en Londres, decidió también incrementar el total de las cuotas de exportación de azúcar al mercado libre.

Desde esa ciudad, la agencia informativa AP envió el siguiente despacho:

LONDRES, 1. (AP).- El Consejo de la Organización Internacional del Azúcar (OIA) fijó hoy la cuota básica de exportación total al mercado libre para los próximos tres años en 15.520.112 toneladas.

Algunos países latinoamericanos como BOLIVIA, la República Dominicana y Brasil, obtuvieron un aumento en su cuota mientras que otros de la región, como Argentina, México, Costa Rica y Guatemala, perdieron parte de ella o la mantuvieron sin cambios.

La nueva cuota total representa un aumento con relación a15.275.00 toneladas que era el monto de los dos primeros años del acuerdo internacional azucarero, firmado en 1977.

Las cuotas individuales básicas fueron fijadas automáticamente tras tomar en cuenta las exportaciones que hicieron los países miembros de la OIA en 1978,y 1979.y los factores que afectaron las cosechas.

La República Dominicana ganó 100.000 toneladas. Jamaica mantuvo su cuota actual y Perú, que se ha visto afectado por factores meteorológicos adversos, perdió 20.000 toneladas.

Por otra parte, el Consejo Ejecutivo de la OIA decidió cancelar un estudio previo para la prohibición de importaciones de países no miembros de la OIA, porque los precios mundiales del azúcar han bajado con respecto a sus récords pasados. El recuento de la situación del mercado comenzará hoy y durará cinco días, de modo que la prohibición será puesta en vigencia la semana próxima, tres días después que termine el recuento.

El Consejo decidió, además fijar una cuota básica de exportación de 280.000 toneladas para Colombia, cuando decida unirse al acuerdo internacional. Para evitar la pérdida de tiempo, Colombia podrá convertirse en miembro provisional, pendiente de ratificación, mediante la notificación verbal al Consejo de su deseo de ingresar al acuerdo.

Colombia aumentará a 59 el número de países miembros de la OIA.Ya había sido miembro de la Organización antes, pero no ha firmado el acuerdo actualmente en vigencia.

Kenia, hasta ahora considerada una nación importadora, ha sido declarada exportadora de azúcar y se le otorgó una cuota mínima de 70.000 toneladas.

Las siguientes son las cuotas básicas de exportación, en toneladas métricas, de los países productores miembros para el período 1980 a 1982, con la cifra de la cuota que tenían en los dos primeros años de vigencia del acuerdo entre paréntesis, para comparar los aumentos o disminuciones.

Argentina 446.799 (450.000) , Australia, 2.373.154 (2.350.000); BOLIVIA, 100.740 (90.000)Brasil, 2.373.174 (2.350.000); Costa Rica, 103.134 (105.000); Cuba 2.522.046 (2.500.000); República Dominicana 1.200.000 (1.100.000); Ecuador, 70.116 (30.000); El Salvador, 164.458 (145.000); Fiji 176.627 (125.000); Guatemala, 25.743 (300.000); Guyana, 151.214 (145.000); Jamaica, 130.000 (130.000); Trinidad-Tobago, 70.000 (85.000); India 832.080 (825.000); Mauricio 177.791 (175.000); México 70.000 (75.000); Mozambique, 85.747 (100.000); Nicaragua, 127.051 (125.000); Panamá, 131.559 (90.000); Perú 330.000 (350.000); Filipinas, 1.412.611 (140.000); Sudáfrica, 884.570 (875.000); Swazilandia, 117.157 (105.000); y Tailandia, 1.213.341 (1.200.000).

BOLIVIA aún debe proveer al Secretario de la OIA la información sobre el comportamiento de sus exportaciones en los últimos dos años. Su cuota de exportación podría ser reajustada luego, de acuerdo con la información, indicó un comunicado de la OIA dado a conocer al término de la reunión. El Consejo volverá a reunirse el 30 de mayo en esta capital.

Donación suiza para proyectos de desarrollo en sector rural

Representantes de Cooperación Técnica Suiza (COTESU) y del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad negocian la firma de un convenio bilateral para ejecutar proyectos de desarrollo rural y capacitación campesina en todo el país, se informó ayer oficialmente.

Mediante ese convenio, Bolivia percibirá una donación de 11 millones de francos suizos, equivalentes a 6.5 millones de dólares, proveniente de la Confederación Suiza, que llegarán al país en varios desembolsos.

El director de Desarrollo de la Comunidad, Hugo Ramírez Mendoza, explicó que, con esa ayuda financiera, se podrá brindar asistencia econòmica y técnica a todos los confines del país, principalmente a las áreas más necesitadas. "Con este tipo de cooperación, Bolivia podrá acelerar su proceso de desarrollo y lograr la incorporación del campesino a la sociedad, con derechos y obligaciones", afirmó.

Por su parte, los representantes de COTESU reiteraron su propósito de apoyar el desarrollo rural e interponer sus oficios ante el gobierno suizo, para materializar la firma del convenio bilateral.

El proyecto contempla la construcción de caminos de penetración y puentes, obras de microrriego, galerías filtrantes, canales de riego, presas derivadoras y otros. También incluye proyectos piscícolas, pequeñas agroindustrias artesanales, construcción de silos y centros de almacenaje de productos para mejorar la comercilización agrícola.

Por otra parte, se anunció que próximamente llegarán al país técnicos suizos, para coadyuvar en la elaboración de los proyectos específicos de desarrollo y prestar asistencia técnica en los mismos lugares de trabajo.

El convenio entre COTESU y Desarrollo de la Comunidad será homologado, según se dijo, por un Decreto Supremo. Los proyectos de desarrollo se ejecutarán en un plazo de 3 años, con desembolsos programados.

Médico de EE.UU. donará material de formación

El Dr. Edward Berk, de Estados Unidos, en una de las asambleas de los congresos de gastroenterología, en su calidad de Presidente de la Comisión de Enseñanza Médica, ofreció donar material de formación y especialización a todas las Sociedades de Gastroenterología.

Según se informó a PRESENCIA, inicialmente esta donación consistirá en el envío de casettes y video-tapes de enseñanza médica, todos ellos traducidos al español.

El mencionado médico afirmó que también existen donaciones de varias casas comerciales, tanto en dinero como en equipos.

En el aspecto financiero, el Dr. Berk dijo que serán utilizados para que jóvenes médicos puedan realizar viajes a otros paises y asistir a cursos de especialización.

Dijo que, de esta manera se cumplirá uno de los objetivos de las Sociedades de Gastroenterología, que buscan una mayor formación profesional de los médicos jóvenes.

El XVI Congreso Panamericano de Gastroenterología se clausurará el jueves en la noche y el comité organizador ha preparado una sesión con invitados especiales.

Ente de Control Fiscal Andino será oficializado este mes

Representantes de los países miembros del Grupo Andino oficializarán la creación de un ente de Control Fiscal para el área, en la próxima reunión de Contralores Generales Andinos, que se realizará en Caracas, Venezuela, entre el 13 y 16 de abril.

El acuerdo preliminar fue suscrito en marzo pasado por los representantes nacionales ante el Acuerdo de Cartagena.

El Director del Departamento de Control Previo de la Contraloría General de la República, Sixto Gemio, informó a PRESENCIA que "en la actualidad se estudian las ponencias que llevará Bolivia a esa reunión" sobre la base de trabajo que cumple desde hace dos meses, cuando el Departamento volvió a depender de la Contraloría.

Sixto Gemio afirmó que, desde febrero de 1980, cuando volvió a ser parte de la Contraloría "se trabajó con el propósito de mejorar su labor con modernas técnicas de control y capacitación de su personal en el flujo de documentos relativos a la comunicación con otras reparticiones e instituciones del Estado".

CURSOS DE CAPACITACION

El Director del Departamento de Control Previo informó a PRESENCIA que se realiza un curso de capacitación para interventores y se programa para dentro de 6 meses otro, destinado a técnicos en auditoría y administración que se especializarán en control presupuestario.

El objetivo de esos cursos es "lograr, a través del Control Previo, que las instituciones, empresas y entidades del Estado cumplan con los objetivos y metas trazadas a corto plazo, con una administración correcta de sus fondos".

TRABAJO ACTUAL

Sixto Gemio informó que su departamento realiza un trabajo destinado a recabar información de todos los distritos del país en torno a la ejecución presupuestaria, que en 1979 fue de 13 mil millones de pesos y en la presente gestión fue incrementada a 19 mil millones, entre gastos de funcionamiento e inversiones.

Señaló que a fines de este mes se conocerán el resultado de esas investigaciones, aunque ya se detectaron algunas irregularidades en el manejo de fondos "que serán comprobados en la evaluación de los informes que serán elevados para ese efecto". Afirmó que "existen casos que especifican la posesión de inmuebles, muebles y otro tipo de propiedad fiscal en manos de particulares".

ANTECEDENTES

La oficina de Control Previo fue creada en 1928 junto con la Contraloría General de la República, con objeto de realizar actividades de control fiscal antes de que se ejecute la inversión, para compulsar los justificantes de egreso o ingreso, comprobar la efectiva aplicación de tasas impositivas, corrección de trámites y documentos.

Entre sus tareas, específicas se mencionan, establecer un control permanente y anual de items, compras, suministros en almacenes tecnología física y administrativa, contratos de obras públicas y otros con la presencia de un interventor en las instituciones nacionales.

En 1976, por disposición del entonces Presidente de la República Hugo Banzer Suárez, se redujo el nivel de Control Previo categorizándolo como sub-dirección, razón por la que su labor de fiscalización dejó mejoró hasta convertirse en un ente teórico.

Mediante gestiones efectuadas por el Contralor General de la República, Manuel Morales Dávila, Control Previo vuelve a depender de esa reparticiòn en enero de 1980, oportunidad en la que recupera su jerarquía y su función específica con nuevos métodos de control destinados a lograr que las instituciones del Estado cumplan sus objetivos en forma legal y regular.

Ministro de Transportes

Complejo ferroviario de Guaracachi se construirá con crédito externo

El complejo ferroviario de Guaracachi, Santa Cruz, será construido con un financiamiento externo que podría ser pagado en 10 años, informó ayer, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Hugo Velasco Rosales.

Dijo que para la cancelación de dicho financiamiento se recurrirá al descuento de $b. 25 por pasaje utilizado en la red ferroviaria oriental, de modo que la obra sea cubierta en su integridad por el servicio que prestará ese tramo ferroviario.

Explicó que el gobierno había dispuesto desde el primero de este mes, la elevación del precio de las tarifas ferroviarias de carga y transporte de pasajeros, en una proporción del 30 por ciento.

De ese incremento, se destinarán $b. 25, que serán depositados en una cuenta especial, para amortizar el préstamo que se obtendrá para la construcción de un centro de operaciones ferroviarias en la ciudad de Santa Cruz denominado complejo ferroviario de Guaracachi.

Adelantó que ese Ministerio ya había recibido algunos ofrecimientos de financiamiento, pero que aún no se habían adoptado criterios definitivos.

PUERTO SUAREZ

Sobre la suspensión de la huelga declarada por organizaciones sindicales y cívicas de Puerto Suárez, y que paralizó durante 18 días el servicio ferroviario a esa región, el Ministerio expresó su satisfacción por el espíritu de comprensión de los dirigentes de dichas organizaciones.

Expresó que el gobierno, como contraparte, hará esfuerzos para atender el pliego petitorio hecho de los dirigentes cívicos de Puerto Suárez.

Asimismo, exhortó a cooperar con el plan de rehabilitación de la red ferroviaria oriental dispuesta por la Empresa Nacional de Ferrocarriles, gracias al reajuste tarifario, que fue - dijo- fruto de un estudio y de recomendaciones efectuadas por el Banco Mundial.

Estabilidad para inversiones

El Embajador de Francia, Raymond Cesaire, opinó que Bolivia debe consolidar su régimen constitucional y lograr estabilidad política, "como medida imperiosa para impulsar sus programas de desarrollo y lograr confianza para las inversiones". Expresó tal opinión al término de su entrevista con la Presidenta Lidia Gueiler, con quien trató sobre temas políticos y económicos. Afirmó que su país está dispuesto a seguir cooperando con Bolivia, pero que en el logro de la estabilidad política deben asumir responsabilidades no sólo el gobierno, sino todos los bolivianos. Calificó como grave la situación económica boliviana y dijo que ello "no constituye novedad para nadie". Aseguró que el país cuenta con el apoyo del FMI y del Banco Mundial, lo que hace suponer que la crisis económica será vencida. Dijo que Francia considera la posibilidad de ofrecer financiamiento para el proyecto multiple de San Jacinto y reiteró el interés de su gobierno de continuar participando en la industria automotriz boliviana, a través de la firma "Renault". Lo importante -dijo- no es sólo producir, sino vender vehículos.

En Congreso de Telamayu:

Comité Ejecutivo de la FSTMB presentó un informe de labores

TELAMAYU, 2 (PRESENCIA).- Por Wilson Mendieta enviado especial .- "Tenemos conciencia de que la lucha que actualmente enfrentamos los trabajadores bolivianos, y en especial los mineros, por la defensa del proceso democrático, no es fácil ni cómoda y sabemos que el enemigo reaccionario de dentro y fuera del país tiene ubicada a la FSTMB como la columna vertebral del movimiento organizado del país", expresa en partes salientes el informe que el Comité Ejecutivo Nacional de la FSTMB presentó en el XVIII Congreso Nacional de Trabajadores Mineros.

El informe de 15 carillas fue leído en sesión plenaria por el Secretario General de la Federación de Mineros, Víctor Lopez Arias, y fue objeto de críticas y autocríticas, como acostumbra en los congresos de los trabajadores del subsuelo.

El detallado informe abarca desde mayo de 1978 hasta 1979, cuando el congreso se realizó en La Paz y figura como parte saliente la consolidación de los derechos democráticos, apoyo a la COB, análisis de la situación de los trabajadores, anulación del impuesto a la renta y acción con la consiguiente anulación del costo presunto, por acuerdo técnico con Hungría, preocupación por las condiciones de trabajo, aspectos sanitarios, culturales y otros.

El informe del Comité Ejecutivo de la FSTMB señala, como recomendaciones, consolidar el proceso democrático , salvaguardar la unidad del movimiento sindical contra todo intento divisionista, mejorar los métodos de organización, cuidar la independencia sindical de clase, fortificar la alianza de los mineros con los campesinos y la COB, concretar la creación de comités de defensa de la democracia y que la Federación continúe representando su papel protagónico dentro de la COB.

Luego de que Victor Lopez diera lectura al extenso informe de labores, los congresales ingresaron a una etapa de crítica y autocrítica, escuchándose diversos criterios de parte de varios oradores que finalmente aprobaron el informe de su Comité Ejecutivo.

El evento sindical mineró se desarrolla en Telamayu en absoluta tranquilidad y normalidad, según dijeron dirigentes y delegados. Dirigentes políticos distribuyeron material mimeografiado.

En la puerta del Teatro 10 de Noviembre, están a la venta numerosos libros, folletos y textos sobre temas doctrinarios. En opinión de dirigentes y delegados, el denominador común del congreso es la tranquilidad y este centro laboral se ha convertido en un "dinámico hormigueo" que tiene su caja de resonancia en las emisoras mineras y en los altoparlantes colocados fuera del recinto.

Los oradores no han dejado ocasión para referirse a la unidad de los trabajadores.

El líder de los mineros,Juan Lechín Oquendo, no llegó al Congreso, pero se informo que lo hará en las primeras horas del jueves.

El directorio del congreso fue elegido la noche del martes, al igual que las comisiones que iniciaron su trabajo. El "presidium" está integrado por Juan Lechín Oquendo, (Presidente), Primer Vicepresidente, Victor López Arias; Segundo Vicepresidente, Simón Reyes; Primer Secretario, Zenón Cruz de Chircobija y Segundo Secretario, Mario Fernández de Milluni, ambos de la minería privada. Vocales: Casto Calle, de los subsidiarios de Catavi y Alejandro Campos de los rentistas de Potosí.

Las comisiones son las siguientes:Asuntos Políticos: Minería Nacionalizada, Catavi, Colquiri y Vinto; Minería Privada: Pujro y la Chojlla, locatarios, 20 de Octubre, sector pasivo,La Paz.

Asuntos Económicos.- Nacionalizada: Siglo XX, Consejo Central Sur y Colquiri; Privada: Avicaya y La Chojlla; rentistas: Veneros, Siglo XX y Cochabamba. Asuntos Sociales.- nacionalizada: Caracoles, Viloco, COMIBOL- Oruro; privada: ESTASA y Jayaquira, subsidiarias, lamas de Siglo XX y rentistas, Potosí, Asuntos Culturales: nacionalizada, Consejo Central Sur y Viloco; privada: Enramada, rentistas, Chorolque, y subsidiarios,Tupiza.

Régimen interno.- nacionalizada: Corocoro, Santa Fe, y Bolivar; privada: Berenguela, Aporoma; rentistas, Oruro; subsidiarios; Colquiriy lamas de Siglo XX.

Finalmente, el congreso, al que asisten 800 delegados, tiene cobertura informativa de varios periodistas de emisoras mineras, y enviados especiales de diarios y radios de La Paz, también un brasileño para una revista de Sao Paulo.

Una sala de prensa se habilitó próxima al recinto congresal,pero las comunicaciones son difíciles, destacándose el servicio de ra diocomunicaciones de Atocha cuyos funcionarios cooperaron amablemente en los despachos de prensa.

varios sectores ideológicos hacen circular proyectos de declaraciones que el Telemayu que presumiblemente serán presentados a la conclusión del evento.

Técnicos e ingenieros de Quechisla, con las firmas de sus ejecutivos Augusto Vásquez, Emilio Suárez y Camilo Montes de Oca enviaron una saluración al congreso, augurando que las conclusiones sean en bien de la minería nacional y en beneficio del futuro de la patria.

Igualmente, varias comisiones de la Cámara de Diputados han hecho llegar saludos a este evento.

Experto boliviano:

"He comprobado que la medicina en Bolivia ha progresado mucho"

El Dr. Victor Villarejos, médico boliviano que reside en San José de Costa Rica, y que actualmente participa en los congresos de gastroenterología, entrevistado por PRESENCIA, afirmó que ha comprobado con satisfacción que la ciencia médica ha progresado bastante en el país.

Informó que anteriormente estuvo en La Paz en el mes de noviembre, tal como estaba programado para la realización de estos congresos, pero que, lamentablemente, debido a la situación política entonces imperante se tuvieron que suspender .

El Dr. Villarejos dijo que en el Centro Internamericano de Investigaciones y Adiestramiento Médico, más conocido internacionalmente por sus siglas, en inglés ,ICMRT, centro que realiza importantes trabajos a nivel internacional .

Este instituto funciona bajo la dependencia del de Nueva Orleans Estados Unidos y trabaja con más de setenta médicos y técnicos. Entre los principales trabajos que realiza se cuentan los de investigaciones epidemiológicas, virológicas y patológicas y a las enfermedades de las regiones tropicales de America y de naciones de otros continentes.

PROGRESO

El Dr. Villarejos afirmó que a su retorno al país ha comprobado que la medicina, en general, ha tenido avance porque se están realizando trabajos de investigación de gran valor.

Añadió que tiene la impresión de que la investigación científica ha empezado, porque en años anteriores no existían posibilidades y muchos profesionales tuvieron que irse de Bolivia en busca de un medio más propicio para trabajar.

Dijo que las universidades bolivianas se han preocupado de construir institutos de investigación, de manera que el nivel de la medicina en general se ha elevado notablemente. "Con todo esto, creemos que los profesionales bolivianos podrán ocupar el lugar que corresponde en America y otras naciones".

Villarejos manifestó: "Tenemos el material humano, no solamente en ciencias de la salud sino que en todas las actividades humanas".

DESCUBRIMIENTOS

El entrevistado dijo que en los últimos años se han dedicado a la investigación de la hepatitis y que trabajo que se difundió en más de cuarenta publicaciones .

Al respecto dijo que recientemente viajó a Ginebra, invitado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para dar a conocer los alcances de los trabajos del Instituto sobre hepatitis.

Afirmó que entre los trabajos exitosos se tiene el descubrimiento

de un tipo de hepatitis "A" que se presenta en forma epidémica en Costa Rica. Actualmente participa en los congresos de gastroenterología. En la fotografía, el Dr. Félix Delgado, miembro de la Comisión de Prensa, el Dr. Villarejos responden al reportaje de PRESENCIA.

PROGRESO DE BOLIVIA.- El Dr. Victor Villarejos, prestigioso médico boliviano, que dirige el Centro Internamericano de Investigaciones y Adiestramiento Médico, en San José de Costa Rica. Realiza sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Heidelberg, Alemania Federal, y se gradúa en 1941.

En San José de Costa Rica, trabaja como Director General del Centro Internamericano de Investigaciones y Adiestramiento Médico, más conocido internacionalmente por sus siglas, en inglés ,ICMRT, centro que realiza importantes trabajos a nivel internacional .

Este instituto funciona bajo la dependencia del de Nueva Orleans Estados Unidos y trabaja con más de setenta médicos y técnicos. Entre los principales trabajos que realiza se cuentan los de investigaciones epidemiológicas, virológicas y patológicas y a las enfermedades de las regiones tropicales de America y de naciones de otros continentes.

PROGRESO

El Dr. Villarejos afirmó que a su retorno al país ha comprobado que la medicina, en general, ha tenido avance porque se están realizando trabajos de investigación de gran valor.

Añadió que tiene la impresión de que la investigación científica ha empezado, porque en años anteriores no existían posibilidades y muchos profesionales tuvieron que irse de Bolivia en busca de un medio más propicio para trabajar.

Dijo que las universidades bolivianas se han preocupado de construir institutos de investigación, de manera que el nivel de la medicina en general se ha elevado notablemente. "Con todo esto, creemos que los profesionales bolivianos podrán ocupar el lugar que corresponde en America y otras naciones".

Villarejos manifestó: "Tenemos el material humano, no solamente en ciencias de la salud sino que en todas las actividades humanas".

DESCUBRIMIENTOS

El entrevistado dijo que en los últimos años se han dedicado a la investigación de la hepatitis y que trabajo que se difundió en más de cuarenta publicaciones .

Al respecto dijo que recientemente viajó a Ginebra, invitado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para dar a conocer los alcances de los trabajos del Instituto sobre hepatitis.

Afirmó que entre los trabajos exitosos se tiene el descubrimiento

Nueva planta de volatilización

Se fijarán nuevas condiciones para proyecto de Machacamarca

El gobierno de la Unión Soviética ha aceptado mejorar las condiciones generales del financiamiento e instalación de la planta de volatilización de minerales de estaño, que se construirá en la localidad de Machacamarca (Oruro).

El Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia, Hugo Zapata, dijo ayer, en conferencia de prensa, que, durante su reciente visita a la URSS, logró el compromiso de las autoridades de ese país para renegociar el contrato de provisión e instalación de la planta de volatilización , "de modo que no se repitan los errores cometidos en la instalación de la planta de volatilización de La Palca".

El principio del acuerdo logrado en Moscú establece que la amortización del costo de la nueva planta comenzará a efectuarse a partir del segundo año de la puesta en marcha de esa industria. La diferencia con el contrato para La Palca radica en que la COMIBOL ya ha pagado el 70 por ciento del valor de esa planta, sin que ésta empiece a funcionar.

El nuevo acuerdo fue logrado en cumplimiento de un convenio anterior, que concedió a Bolivia un trato preferencial en sus negociaciones comerciales con la Unión Soviética.

Los soviéticos se comprometieron también a asumir la responsabilidad total del nuevo proyecto, de manera que no se atribuyan a Bolivia las probables dificultades futuras en la ejecución de la obra, como sucedió en la construcción de La Palca.

El nuevo contrato asignará a Bolivia las obras civiles y gran parte del montaje de la maquinaria, pero la responsabilidad de la supervisión recaerá sobre la empresa soviética Exportkhleb, proveedora de la maquinaria.

Antes de empezar la ejecución del proyecto de Machacamarca, se fijarán los precios topes de la obra y los detalles del financiamiento.

Se realizará un ampliado de campesinos

La Federación de Trabajadores Campesinos "Tupaj Katari" de La Paz realizará el próximo martes un ampliado departamental, con objeto de designar una comisión que coordinará con las autoridades de la redistribución de tierras, recientemente dispuesta por la ley que autoriza la instalación del complejo agroindustrial de San Buenaventura, en la provincia Iturralde del departamento de La Paz.

Asistirán los secretarios ejecutivos de los sindicatos agrarios provinciales y las centrales campesinas cantonales.

La reunión se efectuará en la sede de la Federación. Firma la convocatoria el dirigente Esteban Silvestre.

Autoridades y maestros analizar el planteamiento salarial docent

Los Ministerios de Finanzas y Educación y dirigentes del magisterio nacional se reunieron ayer para analizar el planteamiento salarial docente, al margen de las negociaciones entabladas, en ese sentido, entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana.

Sin embargo, no se dio a conocer el resultado de esas tativas sectoriales. Los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia informaron anoche, en un comunicado, que los resultados serán puestos directamente a consideración de las bases, en asambleas generales o consejos consultivos, que se realizarán en todo el país el sábado próximo.

Para llevar adelante las negociaciones sectoriales, los dirigentes del magisterio solicitaron la respectiva autorización a la COB, por las "particularidades propias del sector educativo".

Los maestros han insistido en lograr una respuesta oficial, por separado, a su pliego de aumento salarial, debido a que no se encuentran incluidos en las disposiciones de la Ley General del Trabajo. Anteriormente, sin embargo, las autoridades señalaron que la respuesta del gobierno estaría incluida en la que se daría a la COB.

Las asambleas docentes o consejos consultivos del magisterio, que se realizarán el sábado, de acuerdo al anuncio de los dirigentes urbanos, deberán considerar tres alternativas de solución: un sueldo extraordinario por sola vez, con carácter transitorio, respetando las respectivas categorías, hasta un máximo de 6.000 pesos bolivianos; un bono general de 4.000 pesos bolivianos, por una sola vez, de carácter transitorio, para todos aquellos trabajadores que ganen hasta un tope de 9.000 pesos y alternativa que gestiona el magisterio nacional y que fue adelantada a conocer en las asambleas o consejos consultivos.

Las dos primeras alternativas de solución fueron propuestas por el gobierno y la COB. Los maestros han insistido en el principio de "una verdadera escala móvil de la oferta y la demanda". En ese sentido, anunciaron que, cuando la Comisión Nacional del Salario defina el salario mínimo nacional, reiniciarán negociaciones a partir del 15 de julio próximo, junto a la clase trabajadora en general.

Los maestros han insistido en lograr una respuesta oficial, por separado, a su pliego de aumento salarial debido a que no se encuentran incluidos en las disposiciones de la Ley General del Trabajo. Anteriormente, sin embargo, las autoridades señalaron que la respuesta del gobierno estaría incluida en la que se daría a la COB.

Las asambleas docentes o consejos consultivos del magisterio, que se realizarán el sábado, de acuerdo al anuncio de los dirigentes urbanos, deberán considerar tres alternativas de solución: un sueldo extraordinario por sola vez, con carácter transitorio, respetando las respectivas categorías, hasta un máximo de 6.000 pesos bolivianos; un bono general de 4.000 pesos bolivianos, por una sola vez, de carácter transitorio, para todos aquellos trabajadores que ganen hasta un tope de 9.000 pesos y alternativa que gestiona el magisterio nacional y que fue adelantada a conocer en las asambleas o consejos consultivos.

Las dos primeras alternativas de solución fueron propuestas por el gobierno y la COB. Los maestros han insistido en el principio de "una verdadera escala móvil de la oferta y la demanda". En ese sentido, anunciaron que, cuando la Comisión Nacional del Salario defina el salario mínimo nacional, reiniciarán negociaciones a partir del 15 de julio próximo, junto a la clase trabajadora en general.

En días pasados, maestros rechazaron un tratamiento de incremento salarial, de 5.000 pesos bolivianos a 3.000 y en ese sentido se realizaron varias negociaciones sectoriales con Finanzas y Educación.

Entre tanto, los dirigentes señalaron que no firmarán ningún convenio con el gobierno hasta conocer el criterio de las bases.

Libra fina de estaño se vendió ayer en $US. 7.

El estaño se vendió ayer en 7.54 dólares la libra fina siete centavos menos que el mártes, en la Bolsa de Metales de Londres.

Los precios de los demás minerales también descendieron ligeramente, según el informe de la Corporación Minera de Bolivia.

En círculos de la minería nacional, se opinaba ayer que el comportamiento del mercado hace preveer que los precios de los minerales no sufrirán variaciones bruscas, en las próximas semanas.

El precio de la plata, que había repuntado el martes 16.03 dólares la onza troy, bajó ayer a 14.95 dólares. El oro bajó de 500 a 498 dólares la onza troy.

Esta es la tabla oficial de las cotizaciones registradas ayer en Londres:

Estaño, 7.54 dólares la libra fina.
Plomo, 42 centavos de dólar la libra fina.
Zinc, 30 centavos de dólar la libra fina
Cobre, 92 centavos de dólar la libra fina.
Plata, 14.95 dólares la onza troy
Bismuto (productores) 5.00 dólares; (otras transacciones 2.75- 2.95 dólares la libra fina.
Cadmio, 2.70 dólares la libra fina.
Wolfram, 145 dólares la unidad métrica fina.
Antimonio, 23.00 dólares la unidad métrica fina.
Oro, 498 dólares la onza troy.

EN ESTADOS UNIDOS

Desde Nueva York, la agencia informativa AP envió el siguiente despacho sobre los precios de los minerales en el mercado de Estados Unidos:

NUEVA YORK, 2 (AP)- Precios de hoy de metales ferrosos:

Cobre, 0.91- 0.96 dólares la libra, Nueva York
Plomo, 48 centavos la libra, Connecticut.
Zinc, 37- 39 centavos la libra, San Luis.
Estaño 8,6122 dólares la libra. Nueva York.
Oro, 500.50 dólares la onza, Nueva York.
Plata, 14.40 dólares la onza, Nueva York
Mercurio, 405 dólares el frasco, Nueva York
Platino, 550- 570 dólares la onza, Nueva York

Gunnar Mendoza recibirá ho el Premio a la Cultura 1979

El historiador boliviano Gunnar Mendoza recibirá hoy el Premio a la Cultura 1979, como un reconocimiento a su tarea de investigador, labor traducida en importantes obras.

La distinción será otorgada por la Fundación "Manuel Vicente Ballivián", en ceremonia que se realizará a horas 18 y 30 en la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, Av. 16 de Julio N° 1732.

Junto al investigador nacional, será distinguido el historiador norteamericano Lewis Hanke, ampliamente conocido en los círculos culturales de Bolivia.

Gunnar Mendoza y Lewis Hanke han tenido a su cargo la edición de una pulcra versión de la "Historia de la Villa Imperial de Potosí" de Bartolomé Arzáns y Vela.

GUNNAR MENDOZA

Gunnar Mendoza ejerce desde hace treinta años, las funciones de Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y es autor de numerosos trabajos de historia sobre temas "Pedro Vicente Cañete" y Gabriel René Moreno, bibliógrafo boliviano". Ha publicado importantes documentos: "Diario de un soldado de la independencia altoperuana en los valles de Sicasica y Yungaya" del tambor mayor Vargas; "Causa criminal contra Francisco Rico el Quitacapas"; Indices documentales, "Guerra civil entre vascongados y otras naciones de Potosí, 1622-1641". En el campo de los estudios archivísticos, los trabajos "Problemas de ordenación y descripción archivística en América Latina", "Proyecto preliminar para la compilación de una guía a las fuentes manuscritas en repositorios de América Latina", Austin, Texas. Como consultor de la UNESCO presentó un "Estudio sobre la situación y planificación del servicio de documentos públicos en la República de El Salvador".

Dentro de sus funciones de Director del Archivo Nacional de Bolivia tiene elaboradas varias guías inéditas como "Guía preliminar a los registros de escrituras públicas de la ciudad de La Plata, hoy Sucre, 1549-1825". "Catálogo real en el Archivo Nacional de Bolivia", "Revistas bolivianas en la Biblioteca Nacional", "Expedientes de abogados y practicantes jurista en el Archivo Nacional de Bolivia, 1688-1825", "Materiales relativos a Bolivia en bibliotecas de Estados Unidos de América".

En años anteriores, la Fundación "Manuel Vicente Ballivian" confirió el mismo premio a los escritores Augusto Guzmán y Hernando Sanz Fernández.

LEWIS HANKE

Fuera de sus numerosas obras sobre Bartolomé de Las Casas, el doctor Hanke ha publicado con referencia a la historia de Bolivia "La Imperial de Potosí". Un título inédito en la historia del Nuevo Mundo" "Relación de la ciudad de La Plata, hoy Sucre, 1549-1825". "Cedulario real en el Archivo Nacional de Bolivia", la "Historia de la Villa Imperial de Potosí", de Arzáns de Orsúa y Vela, publicada por la Universidad de Bolivia, Holland, en tres volúmenes, y un total de más de 1.530 páginas. Es ciudadano honorario de Potosí y doctor honoris causa de la Universidad Mayor de San Andrés.

Reconsideración de Ley Electoral impide la formación del Gabinete

La reconsideración de la Ley Electoral, uelta por el Poder Ejecutivo al Legislativo, observaciones sobre el funcionamiento del imo Congreso como Convención Cons- ente, ha impedido que la Presidenta Lidia iler Tejada reconforme su Gabinete hasta r como había anunciado. Varios problemás stado, por otra parte, determinaron que la sidenta dedique todo su tiempo y trabajo al blema interno de su gobierno, cuya so- ón, sin embargo, podrá darse en cualquier mento, aunque no antes de que se reúna el greso, el lunes.

Fue la propia señora Gueiler Tejada quien efirió a esos aspectos. "He querido dar por os los medios un Gabinete al país, lo antes ble, pero, lamentablemente, con este blema de la Ley Electoral, ha tenido que darse el Gabinete (el renunciante)".

Explicó que ese Gabinete inició el estudio a Ley Electoral y que estaba a la espera de el Poder Legislativo la devuelva, fijando su ción sobre las observaciones hechas por el cutivo, para que la crisis política sea recién uelta por su Presidencia. Añadió que, en iquier caso, en el curso de "estos días" dará portunidad de conocer las determinaciones hubiera adoptado.

El Poder Ejecutivo había observado la vocatoria a una Asamblea Constituyente, expresamente señalada por una resolución del Congreso Nacional de 12 de enero pasado y mencionada en los dos primeros artículos transitorios de la Ley Electoral. La Presidenta Gueiler, que en el momento de ser entrevistada no estaba todavía informada de los acontecimientos del Legislativo, confiaba en que dicha Ley sería devuelta hasta anoche.

Los feriados de Semana Santa y la propia decisión del Poder Legislativo, impiden que el Congreso se reúna antes del lunes próximo, día fijado para que la Ley Electoral sea nuevamente considerado por los legisladores. Deberá ser el actual Gabinete, que hizo las observaciones a dicha ley, el que deba tomar conocimiento de la ratificación o modificaciones que se introduzcan en la ley, para promulgarla.

De consiguiente, el nuevo Gabinete no podrá ser posesionado antes. A ello se refirió la Presidenta Gueiler en su declaración, aunque no en forma explícita, y dijo que su nuevo equipo de colaboradores, aunque parcialmente organizado, podría ser recompuesto, o- bedeciendo a la "dinámica de nuestro país".

La Presidenta anunció también que dirigirá un mensaje al pueblo cruceño, pidiéndole cordura y comprensión, en aras de la tranquilidad y la paz de la República. Tal anuncio hizo al referirse a la posición asumida por Santa Cruz, como respuesta a la promulgación de la Ley de San Buenaventura.

PRESENCIA

Ministro del Interior:
Extorsión y actos delictivos se originan en clima de inseguridad

MINISTRO DEL INTERIOR.- El Gral (r) Antonio Arnez Camacho hizo ayer importantes declaraciones en torno a los actos delictivos que convulsionan esta ciudad. Afirmó que el pueblo debe tener confianza en el gobierno.

El Ministro del Interior, Antonio Arnez Camacho, expresó que los actos delictivos, incluyendo el "chantage" y las amenazas, originan en la situación de intranquilidad, nerviosismo e inseguridad en que vive el pueblo, como consecuencia de la pugna política pre-electoral y su secuela de rumores y versiones contradictorias.

De esta manera confirmó las amenazas y los actos de extorsión que se realizan contra personas particulares, en su mayoría comerciantes y hombres de empresa. En forma anónima, se les exige el pago anticipado de rescate de algún miembro de la familia que podría ser secuestrado o victimado. La alarma ha cundido y son numerosas las denuncias que han recibido las autoridades y los pedidos de protección que han sido solicitados.

El Ministro Arnez Camacho, como respuesta a la consulta que se le hizo sobre la situación política que vive el país, a menos de 90 días de las elecciones, dijo que "cobra preocupación la pugna entre sectores políticos; cada cual quiere para sí un mejor acondicionamiento para las elecciones".

Dijo que esa pugna crea un ambiente de zozobra, intranquilidad e inseguridad en la población y que esa situación no condice con el propósito del gobierno y del pueblo, "que sustentan la vigencia de la democracia y la pronta constitucionalización", del país.

Añadió que esa situación origina el rumor y la versión interesados y que éstos, a su vez, traen como consecuencia un ambiente de intranquilidad y nerviosidad. "En este ambiente dijo- se producen actiques a la propiedad privada, extorsiones, amenazas, etc., que mi despacho no permitirá que sigan produciéndose, ya que actuará con la energía y oportunidad que la ley señala".

Precisó, al respecto, que "algunos casos ocurridos, como el del Padre Espinal, están mereciendo de mi despacho una atención especial". No hizo mayores referencias sobre el estado de las investigaciones sobre la muerte de ese sacerdote y de los actos de terrorismo que conmovieron, hasta hace poco, a esta ciudad.

Añadió: Frente a esta situación, exhorto y pido al pueblo de Bolivia confiar en su gobierno y mantener serenidad y tranquilidad, ya que estamos entrando a un período electoral que exigirá de nosotros mayor tolerancia y -comprensión".

Congreso considerará el lunes observaciones a Ley Electoral

Diputado secretario denunció adulteración de la ley por el Senado

El Congreso Nacional, al fracasar en su propósito de reunir el quórum reglamentario para una reunión de urgencia de ayer, ha sido convocado para el lunes con el fin de considerar las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo a la Ley Electoral. Por su parte, el diputado secretario, Jorge Alderete Rosales, en conferencia de prensa denunció que el Senado había adulterado el texto de dicha ley, provocando ello una situación de inseguridad sobre el tratamiento que recibirá ese instrumento normativo de elecciones.

El Poder Ejecutivo, al amanecer de ayer, devolvió al Poder Legislativo la Ley Electoral, que estaba a punto de ser promulgada, con observaciones sobre la inconstitucionalidad de los dos primeros artículos transitorios. Ellos, al referirse a los "senadores y diputados constituyentes" y ratificar el contenido de la resolución del Congreso de 12 de enero pasado, motivaron el veto parcial del Ejecutivo. Esa resolución señalaba expresamente que el Congreso funcionará como Constituyente los 3 meses primeros días de la próxima legislatura, para continuar luego como Congreso ordinario.

La nota de observaciones del Ejecutivo al Legislativo, sostenía que ni el Ejecutivo ni ningún otro poder del Estado tenían facultad para convocar a Constituyente y que, de realizarse tal convocatoria se corría el riesgo de que las próximas elecciones sean demandadas de nulidad. Cualquier reforma a la Constitución, añadía la nota, debe ser encarada con arreglo a las prescripciones constitucionales, que prevén ese caso.

La demanda del Ejecutivo para que el Congreso se reuniera de inmediato para considerar las observaciones, definir ese caso y no diferir, por más tiempo, la promulgación de la ley, no encontró eco en el Legislativo, pese a los esfuerzos hechos ayer para reunir al Congreso. A las 17.40 horas de ayer, un segundo llamado para reunir al Congreso, sólo halló respuesta en 9 senadores y apenas 17 de los 117 diputados. Faltaban, de consiguiente, 18 senadores y 100 diputados. El quórum reglamentario mínimo- es de 14 senadores y 59 diputados.

Ante tal circunstancia, la Presidencia en ejercicio del Congreso resolvió convocar a una nueva reunión a las 15 horas del próximo 7, o sea cuando faltarán 83 días para las elecciones del 29 de junio. No obstante, la Presidenta Lidia Gueiler ratificó ayer su propósito de realizarlas en esa fecha, para entregar el poder el 6 de agosto venidero.

GRAVE DENUNCIA

En esas circunstancias, el diputado secretario Jorge Alderete Rosales, en conferencia de prensa, denunció la adulteración de la Ley Electoral por parte del Senado.

"La Ley entregada al Poder Ejecutivo, no es la misma aprobada por el Congreso" - afirmó concretamente. Dijo que el Congreso había aprobado 210 artículos de la ley y otros 13 transitorios, pero que en los ejemplares entregados al Ejecutivo, aparecían 216 artículos "Se han introducido 6 artículos subrepticiamente y, concretamente, la ley ha sido adulterada". Se refirió, también concretamente, al Senado como responsable de esa adulteración.

Dijo que el artículo original 152 aparece como 156, en el que hay un cambio fundamental. Explicó que originalmente, ese artículo establecía que "el Presidente de la República será elegido por mayoría de votos, eliminándose el término absoluta";

"Considero -dijo- que el adulterar un documento es un delito grave. " Informó, además, que los tres ejemplares de la ley entregados a la Presidenta de la República, no llevan las firmas de los secretarios de la Cámara de Diputados que, junto con los del Senado, debían suscribir el documento, afirmando, asimismo, que esos tres ejemplares no coinciden entre sí, y que, entre ellos, existen diferencias.

EXPLICACION

El senador Benjamin Miguel, poco después de hacerse pública esa denuncia, explicó que los errores "son de secretaría". Informó que las secretarías habían trabajado ininterrumpidamente desde las 23 horas del lunes 31 hasta las 17 horas del martes 1º. Dijo también que los errores son subsanables y que se los estaba corrigiendo. Afirmó, asimismo que la Ley contenía 214 artículos y 13 transitorios.

Los errores del documento los atribuyó al cansancio de las secretarias que cumplieron, dijo "una labor agotadora".

CONSTITUYENTE

Por su parte, el senador Félix Vargas Lucero, del Partido Demócrata Cristiano, habló de "una verguenza que debe afrontar el Legislativo con la devolución de la Ley Electoral por el Poder Ejecutivo". Afirmó que los congresales deben comprender de que el Congreso no puede convocar a Constituyente, puesto que en esta forma se violaría la Constitución Política del Estado.

Al respecto y refiriéndose a las reformas que puedan introducirse en la Constitución, sin necesidad de recurrir a una Constituyente, dijo que habían dos caminos: aplicar el artículo 203 de la Constitución o, alternativamente, por la vía revolucionaria, rompiendo el orden jurídico vigente.

Calificó como justa la observación del Poder Ejecutivo y agregó que para aprobar una enmienda a la Constitución, deben reunirse los dos tercios de votos, lo que afirmó, "no podrá lograr la UDP".

El Ministro de Planeamiento reiteró su propuesta de nuevo modelo de desarrollo

DESPEDIDA.- El ministro de Planeamiento, Jorge Agreda, que renunció irrevocablemente a ese cargo, ofreció ayer su última conferencia de prensa como ministro. En ella reiteró su propuesta de nueva estrategia de desarrollo y anunció una reducción en el plan de inversiones 1980.

El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Jorge Agreda, dio a conocer ayer un Plan Global Indicativo de Desarrollo, anunció una reestructuración general de ese ministerio e informó sobre la reducción del programa de inversiones para este año.

Agreda convocó a una conferencia en su despacho, en la que confirmó, además, que era la última que daba como ministro de Planeamiento, ya que ha presentado renuncia irrevocable a su cargo.

PLAN INDICATIVO

El Plan Global Indicativo de Desarrollo es el resultado del trabajo de elaboración realizado durante tres años por los equipos técnicos y profesionales del Partido Demócrata Cristiano. Constituye, según recalcó Agreda- "una propuesta, una serie de ideas-fuerza, para provocar la discusión generalizada en el país acerca del modelo de desarrollo que se quiere adoptar".

El Plan, cuyo borrador ha sido concluido y que será publicado oficialmente dentro de dos semanas, contiene "cuatro capítulos útiles para la discusión de una estrategia nacional de desarrollo".

El documento consta de cinco capítulos: 1) Contexto de la situación del país, 2) Estrategia de desarrollo económico - social, 3) Programa de conyuntura económica, 4) Funciones y potencialidades regionales y 5) El área rural.

Entre los criterios que más destacan en la concepción de este modelo de desarrollo, se pueden señalar tres:

"Otorga la primera prioridad al fortalecimiento del sector agropecuario tradicional. Esto, por dos motivos: Primero, porque la producción de alimentos constituye, cada vez más, un aspecto estratégico de la economía internacional; segundo, porque el desarrollo del sector agropecuario tradicional tendrá un enorme impacto positivo, ya que en él se desempeña más del 60 por ciento de la población.

Rechaza la aplicación del concepto tradicional de "departamentalización" del país por el de "región económica". Este criterio se irá determinante para la selección de proyectos, que no estén atados a esquemas geográficos artificiales sino que respondan a las características, necesidades y posibilidades económicas de las regiones.

Sobre la base de la caracterización de la economía nacional como exclusivamente "heterogénea", es decir, en la que conviven formas diversas e incluso contrapuestas de producción, el plan sostiene que no se pueden adoptar estratégias globales de desarrollo, sino que esas estrategias deben adaptarse a las distintas formas de producción. "Para problemas diferentes, soluciones diferentes".

Agreda señaló que el Plan Global Indicativo tiene estos objetivos fundamentales: en lo económico, fijar una política que ofrezca alternativas para alcanzar una mayor productividad y producción, teniendo en cuenta los problemas de la conyuntura y los de la estructura económica nacional; en lo social, suprimir la pobreza crítica y subsanar el desequilibrio espacial que se traduce en una subutilización del territorio; en lo político, contribuir a la adopción de un sistema de consenso que evite la desestabilización del sistema democrático.

REESTRUCTURACION

El Ministro de Planeamiento informó también que se ha dispuesto reestructurar en forma total el organigrama administrativo de ese despacho. Justificó esa medida en el hecho de que desde hace más de ocho años se le dio un tipo de organización excesivamente centralizada, y al mismo tiempo carente de un mecanismo eficaz de evaluación de los proyectos. Por otra parte, Agreda sostuvo que desde el Ministerio de Planeamiento se debe promover y efectuar la reforma administrativa de todas las entidades estatales, para que la Administración Pública deje de ser un obstáculo y se convierta en un estímulo del desarrollo nacional".

Sobre la base de estos criterios, las tres subsecretarías actuales del Ministerio (Planeamiento, Coordinación Interministerial y Asuntos Jurídicos y Administrativos) se denominarán: de Planificación Económica y Social, de Reforma Administrativa y de Evaluación de la Planificación.

El Ministro aclaró que la reestructuración no consiste en este simple cambio nombres de sino que se está realizando un proceso en forma conjunta entre autoridades y empleados- de elaboración de nuevas funciones, un nuevo sistema de ascensos y una estructura de sueldos de acuerdo con las funciones. Estimó que la nueva organización podría comenzar a ponerse en práctica dentro de dos meses.

INVERSIONES

Finalmente, el titular de Planeamiento informó que el Plan de Inversiones para 1980 originalmente fijado en 700 millones de dólares- ha sido reducido a 600 millones aproximadamente.

Explicó que esa reducción responde a la necesidad de ajustar el gasto público a las posibilidades del país. Recordó que el Ministerio de Finanzas ha decidido recortar en un 35 por ciento el presupuesto para la presente gestión. Esto significa que disminuirán en un porcentaje considerable los aportes del Tesoro Nacional a la ejecución de proyectos que cuentan con financiamiento internacional. "La reducción - señaló Agreda- expresa la voluntad del gobierno de mantener un techo realista, pragmático y realizable en lo que a inversiones se refiere".

Suspendida indefinidamente la producción de bismuto

Serán comercializadas las últimas reservas almacenadas

Bolivia venderá las 600 eladas de bismuto que tiene acenadas en el exterior y ntendrá la suspensión in- nida de la explotación de ese ducto, anunció ayer el ente General de la Cor- ción Minera de Bolivia, go Zapata.

La decisión fue adoptada a sa de las casi nulas posi- dades de que las condiciones mercado internacional de mineral mejoren hasta diciones que hagan rentable explotación del bismuto. La ma producción boliviana de muto fue almacenada en ados Unidos y Europa, en era de mejores precios.

La producción de bismuto paralizada hace dos años, ido las cotizaciones des- dieron bruscamente desde nivel promedio de 20 dólares enos de tres dólares la libra. Según informes oficiales, disminución fue causada por pérdida de interés por parte los consumidores.

El bismuto era utilizado en ndes cantidades en algunos ductos farmacéuticos, es- lalmente en Francia, pero el cubrimiento de algunos tivos dañinos en los enfermos vo su prohibición, en ese s, con la consecuente dis- ución de la demanda y la da del precio.

Los productores fijaron un cio mínimo de cinco dólares bra fina, pero, en el mercado rnacional, el precio oscila re 2.75 y 2.95 dólares.

La comercialización de las toneladas de bismuto erará un ingreso de aproximadamente cinco millones de dólares. Sin embargo, a causa de los elevados costos de producción, habrá una pérdida de un millón de dólares.

Bolivia es el único país en el mundo que produce directamente el bismuto. Otros países lo obtienen como un producto derivado de otros minerales.

Los ingenios y las minas productoras de bismuto están ubicados en el Consejo Central Sud de COMIBOL. Están paralizados desde hace dos años los trabajadores han sido reubicados en otras empresas de la COMIBOL.

Estos aspectos fueron presentados por Bolivia durante la última reunión del Instituto Internacional del Bismuto, realizada recientemente en Sidney, Australia. El gerente de la COMIBOL fue designado Vicepresidente de ese instituto.

PRODUCCION DE BISMUTO.- Bolivia suspendió indefinidamente su producción de bismuto, en espera de mejores precios, anunció ayer, en conferencia de prensa, el gerente de la COMIBOL, Hugo Zapata.

Ministro de Industria
Bolivia y Venezuela en vísperas de lograr acuerdo para plan automotor

Se cambiaría producción de block por la de culata y cajas de velocidad

Bolivia y Venezuela están en vísperas de lograr un acuerdo sobre el "convenio cuatripartito" para resolver el problema de la producción de partes y piezas para vehículos del Grupo Andino, informó ayer el Ministro de Industria y Comercio, Juan Carlos Navajas.

Esa autoridad , junto al Vicepresidente del Comité Automotriz Ing. Moises Ponce de León y de COFADENA, asistió a la reunión de Ministros de Industria y Fomento de Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia, efectuada en Caracas, el 28 y 29 de marzo último.

La reunión fue convocada especialmente para adoptar una decisión política en torno a las dificultades surgidas con el no reconocimiento de las asignaciones bolivianas para fabricar el block,culata y caja de velocidades para un vehículo venezolano, para el resto de los demás países.

Bolivia, cedió al Perú su asignación exclusiva para producir el vehiculo B 2-1, y en compensación recibió la producción para fabricar el block, culata y caja de velocidad; que, además justifican la instalación de plantas de fundición y forma en el país.

PRINCIPIO DE ACUERDO

El Ministro de Industria aclaró que en la reunión de Venezuela sólo se había llegado a "un entendimiento" para buscar la solución definitiva hasta el 15 del presente mes por la vía más expedita, incluso si recurrir ya a las prolongadas reuniones que caracterizaron al tratamiento de este tema.

El principio del acuerdo establece que Bolivia estaría en condiciones de ceder a Venezuela la producción del block, pero a cambio nuestro país recibiría la producción de las culatas de los vehículos B3 y B4 y las cajas de velocidad para los vehículos B3 que producirán Colombia y Perú, excepto para el mismo vehículo que fabricará Venezuela.

La exclusión del mercado venezolano para la fabricación de cajas de velocidad, constituirín un factor de competitividad que, con el transcurso del tiempo, sería muy desfavorable para Bolivia y, incluso podría en riesgo la producción de las mismas piezas en el país. Al respecto, el Ministro de Industrias aclaró que la posición de Bolivia en la reunión de Caracas fue la de insistir que la producción de cajas de velocidad sea inclusive para ese mercado, es decir para el mercado venezolano.

Navajas señaló que la proposición recibida en Venezuela, para resolver el problema de la vigencia del "convenio cuatripartito" sería conveniente para el país si es que la producción de cajas de velocidad incluyera al mercado venezolano.

Sobre este tema, hace dos años, los asesores del plan automotriz boliviano insistieron en el hecho de que Bolivia debería mantener asignaciones exclusivas y no competitivas, de modo que en el futuro no creen problemas con producciones paralelas. Se expuso, entonces, el antecedente de que Bolivia tiene una capacidad de negociación inferior a la de los demás países del Grupo Andino, para hacer prevalecer sus posiciones y señalaron que no debía olvidarse el fracaso boliviano en la industria metalmecánica andina con la instalación de una fábrica de triconos, que tuvo que ser desmantelada posteriormente porque también había sido instalada, simultáneamente, en otro país de la Subregión.

Contralor denuncia irregularidades en varias obras de distritos del sur

El Contralor General de la pública, Manuel Morales ria, denunció ayer, en nferencia de prensa, una serie irregularidades descubiertas varias obras y unidades, rante su reciente gira por los partamentos de Potosí, uquisaca y Tarija.

RIJA

Manifestó que fue invitado la Corporación de sarrollo de Tarija (CO- TAR), para investigar la tación de la fábrica de nento. Luego del estudio, se cluyó que había irregulari- es y se decidió declararla uera. Existen fallas en la umentación y en los tér- os de presentación de las puestas.

En el camino Padcaya- mejo, casi concluido, bién se encontraron gularidades. Una comisión rinstitucional investigará a fondo el cumplimiento del ato.

El Aeropuerto de Tarija á inaugurado el 15 del iente. Sin embargo, , falta avia la construcción de los ros de pista y del al- tarillado. En la obra realiza- existen un "bache" ación en el lado derecho de ista y zonas acanaladas. La a será recibida en for- provisional.

El contralor también puso objeciones a la forma en que fueron ejecutados los trabajos en el Estadio Departamental y en las obras de agua potable.

SUCRE

La Contraloría General de la República realizará una auditoría especial en la Fábrica de Cemento FANCESA, de la CBF, debido a que existen irregularidades en su "status" jurídico.

Se le abrió proceso administrativo a ex directora de la "Grania Sucre" dependiente de la Dirección del Menor, señora Gladys Mostajo de Tardio, por haberse confirmado falta de higiene y mala alimentación en los internos de ese establecimiento.

El contralor denunció, además que se han descubierto irregularidades en el Proyecto de Fomento Ganadero Porcino, administrado por la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca. El contralor afirmó que ese proyecto no cumple sus finalidades y más bien favorece a ricos ganaderos en lugar de promocionar a pequeños agricultores de la región.

POTOSI

La Contraloría no permitirá que la Corporación de Desarrollo de Potosí (CORDEPO) adquiera otro avión para su línea Aérea Imperial.

Antes de autorizar esa compra se hará un estudio especial sobre el funcionamiento de esa empresa, porque el decreto de excepción que autorizó la compra del primer avión está objetado.

El contralor también ha emplazado a CORDEPO para que presente la documentación relacionada con la compra de un "pool" de maquinaria que no ha sido utilizada, y con el proyecto de represa en la localidad de Chaquilla.

La Federación de profesionales de Potosí, por su parte, ha solicitado al contralor una minuciosa investigación sobre dos proyectos mineros de envergadura que se ejecutan en ese departamento: la planta de volatilización de minerales de baja ley de La Palca y la fundición de plomo-plata de Karachipampa.

Los profesionales ofrecieron su colaboración en esas investigaciones.

Parque Industrial de Oruro
Delegación oficial orureña inició conversaciones con el Contralor

Con la presencia del Ministro Secretario de la Presidencia de la República, Salvador Romero, del Contralor General, Manuel Morales Daza, y las principales autoridades políticas, cívicas y el Rector de la Universidad Técnica de Oruro, Guillermo Rosso, se iniciaron las negociaciones para dar solución al conflicto surgido a raíz del cuestionamiento de la Contraloría a la Empresa Consultora Laboratorios Técnicos, adjudicataria del diseño final del Parque Industrial de Oruro.

La reunión se efectuó en una de las dependencias del Palacio Legislativo al negarse los representantes orureños a trasladarse a la Contraloría General de la República. En sus intervenciones expresaron "la mejor buena voluntad para solucionar de una vez por todas el problema".

En su intervención, el Presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro (CORDEOR), Casiano Ancalle, solicitó a Manuel Morales Davila que "la reunión se efectúe a puerta cerrada porque no somos amigos de la prensa y el asunto se enredó demasiado y no habría ninguna razón que se conozcan los detalles íntimos del problema". Solicitó que al término de las deliberaciones se proporcione a la prensa un comunicado con las conclusiones.

Los representantes de Oruro se trasladaron a La Paz al aceptar una invitación del Contralor Manuel Morales Dávila que mediante telegrama dirigido al Prefecto del Departamento, Doctor Oscar Chanes; al Alcalde Municipal Alfredo Luis Céspedes. y al Rector de la Universidad, Guillermo Rosso, "lamentó que circunstancias ajenas a su voluntad" impidan hacerse presente en Oruro. En el telegrama manifesto, su "deseo de hacer una explicacion a las autoridades respetuoso de la representación que invisten así como de los derechos del pueblo de Oruro".

MARCHA EN ORURO

La Central Obrera Departamental de Oruro realizó ayer una marcha en la que participaron todos los sectores laborales, campesinos, universitarios y otras entidades identificadas con los intereses de la clase obrera.

Protestaron enérgicamente por el despido de mas de un centenar de trabajadores de la Empresa Nacional de Fundiciones, que sostiene una huelga de hambre por mas de 40 horas. También se protestó por los despidos injustificados de los trabajadores municipales de la CNSS y del sector de la construcción.

En la marcha se determinó que los dirigentes laborales se plegaran a la huelga de los trabajadores metalúrgicos hasta la solución del conflicto. La información fue proporcionada por miembros de la COD, de Oruro.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL
National

Hoy se clausuran los congresos de gastroenterología

En acto especial que se realizará hoy, a horas 20:30, en el salón del Hotel Sheraton, se clausurarán los congresos de gastroenterología que contaron con la asistencia de prestigiosos profesionales extranjeros y nacionales.

Antes de la sesión de clausura se leerá y aprobará en una asamblea general un documento sobre las recomendaciones presentadas. Según se informó a PRESENCIA, este documento será puesto en conocimiento de los gobierno de América Latina y de naciones de otros continentes y de las universidades, para que realicen una actualización de sus programas de enseñanza, especialmente, para que se beneficien los jóvenes médicos.

También se dijo que se buscará la creación de recursos financieros para respaldar los programas de especialización y actualización profesional. Para lograr este objetivo, se auspiciarán cursos, mesas redondas y seminarios regionales, para que de esta manera se pueda facilitar la asistencia del mayor número de becarios.

Brigadas aduaneras reprimirán contrabando durante los feriados

La Dirección General de Aduanas instruyó la movilización de brigadas especiales para reprimir el contrabando durante los feriados de Semana Santa, debido a que "se tiene conocimiento de que los contrabandistas preparan una masiva acción en las fronteras de todo el territorio nacional".

La instrucción incluye la acción del personal de inspección general que está autorizado a decomisar las mercaderías y proceder a la detención de los autores, en cumplimiento a la Ley de represión del contrabando.

Se trata de una "gran campaña" en el territorio nacional, que linda con Brasil, Argentina, Perú y Chile, desde donde se informará cada 24 horas para completar el programa que tiene el objetivo de "eliminar" la internación ilegal de todo tipo de artículos.

PROHIBICION

Mediante el orden del día 015, la Dirección General de Aduanas en conocimiento de que ciertos funcionarios aduaneros, familiares y personas influyentes recomiendan ejercitando presión en el ánimo del personal encargado del despacho de mercaderías en las diferentes Administraciones Distritales y Aeropuertos, prohibió terminantemente dar curso a ese tipo de solicitudes" en estricta observancia de los principios éticos que uniforman el correcto ejercicio de la función pública".

Solicita a funcionarios de la Aduana Nacional y autoridades en general, abstenerse de recomendar el inmediato despacho de mercaderías de importación debido a que se determinó que el desconocimiento a la disposición citada, sea motivo "de las más severas sanciones, de acuerdo a lo prescrito en el ordenamiento jurídico vigente".

INTERFERENCIAS

Se denunció a PRESENCIA que "algunas autoridades" interfieren en la labor emprendida por la Dirección General de Aduanas en el plan de represión del contrabando, con el perjuicio que significa para el Estado esa situación.

"En caso de que esas interferencias prosigan en contra de la campaña para reprimir el contrabando, la Dirección General de Aduanas denunciará el caso con la nómina de quienes atentan contra las normas establecidas para el cumplimiento de las funciones específicas de la Aduana Nacional, en su calidad de autoridades", según se informó a PRESENCIA.

CASO MARISCAL SANTA CRUZ
Ministro de Urbanismo recibió citación de la Corte Suprema

El Ministro de Urbanismo y Vivienda, René Higueras del Barco recibió en días pasados una citación de la Corte Suprema para el juicio de responsabilidad presentado por la Mariscal Santa Cruz, en torno al conflicto que sostiene esta con aquella repartición del Estado.

Con la citación entra en proceso la resolución final del caso, surgido a raíz de observaciones de ese ministerio a la empresa Mariscal Santa Cruz, que ha puesto en marcha un ambicioso programa para construir miles de viviendas en la zona de El Alto de La Paz.

En vías de solución una huelga de hambre

Trabajadores y autoridades llegaron ayer a un principio de acuerdo que permitiría, en las próximas horas, el levantamiento de la huelga de hambre que realizan 110 ex trabajadores de la Empresa Nacional de Fundiciones, en demanda de su reincorporación.

ENAF se comprometió verbalmente a conceder a los ex trabajadores un sueldo extraordinario, como una especie de "bono de cesantía" con el compromiso de recontratar a los obreros, cuando se inicien las obras del montaje del complejo polimetalúrgico de Karachipampa.

El acuerdo, que fue logrado con la intervención del Ministerio de Trabajo y la Central Obrera Boliviana, deberá ser ratificado, por escrito, el próximo lunes.

Entre tanto, autoridades y dirigentes de la COB dijeron que "llamarán a la cordura" a los huelguistas, para que suspendan la medida de fuerza.

El dirigente José Justiniano, que actuó a nombre de la COB, dijo que la empresa (ENAF) estaba amparada por la legislación laboral, "y, convenidos de esta situación, hemos tratado de llegar a un acuerdo que garantice la ocupación futura de los trabajadores".

Los huelguistas habían trabajado en la construcción de la fundición de estaño de baja ley, de Vinto, y exigen su recontratación. Sus contratos de trabajo fenecieron el 31 de marzo.

La huelga de hambre comenzó el pasado martes.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo, padre, hijo y hermano:

Don SIXTO PASTOR BUSTIOS CAMPOS

(Q. E. P. D.)

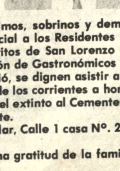

Bertha Torrez de Bustios, esposa; Eduard, Rafael, Waldo y Erika, hijos; Juana María Campos, madre; Nunila L. de Bustios, hija política; Celina, Rosa, Emilio, Cristina, Adelio, Antonio, Ramón, Antonia y Reynaldo, hermanos; Cnl. Mario Espinella, hermano político; los nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, en forma especial a los Residentes de Ayata, Provincia Muñecas, Fraternidad de Negritos de San Lorenzo de Ayata, Fraternidad Morenos de Ayata, Federación de Gastronomicos de Ayata, Fraternidad Morenos de Ayata, Federación de Gastronómicos de La Paz, y demás Instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 3 de los corrientes a horas 11 a.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General a horas 11 a.m. del día viernes 4 del pte.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio particular, Calle 1 casa Nº. 250 (Alto Obrajes - Piscina Olímpica).

Su asistencia a este acto comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA. FIGUEROA 773. Tels. 325676 - 364800.

Comer al "cartoccio"

SPAGHETTI A LA MARINERA

INGREDIENTES: (6 porciones)
2 dientes de ajo
1/2 taza de aceite
1 taza de salsa de tomates
250 gr. de berberechos
1 ají rojo cortadito
Sal
500 gr. fideos spaghetti.

PREPARACION:

En una cacerola dorar los ajos con el aceite, lavarlos prolijamente para quitarles la arenilla, escurrirlos y volcarlos dentro de la cacerola. Incorporar el ají y cocinar todo sobre fuego muy suave hasta que la salsa espese. Salar si fuera necesario.

Aparte cocinar los spaghetti en abundante agua con sal. Cuando estén a punto retirarlos y pasarlos debajo del agua fría para interrumpir su cocción. Echar los spaghetti dentro de la cacerola, revolver y disponerlos primero sobre una hoja de papel impermeable y luego sobre otra de papel de aluminio. Envolverlos formando un paquete bien cerrado e introducirlo en horno caliente. Retirar, poner el paquete sobre una fuente y llevarlo a la mesa sin abrirlo previamente.

LOS NOMBRES y su significado

HILARIO: Risueño
ANTONIO: Flor
SEBASTIAN: Venerable
INES: Pura
VICENTE: Vencedor

Frases

- "Si lloras por haber pedido el sol, las lágrimas no te permitirán ver las estrellas".

(Tagore)

- "No refuerces tu voz cuando necesites reforzar tus argumentos"

(Anónimo)

- "Los comunistas no pueden renunciar a la agresión. Están en marcha ahora. . ."

(Solzhenitsyn)

Premio en Periodismo

Mara Comerlatti, periodista venezolana, ha obtenido el premio nacional de Periodismo de este país por su columna "Ciencia para niños". Anteriormente había sido galardonada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura). Mara, que ha obtenido la placa conmemorativa y cerca de mil dólares de la novena edición fiel premio, publica sus artículos en el matutino "El Nacional" de Caracas.

Semana Santa o... Semana del Turismo

Ha comenzado la Semana Santa. Días en que se recuerda la Pasión del Señor. Días en que debemos procurar acompañar a Jesús en ese sufrimiento suyo, que fue tal que "no paró hasta dar la vida por nosotros".

Pero lo penoso es que la Semana Santa va convirtiéndose con el paso de los años, en la Semana del Turismo, del Paseo, de las mini-vacaciones. No está mal, claro, tomarse unos días de descanso. Pero ese descanso puede tomarse sin perder de vista que son días de oración. Y días de oración no quiere decir "días de aburrimiento", "días de estar con caras largas". Nada que ver.

En un país no muy lejano al nuestro, se ha optado por llamar a la Semana Santa: Semana del Turismo. Y en otro: Semana del Mar. Pero, ¿qué nos pasa? ¿Es que acaso somos tan olvidadizos? ¿Es que no nos acordamos de todo lo que ha hecho el Señor por nosotros en estos días?

Los padres tienen la responsabilidad de enseñar a sus hijos el significado de estos días. Que vivan la Semana Santa cristianamente Y si la familia entera se va por ahí a descansar, que asistan a los Oficios. Al fin y al cabo no duran 5 horas cada Oficio. Es apenas un rato en el que agradecemos al Señor todo lo que hizo por nosotros. Y le pedimos perdón por tanta torpeza nuestra. Por tanto desamor.

Somos cristianos. Seamos consecuentes con nuestro cristianismo. Vivamos las cosas como se han vivido siempre.

No las destruyamos ni las olvidemos. Más bién seamos transmisores de las maravillas que nos han transmitido a nosotros.

Oficios de Semana Santa

PARROQUIA DEL "SEÑOR DE LA SENTENCIA"

3 JUEVES SANTO: Hrs. 5 a.m. Procesión de Penitencia por la Zona Sud y Barrio Minero.
Hs. 19. "La Cena del Señor" y Adoración Eucaristica.

4 VIERNES SANTO: Hrs. 5 a.m. Procesión de Penitencia por Villa Armonía
Hrs. 14 Celebración de la Pasión del Señor y Via Sacra al Calvario.
Hrs. 19 Procesión del Santo Sepulcro

5 SABADO SANTO: Hrs. 5 a.m Procesión de Penitencia, por Bajo y Alto San Isidro
Hrs. 19 Bendición del Cirio Pascual, del Agua Bautismal y Misa Pascual

15 DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION:

En el Templo Parroquial; Misas Hrs. 8, 11, 12 y 19.
Templo de Kupini: Misa Hrs. 12.

PARROQUIA NTRA. SEÑORA DEL CARMEN

Abril 3 JUEVES SANTO
Horas 17.- Eucaristía.
Horas 18.- Eucaristía.
Horas 19.- EUCARISTIA "EN LA CENA DEL SEÑOR"
Horas 22.- Hora Santa

Abril 4 VIERNES SANTO
Horas 15,30 Oficios en la PASION Y MUERTE DEL SEÑOR
Horas 19.- Vía Crucis
Abril 5 SABADO SANTO
Horas 20.- SOLEMNE VIGILIA PASCUAL
- Bendición del Cirio Pascual - Celebración de LA PALABRA, recordando las maravillas del Señor - Bendición del Agua - BAUTISMOS - Renovación de nuestras promesas bautismales
EUCARISTIA
Abril 6 DOMINGO DE RESURRECCION
Horario habitual de Eucaristías: 7,30 - 9; 11; 12; 17; 19.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA

JUEVES SANTO

Misa Vespertina Cena del Señor Horas 5.30 p.m.

VIERNES SANTO
Adoración de la Cruz - Horas 3 p.m.
Procesión - Horas 7 p.m.

SABADO SANTO
Vigilia Pascual - Horas 7 p.m.

PASCUA
Misas - Horas 8 a.m. 10 a.m., 11 a.m., 12 m, y 7 p.m.

PARROQUIA DE VINO TIN' O

JUEVES SANTO, día 3 de Abril de 1980

A horas 20: MISA: CELEBRACION de la CENA DEL SEÑOR: SE LAVAN LOS PIES de 12 vecinos.- Procesión del Santísimo - ADORACION, ORACIONES

VIERNES SANTO, día 4 de Abril de 1980

A horas 20: CELEBRACION DE LA PASION DEL SEÑOR - CEREMONIA DE LA CRUZ - PLEGARIAS UNIVERSALES - COMUNION

SABADO SANTO: día 5 de Abril de 1980

A horas 21: SOLEMNE VIGILIA PASCUAL en el atrio Bendición del Fuego Nuevo - Entrada con el CIRIO PASCUAL - Pregón del Mensaje - Lecturas Bíblicas - Bendición del AGUA- Bautismos - EUCARISTIA

DOMINGO DE PASCUA; día 6 de Abril de 1980

Primera MISA: horas 11 a.m. y MISA VESPERTINA horas 19.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

JUEVES SANTO:

Horas 7.00 p.m. La Cena del Señor
Lavatorio de los pies

VIERNES SANTO:

Horas 12 p.m.: Vía Crucis (Lugar: El Calvario)
Horas 4.00 p.m., Liturgia de la Pasión del Señor (Lugar: el Templo)

SABADO DE GLORIA:

Horas 9.00 p.m. Vigilia Pascual (favor traer una pequeña vela)

DOMINGO DE PASCUA:

Misas: Horas 8.00 a.m. y 12.00 m.
NO HAY Misa a horas 7.00 p.m.

IGLESIA SAN CALIXTO

JUEVES SANTO (3 Abril)
Confesiones de 9 a 12 de la mañana

Horas 17.00 MISA CONCELEBRADA DE LA CENA DEL SEÑOR
Lavatorio de los Pies

VIERNES SANTO (4 Abril)
Confesiones de 9 a 12
Horas 12.30 LAS SIETE PALABRAS DE JESUCRISTO, por el Padre Jesús Erdozain Dominguez S.J.

Horas 15.00 CELEBRACION LITURGICA DE LA PASION DE JESUCRISTO
Adoración de la Cruz, Santa Comunión

SABADO SANTO (5 Abril)

Horas 21.00 Celebración de la Pascua Juvenil

Horas 22.30 SOLEMNE VIGILIA PASCUAL CON EUCARISTIA
- Bendición del Cirio Pascual. Lecturas Bíblicas Renovación de las Promesas del Bautismo. Santa Misa

DOMINGO DE PASCUA (6 Abril)
Misas a horas 7, 8, 9 y 19.

JUEVES SANTO;

Hs. 15:00 a 18:00 Confesiones. Hs. 18:30 MISA SOLEMNE DE LA CENA DEL SENOR. Adoración al Santísimo hasta Hs. 24:00. Colecta para el programa del Sr. Arzobispo en favor de la niñez abandonada.

VIERNES SANTO:

Hs. 11:00 a 12:00 Confesiones. Hs. 14:00 a 15:00 Confesiones. Hs. 15:00 CELEBRACION DE LA PASION DEL SEÑOR - COMUNION GENERAL. Colecta para Tierra Santa. Hs. 16:00 Procesión del Santo Sepulcro. Hs. 17:00 Adoración de la Santa Cruz.

SABADO SANTO:

Hs. 15:00 a 17:00 Confesiones Hs. 18:30 a 20:00 Confesiones Hs. 20:00 SOLEMNE VIGILIA PASCUAL - Celebración de la Luz. (traer velas). -Celebración Bautismal. -Misa de la Resurrección del Señor.

DOMINGO PASCUA DE RESURRECCION:

Misas Pascuales: Hs. 7:00 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 19:00 Hs.
Recuerda que deberes Confesar y Comulgar al menos para Pascua.

EN LA PARROQUIA DE REMEDIOS"

JUEVES SANTO

Misa Vespertina, Hs. 4.00 p.m.
Misa Solemne, Hs. 5.30 p.m.

VIERNES SANTO

Adoración de la Cruz y la Comunión Hs. 3.00 p.m.
Procesión del Santo Sepulcro y Vía Crucis, Hs. 7.00 p.m.

SABADO SANTO

Misa de Vigilia y Bautismos, Hs. 8.00 p.m.

Se atenderán las confesiones por la noche a las 7.00 después del vía crucis, desde el lunes Santo.

Rogamos a los fieles colaborar con flores y velas para el adorno del Monumento del Santísimo.

La Paz, 1° Abril de 1980

PROGRAMA DE SEMANA SANTA

3.- JUEVES SANTO: Horas 14:00 a 18:00 Confesiones
Horas 18.30 Misa "la Cena del Señor" Comunión general- Adoración y visita a los Monumentos

4.- VIERNES SANTO: Por la mañana, adoración en el monumento; por turno pasarán las Cofradías.
Horas 11.00 Hora Santa Cofradía del Santo Rosario
Horas 16.00 Celebración de la Pasión del Señor; oración universal; adoración de la Cruz- Comunión

5.- SABADO SANTO: Ceremonias nocturnas
Horas 18,30 Comienzo de la vigilia: Bendición del fuego. Pregón pascual.- Liturgia de la palabra y ceremonia bautismal.- Bendición del agua, renovación de las promesas bautismales.- Misa

6.- DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION: Horas 8:00 a 12:00 Misas.

María Luisa Morales:
Una gran mujer boliviana

El martes 1º de abril estuvo en nuestra Redacción María Luisa Morales. Sostuvimos una animada charla en la que se habló de todo un poco. El enfoque de la charla fue amistoso; una charla que podríamos llamar de "mujer a mujer", aunque el término esté algo trillado.

Ma. Luisa es una mujer con inquietudes; no es sólo una modelo, o "la Reina del Carnaval", título con que se la honró hace pocos días. Es una mujer en todo el sentido de la palabra. Respondió a nuestras preguntas con sinceridad y con la mayor sencillez; fue un intercambio de opiniones, de ideas, de sentimientos.

En unos días más vuelve a Estados Unidos donde trabaja a "todo vapor". Su vida es realmente agitada; modela, organiza, tiene inquietudes por compatriotas a los que ayuda de un modo verdaderamente admirable. Como me decía no hay mejor cosa que estar lejos de la patria para quererla, y para querer a los de la tierra.

Ma. Luisa nació en Jesús de Machaca, en un hogar del que se enorgullece. Su padre ha sido para ella un padre en el sentido cabal de la palabra. A su madre -chola- la admira y la quiere. Admira las raíces de donde proviene. y este es el mensaje que, quiere transmitir a todos. Que se tome una verdadera conciencia de la raíz de donde venimos. De lo nuestro.

Tiene un recuerdo triste que la ha afectado: en una oportunidad no dejaron que su madre entrara a una sala de cine de esta ciudad. Quizá fue ese motivo - entre otros- lo que hizo que se aferrara con tanto amor a su raíz, a su raza.. Su padre, con gran sabiduría le hablaba siempre de Franz Tamayo y de la cuna del Poeta, cuna que era la misma de sus padres.

Fue en París donde comenzó a sentir con más fuerza el verdadero arraigo a su patria; "¿por qué una persona india, aborigen, tiende a hacerse blanca?".

Viajó primero a Buenos Aires de allí a París, y de allí a EE.UU. Fue descubriendo la belleza de la Colla; lo maravilloso de pertenecer a tal raza.

- ¿QUE PIENSAS DEL MATRIMONIO?

- "Antes de casarse hay que ser AMIGOS; tener tiempo para salir, para conocerse tal cuan son, para verse. El casamiento es para toda la vida. Es para depender el uno del otro. El de mí y yo de él. Saber que no nos vamos a faltar. Los hijos deben encontrar calor en la familia; en Bolivia tenemos ese privilegio: el cariño en la familia; el calor del hogar. Pero debemos hacer de nuestro país, un país más cálido, más familiar aún".

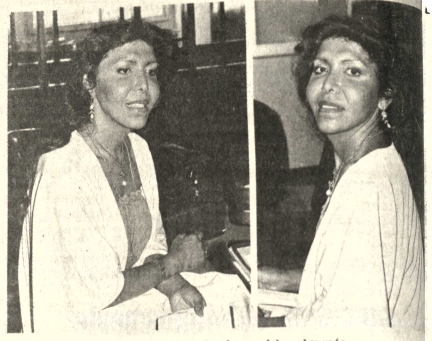

María Luisa Morales: modelo y algo más.

- ¿QUE PIENSAS DE LA GENTE DEL PUEBLO?

- "Si tú vienes de la borra del vino (gente del campo) debes tenerlo en mucho. Es una gran dignidad y hay que demostrar esa dignidad; tener ansias de mejorar. El Gobierno debe estar mezclado con el pueblo. Y mejor si en el Gobierno hay gente del pueblo, si pertenece a él. Así hay comprensión; hay ansias de superación".

- ¿COMO TE SIENTES FUERA DEL PAIS?

- "Sufro fuera de él. Me pasa algo triste y bonito: cada 1° de año lloro porque no estoy en mi tierra. Pero me doy cuenta que desde allí hago algo por mi pueblo; hago todo lo que puedo; soy responsable de hacerlo porque he llegado a la cúpide de mis ambiciones personales".

- ¿ERES CATOLICA?

- "Sí!". Mi Religión la he amado en mi hogar".

- ¿CUAL ES EL PAPEL DE LA MUJER?

- "Debe haber una igualdad con el hombre, en el sentido del trabajo por ejemplo. Pero al mismo tiempo es la mujer la que es MADRE, y ésto es fabuloso. Lo absurdo es tomarlo como una obligación; es un don; es maravilloso el amor por el hogar; por lo culinario; sueño con tener una casa -un hogar- en las orillas del Lago Titikaka, con un ambiente hogareño. El machismo existe por culpa de las mujeres: queremos liberarnos de cosas que son propias de la mujer. Pienso que hay que dar para recibir. Sacrificarse el uno por el otro".

- ¿TU PENSASTE EL PROYECTO DE HACER EL MUSEO DE LA CHOLA?

- "Sí, y lo pensé porque tenemos obligación de conservar lo nuestro. De mostrar a todos nuestra raíz. Es un linaje fantástico. Poco a poco está despertando ese reconocimiento: la dignidad de nuestra raza. Desgraciadamente ha habido un gran lavado cerebral: si no eres blanca, si tu piel no es blanca... no sirves para nada.

La Alcaldía de La Paz está tomando cartas en el asunto y lo está haciendo muy bien. El Sr. Salmón es un gran apoyo; también lo es el Sr. Cuevas de la Casa de la Cultura. Tengo entre mente hacer también el Museo del Indio. Para ello recoger - entre otras cosas- las pinturas que hay de artistas internacionales sobre el Indio.

Lo más esencial es que sepamos mirarnos al espejo y aceptemos lo que somos, y hacer lo máximo que podamos por nuestra raza".

- ¿QUE LE DIRIAS A LA GENTE, A TUS COMPATRIOTAS?

"A la gente aborigen: que valoren su dignidad como seres humanos. He recorrido el 'mundo y he visto y o tantas filosofías: de todo duzco lo maravilloso que en el campo; es so grandioso. Los bolivi Peña, aquellos que sólo su origen en algunos ras que salgan del país a su regresa con tanto amo nuestro..."

Esto es lo que habla María Luisa. Una mu quiere a Bolivia, a su pa cuando modela representando a su pa raza. Que cuando vino hace pensando en los n promovido en EE.UU. cosas culturales, para vianos radicados a agrupa; los "fraterni Tiene proyectad unas escuelas dominic batinas para los hijos de dentes bolivianos, es aprendan geografía, l literatura bolivianas. E salgan de esa situa "limbo" en que se enc Que conozcan su tierra quieran.

Sus proyectos son m difíciles; pero sabem logrará realizarlos po que mueve a esta mu sentido patriótico y s por poner en verdad a sus hermanos bolivi

Era necesario te otra visión de Mari Morales, nuestra Aymara. Y no quedar anecdótico Es modelo del Carnaval. De acuer es sobre todo una gente enamorada de su patria

15 Primaveras

El día jueves 27 cumplió 15 años la Srta. MAGALY FLORES GUTIERREZ con este motivo, sus padres ofrecieron una fiesta social en la ciudad de Oruro.

Hoy cumple 15 a señorita Giovanna Calderón Espinoza con motivo sus papás Dr. R to Calderón T. y Blan de Calderón le ofre una recepción social. sábado 29 en su resi particular.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Dña. SUSANA RADA vda. de CESPEDES

(Q. E. P. D.)

Manuel Céspedes Rada, Sylvia Céspedes de Maclean, hijos; Aída Peña de Céspedes, Juan E. MacLean, hijos políticos; los nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Mariscal de Montenegro Nº. 929 San Miguel.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290. Of. Graneros y Figueroa.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y cariñoso padre:

Señor: GERMAN SANCHEZ SANJINEZ

(Q. E. P. D.)

Ruth N. vda. de Sánchez, esposa; Germán, María Eugenia, Ana Ibon, Marcelo, y Gary Sánchez N., hijos; Clementina, Luis, María Paz, José y Alejandro Sánchez, hermanos; Zenobia vda. de Nogales, madre política; Benedigta de Flores, Margarita Nogales, Rosario de López, hermanas políticas; los tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas en forma especial al Personal de la Honorable Alcaldía Municipal, Residentes de Viacha, Club Unión Maestranza de Viacha, Mutual de Ex Futbolistas de La Paz, Jubilados Ferroviarios, Empresa Nal. de Ferrocarriles, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15:00 p.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General a horas 16:00 p.m. el día de hoy jueves 3 de los corrientes.
El cortejo fúnebre partirá de la Casa de la Cultura (Plaza Pérez Velasco). Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA, CALLE FIGUEROA 773. Tels. 325676 - 364800.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Señor: Sub. Of. ISAAC HUANCA SARZURI

(Q. E. P. D.)

Teófila Condori vda. de Huanca, esposa; Julio César, Martha Beatris, María Elena y Lizeth, hijos; Asunta de Quiñones, Hilaria Zarzuri vda. de Flores, hermanos; Selso Quiñones, Rafael Mamani, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, en forma especial a las Fuerzas Armadas de la Nación, camaradas del Regimiento Tarapacá, Estado Mayor, Colorados de Bolivia, Vecinos de la zona Triangular Tejada, residentes de la provincia Aroma (Llamga-Belén) y Colquiri, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio de Villa Santiago de El Alto La Paz, el día de hoy jueves 3 del presente a horas 15.30 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Calle 14 esq. Callejón Nº. 2, zona Triangular Tejada El Alto La Paz.
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA. CALLE FIGUEROA 773. Tels. 325676 - 364800.

Confortada con los auxilios y la bendición de la Religión Cristiana, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada y ejemplar madre:

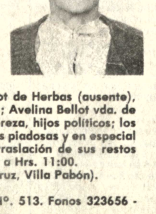

Señora ADRIANA BELLOT ZABALAGA

(Q. E. P. D.)

Dr. Víctor Hugo Tedesqui Bellot, Olga Tedesqui Bellot, Lilia Tedesqui Bellot de Herbas (ausente), Yolanda Tedesqui Bellot de Ballón, Blanca Encinas Bellot de Jiménez, hijos; Avelina Bellot vda. de López (ausente) hermana; Sarah Ugarte de Tedesqui y Carlos Ballón Alcoreza, hijos políticos; los nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a las Iglesias Evangélicas, Residentes Orureños, se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy jueves 3 del presente mes a Hrs. 11:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Germán Jordán Nº. 1407 (esq. La Cruz, Villa Pabón).
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS PROFESIONALES DE FUNERARIA SANTANDER. Av. Armentia Nº. 513. Fonos 323656 - 323663.

La Paz, Abril de 1980.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA

COMUNICADO Nº. 10.

El Comité Central de la C.T.E.U.B. de acuerdo a lo determinado por el Congreso Extraordinario de Santa Cruz y la Conferencia Nacional Económica, cumple con el deber de bajar a consideración de las Bases del Magisterio Nacional, el resultado de las gestiones económicas realizadas en forma conjunta con la Central Obrera Boliviana, las mismas que se concretan de la siguiente manera:

PRIMERA.- En fecha 25 de Marzo y en reunión de Gabinete, el Supremo Gobierno dio respuesta a la Central Obrera Boliviana sobre la demanda salarial de la clase trabajadora, concretando el ofrecimiento de un sueldo extraordinario con carácter transitorio y hasta el tope de $b. 6.000.-

SEGUNDA.- La Central Obrera Boliviana, solicitó al Supremo Gobierno mejore su propuesta pidiendo, al mismo tiempo, que no se fije tope alguno.

TERCERA.- El día Martes 1 de Abril el Gabinete Económico, a manera de respuesta, hizo un nuevo ofrecimiento a la C.O.B. consistente en el otorgamiento de un Bono de $b. 4.000.- a toda la clase trabajadora hasta el tope de $b. 9.000.-, siempre como una medida de carácter transitorio hasta que la Comisión Nacional del Salario haga conocer los resultados de su estudio para la fijación del Salario Mínimo Vital en fecha 15 de Julio del año en curso, oportunidad en la cual, el Magisterio junto con la Clase Trabajadora reiniciará las negociaciones para la obtención del Sueldo Básico, Unico y Móvil con carácter retroactivo.

CUARTA.- Ante la imposibilidad de lograr la fijación del sueldo básico de los maestros, y el salario mínimo vital de cualquier otro sector, la Central Obrera Boliviana, La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia y la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia, han aceptado el principio de transitoriedad del ofrecimiento gubernamental, solicitando al mismo tiempo autorización a la C.O.B., para realizar tratativas con los ministerios de Finanzas y Educación, por las particularidades propias del sector educativo.

QUINTA.- El día 3 de Abril con autorización de la C.O.B., se han iniciado dichas tratativas cuyos resultados se harán conocer al Magisterio Nacional Urbano hasta el día Sábado 5 del mes en curso.

SEXTA.- En consecuencia el Comité Central de la C.T.E.U.B. instruye a las filiales Convocar a Asambleas Generales o Consejos Consultivos a fin de considerar democráticamente las siguientes alternativas:

a) Un sueldo extraordinario por una sola vez con carácter transitorio, respetando las respectivas categorías, hasta el tope de $b. 6.000.
b) Un bono general de $b. 4.000.- por una sola vez con carácter transitorio hasta el tope de $b. 9.000.-
c) La alternativa que viene gestionando el Magisterio Nacional Urbano y Rural que beneficiará en mejor forma a la mayoría docente cuyos resultados se harán conocer el día Sábado 5 de los corrientes.

SEPTIMA.- La C.T.E.U.B. no firmará ningún acuerdo con el Supremo Gobierno en tanto no se conozcan los pronunciamientos de las bases del Magisterio Urbano de la República.

La Paz, 2 de Abril de 1980.

Prof. Tito Maceda E. — Prof. Nilo Soruco A. — Prof. Hernán Becerra O.

SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA BOLIVIANO ALEMANA

OFERTAS DE ALEMANIA

La Paz, Av. Villazón 1966 - Casilla 2722 - Telefs. 327596 - 370166 Telex: 2298 DBIHK BV
(Mayores informaciones en la Cámara de Comercio e Industria Boliviano Alemana)

3286 - Firma alemana desea exportar a Bolivia material para contactos para la industria eléctrica, contactos eléctricos para automóviles, productos semi-acabados de metales preciosos para la industria de bisutería y artículos de plata así como para fines técnicos, productos para la fabricación de circuitos impresos, etc.

3287 - Firma alemana busca contacto en Bolivia con importadores de dragas bajo el sistema de flotadores.

3288 - Fábrica alemana de pulseras metálicas de metal precioso desea exportar sus productos a Bolivia.

3289 - Firma alemana que fabrica pulseras finas para relojes desea exportar sus productos a Bolivia.

3290 - Firma alemana desea exportar a Bolivia cadenas y alhajas de todo tipo.

3291 - Firma alemana desea exportar a Bolivia productos químicos.

3292 - Firma alemana busca importadores directos de materia prima para la industria del cemento, molinos, secadores, etc. equipos completos para la industria de cal, yeso y cerámica, molinos para la industria del carbón, además ofrece sus servicios especiales para estudios especiales dentro de las industrias mencionadas así como para la fabricación de máquinas especiales para estas ramas industriales.

3293 - Firma sudafricana ofrece asistencia profesional competente para firmas que quieran exportar sus productos al Africa, sugerencias para el tipo de representación o mercado, estadísticas económicas, etc.

3294 - Firma alemana desea exportar a Bolivia aparatos de precisión para cámaras fotográficas.

3295 - Fábrica alemana busca representante en Bolivia para fieltros y paños de uso técnico, p. ej. para aislar, lijar, aislar, contra calor, frío, ruido y vibraciones, Empaquetar contra polvo, aceite, humedad, para uso en el tapizado y confección de ropas, etc.

3296 - Firma alemana busca representante en Bolivia para artículos de fotografía.

Varios

- Boliviano naturalizado ofrece consultoría, manejo y organización de producción, ingeniería de ventas con estudios de tiempos y movimientos, organización del trabajo y salarización con destajo. Experiencia industrial en textiles, plásticos, alimentos, medicamentos, metal mecánica y construcción.
- Joven boliviano, egresado de la Facultad de Economía, con labores desempeñadas en el Ministerio de Industria busca trabajo en cualquier tipo de actividad.
- Secretaria con conocimientos del idioma alemán busca trabajo.
- Joven boliviana, con conocimientos del alemán y mecanografía, desea trabajar. Trabajo anterior: profesora del Goethe Institut.
- Ofrecemos a la venta entradas para la feria Internacional Ulm und Jugend 1/80 a celebrarse - 1.7 al 9 de marzo de 1980 en Colonia.

Alumnos de Derecho piden trabajo en Tribunales

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, de la Universidad Mayor de San Andrés, pidió a la Corte Superior del Distrito de La Paz, que los cargos subalternos de la administración judicial sean ocupados por alumnos de esa carrera.

El planteamiento fue presentado verbalmente la semana pasada y oficializado el pasado martes, mediante una carta enviada por ese Centro de Estudiantes al Dr. Mario Rodríguez, presidente de la Corte.

Los estudiantes, aproximadamente 1.800, dicen que hay disposiciones legales que respaldan su demanda y dicen: "Con justo derecho reclamamos la posibilidad de la práctica elemental para el ejercicio idóneo de nuestra futura profesión de abogados, y los Tribunales de Justicia constituyen el medio más directo y eficiente para ello".

Piden la concesión de una audiencia para explicar, en detalle, las razones de su pedido.

La solicitud de los estudiantes de Derecho se resume en los siguientes puntos:

a) Que los cargos de Secretarios y Actuarios de Juzgados sean ocupados por estudiantes de los dos últimos cursos de la Facultad de Derecho (4 últimos semestres), provistos a través de exámenes de competencia ante Tribunal designado por la Corte Superior, y a propuesta de terna por parte de la Facultad de Derecho.

b) Que las Auxiliaturas y Oficialías de Diligencias, sean ocupadas por estudiantes de la Facultad de Derecho a partir de sus terceros cursos (5° semestre), provistas por exámenes de competencia ante Tribunal designado por la Corte Superior, y a propuesta de terna por parte de la Facultad de Derecho.

c) Que los cargos de Supernumerarios sean provistos por estudiantes de la Facultad de Derecho, a partir del segundo año (3 er. semestre), por examen de competencia, y a propuesta de terna por nuestra Facultad de Derecho.

d) Que todos los cargos subalternos, provistos por estudiantes de la Facultad de Leyes, no tengan una duración mayor a los 18 meses-total en ejercicio de funciones, pudiendo ser rotativos en los diferentes Juzgados siempre y cuando se sometan a nuevos exámenes de competencia.

AUTOMOVIL BMW VENDO

BMW 320 modelo L978 20.000 Kilómetros en excelente estado. Vidrios RAYBAN, Llantas Radiales, Calefacción, Aire y demás Equipos **COLOR BLANCO** de LUXO

LLAMAR AL TELEFONO 794901

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

CONSEJO NACIONAL

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

POSTERGACION

A solicitud de los Colegios Departamentales de La Paz y Cochabamba, ha sido postergada la realización del Congreso Nacional Extraordinario convocado por resolución del II Ampliado Nacional para los días 10, 11 y 12 de Abril del año en curso.

La nueva fecha para el verificativo del indicado Congreso, será señalada previa consulta con los diferentes Colegios Departamentales.

La Paz, 2 de abril de 1980

La Directiva

DE OCASION SE VENDE

MERCURY TURBO CAPRI RS 1979
Aire acondicionado, radio toca cassettes stereo y amplificador extra, transmisor de cuarenta canales, spoiler, persiana trasera, sun roof y muchos extras más.
Referencias : Teléfonos: LPZ 342875, CBBA 45807.

GRAN OPORTUNIDAD EN SANTA CRUZ

Venta o permuta de hermosos lotes de terreno en zona aeropuerto "El Trompillo", de 1.944 M2 apto para 4 chalets con acceso a dos calles.

Otro de 1.750 M2 zona norte, entre primer y segundo anillo, completamente amurallado, con casa de vivienda de 35 X 50 M2: por residencia en Equipetrol, Urbari o zona sur de la ciudad. Ref: Teléfono 45441- Casilla 725.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

REQUIERE PARA SUS EMPRESAS MINERAS:

MEDICOS ESPECIALISTAS OTORRINOLARINGOLOGOS Y OFTALMOLOGOS

presentar solicitudes acompañando curriculum vitae y documentación correspondiente al departamento de administración de personal, edificio COMIBOL. Av. Mariscal Santa Cruz, tercer piso.

La Paz, 2 de abril de 1980
GR-234/80

NEDLLOYD LINES

Servicio a Perú, Chile y Bolivia

	NEDLLOYD FRESCO	NEDLLOYD FORCAD-S	NEDLLOYD FUKUOKA	NEDLLOYD STREEFKERK
	19	21	22	73
Salidas				
SINGAPORE	05/2	03/3	05/4	05/5
HONG KONG	10/2	09/3	10/4	10/5
FEELUNG	14/2	12/3	14/4	14/5
KOBE	20/2	20/3	20/4	20/5
NAGOYA	23/2	15/3	20/4	20/5
YOKOHAMA	27/2	24/3	23/4	23/5
MANZANILLO	13/3	11/4	12/5	12/6
ACAPULCO	16/3	13/4	14/5	14/6
Llegadas				
CALLAO	27/3	24/4	24/5	24/6
MATARANI		28/4	28/5	28/6
ARICA	16/4	30/4	30/5	30/6
ANTOFAGASTA	10/4	08/5	04/6	04/7
VALPARAISO	04/4	13/5	08/6	08/7

Servicio de la costa occidental de la América del Sur al Lejano Oriente.

Llegadas				
SINGAPORE	26/5	26/6	26/7	26/8
TAIWAN	22/5	22/6	22/7	22/8
HONG KONG	15/6	15/7	15/8	15/9
JAPON	17/6	17/7	17/8	17/9

Agentes Generales en Bolivia: INTRANS - Av. Mcal. Sta. Cruz Nº 1285, 10º piso Oficina Nº 1002, Teléfonos 341721, 354577, La Paz.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

DECRETO SUPREMO Nº. 17309

LIDYA GUEILER TEJADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINA DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N°. 17123 de 30 de noviembre de 1979, el Supremo Gobierno dentro el marco de las leyes de la República, dispone una variación en el tipo de cambio del peso boliviano con relación al dólar americano en un porcentaje mayor al 15%, con la finalidad de defender las reservas internacionales del país y normalizar el desenvolvimiento de la economía nacional.

Que con el objeto de dar una adecuada interpretación a las normas contenidas en la citada disposición legal, se dicta el Decreto Supremo N°. 17240 de fecha 8 de marzo de 1980, por el que se determinan los sistemas a los que debe sujetarse la valoración técnico, contable de los activos fijos de las empresas en general.

Que siendo de imperiosa necesidad el contar con una norma legal que regule el tratamiento que deben adoptar las diferentes actividades económicas del país con relación a la revalorización de activos fijos, inventarios y diferencias de cambio, el organismo encargado de su ejecución y cumplimiento se encuentra abocado a su estudio y correspondiente reglamentación, para su correcta y uniforme aplicación.

Que ante los cambios determinados mediante las Resoluciones Administrativas N°. 05-345 de 4 de octubre de 1979 y N°. 05-51-80 de 14 de marzo de 1980, las empresas obligadas a la presentación de sus balances con dictamen de auditoria externa se ven frente a la imposibilidad de cumplir con este requisito en las fechas previstas por Ley.

En Consejo de Ministros:

DECRETA:

Artículo 1°. Se amplian los plazos determinados en el Decreto Ley N°. 11154 (Modificado) y puesto en vigencia por el Decreto Ley N°. 12853 de 12 de septiembre de 1975, para la presentación de Balances por la gestión de 1979, conforme a lo siguiente:

"Para las empresas sin Auditoria Externa, hasta el 30 de abril de 1980

Para las empresas con dictámen de Auditoria Externa, hasta el 31 de mayo de 1980

Artículo 2°. Por tratarse de disposición expresa emanada de autoridad competente; las empresas o contribuyentes que se acojan al tenor de lo dispuesto en el Articulo Primero del presente Decreto Supremo, estarán exentos del pago de multas, intereses y de cualesquiera otra penalidad.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la Ciudad de La Paz, a los un dia del mes de abril de mil novecientos ochenta años.

FDO. LYDIA GUEILER TEJADA

Fdo. Julio Garrett Ailón
Fdo. Antonio Arnez Camacho Min Interior a.i.
Fdo. Jorge Agreda Valderrama
Fdo. Adolfo Aramayo Anze
Fdo. Carlos Carrasco Fernandez
Fdo. Hugo Velasco Rosales
Fdo. Juan Carlos Navajas
Fdo. Isaac Sandoval Rodriguez
Fdo. Oscar Bonifaz Gutiérrez
Fdo. Mario Viscarra Ayala
Fdo. Victor Quinteros Rasguido
Fdo. Ayda Claros de Bayá
Fdo. René Higueras del Barco
Fdo. Salvador Romero Pittari
Fdo. Elba Ojara de Jemio

DECRETO SUPREMO Nº. 17310

LIDYA GUEILER TEJADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINA DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno para normalizar el desenvolvimiento de la Economía Nacional ha dictado el Decreto Supremo 17123 de 30 de noviembre de 1979, estableciendo un nuevo tipo de cambio en relación al dólar americano.

Que como consecuencia de esta disposición legal han surgido variaciones de precios de los bienes en general, por lo que es necesario dictar normas para que las empresas efectuen los ajustes contables de las diferencias de cambio emergentes de la mencionada disposición.

En consejo de Ministros:

DECRETA:

Artículo 1°.- Las empresas en general podrán ajustar las diferencias de cambio en sus Estados Financieros de la gestión 1979, al tipo de cambio del peso boliviano en relación al dólar americano fijado por el Banco Central de Bolivia, en cumplimiento de la atribución establecida por el Decreto Supremo 17123 de 30 de noviembre de 1979, de acuerdo al procedimiento enumerado en la presente Resolución.

Artículo 2°.- Los bienes del Activo Fijo existentes al 31 de diciembre de 1978, serán reajustados al nuevo tipo de cambio vigente, cuando dichas adquisiciones hayan sido efectuadas en moneda extranjera. Asimismo, deberán ser objeto de igual tratamiento las Cuentas Acreedoras respectivas en moneda extranjera que tuvieran las empresas a esa misma fecha.

Si el monto del Activo Fijo reajustado, es mayor al importe de la Cuenta Acreedora reajustada, el resultado se abonará a la Cuenta Diferencias de Cambio.

En caso de Activos Fijos, cuyo periodo de vida legal hubiera concluido o que hubieren sido dados de baja por venta, destrucción u otras causas previstas por el Decreto Ley N°. 11154 (Modificado) el reajuste de las Cuentas Acreedoras en moneda extranjera, se debitará en la Cuenta Diferencias de Cambio.

Para fines impositivos, se admitirá las depreciaciones sobre el monto del Activo Fijo reajustado, en los periodos de vida útil legal que le resta de acuerdo al Decreto Ley 11154 (Modificado)

Artículo 3°.- Los inventarios de mercaderias materias primas y materiales existentes al 31 de diciembre de 1979, serán reajustadas al nuevo tipo de cambio, siempre y cuando dichas adquisiciones hayan sido efectuadas en moneda extranjera. Asimismo, deberán ser objeto de igual tratamiento las Cuentas Acreedores respectivas en moneda extranjera que tenian las empresas a esa misma fecha.

En caso de que la deuda en moneda extranjera reajustada exceda el monto del inventario reajustado de mercaderias importadas, el saldo resultante se cargará a la Cuenta Diferencias de Cambio.

En la situación contraria el saldo se abonará a la indicada cuenta.

Artículo 4°.- Tratándose de adquisiciones de Activos Intangibles en moneda extranjera, existentes al 31 de diciembre de 1979, los importes reajustados serán activados con abono a la Cuenta Acreedora.

Si el monto reajustado del Activo Intangible, es superior a la Cuenta Acreedora en moneda Extranjera, el saldo se abonará a la Cuenta Diferencias de Cambio.

Artículo 5°.- Las demás Cuentas del Activo y Pasivo en moneda extranjera, existentes al 31 de diciembre de 1979, no enumerados anteriormente, serán reajustadas al nuevo tipo de cambio.

Si el monto de las Cuentas del Activo reajustado excede al importe del Pasivo reajustado, el saldo se abonará a la Cuenta Diferencias de Cambio.

En caso inverso, de que el monto del Pasivo reajustado fuera superior al activo reajustado, el saldo se debitará en la indicada cuenta.

Artículo 6°.- Si la Cuenta Diferencias de Cambio arroja una ganancia, la misma se encuentra sujeta al pago del 30% de impuesto sobre Renta de Empresas debiendo ser cancelada por los contribuventes hasta en cuatro cuotas trimestrales; la primera será abonada al momento de la presentación de sus Estados Financieros y las restantes al 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 1980, respectivamente.

Por tratarse de una situación excepcional, el cobro de intereses no se aplicará a los mencionados pagos diferidos. Sin embargo, la admisión de los mismos deberá estar respaldada por las respectivas Boletas de Garantía Bancaria.

Si la cuenta Diferencias de Cambio arroja pérdida, la misma se sujetará a las previsiones contenidas en el articulo 52°. del Decreto Ley N°. 11154 (Modificado) y puesto en vigencia por el Decreto Supremo N°. 12852 de 12 de septiembre de 1975.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los un dias del mes de abril de mil novecientos ochenta años.

FDO. LYDIA GUEILER TEJADA
Fdo. Julio Garret Ailón
Fdo. Antonio Arnez Camacho
Min. Interior a.i.
Fdo. Jorge Agreda Valderrama
Fdo. Adolfo Aramayo Anze
Fdo. Carlos A. Carrasco Fernandez
Fdo. Hugo Velasco Rosales
Fdo. Juan Carlos Navajas
Fdo. Isaac Sandoval Rodriguez
Fdo. Oscar Bonifaz Gutiérrez
Fdo. Mario Viscarra Ayala
Fdo. Victor Quinteros Rasguido
Fdo. Ayda Claros de Bayá
Fdo. René Higueras del Barco
Fdo. Salvador Romero Pittari
Fdo. Elba Ojara de Jemio

RESOLUCION MINISTERIAL 482/80

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Supremo N° 17240 de 3 de marzo de 1980, se establece la Revalorización Técnica de Activos Fijos de las empresas públicas, mixtas, privadas, asociaciones y organizaciones en general;

Que el articulo 7° del mencionado Decreto Supremo, determina que el Ministerio de Finanzas, debe establecer mediante una reglamentación las condiciones y requisitos para la presentación, procedimiento, aceptación y consolidación legal de la Revalorización Técnica.

Por tanto.

SE RESUELVE:

1. Las empresas públicas, privadas, mixtas, asociaciones y organizaciones en general, podrán efectuar en forma optativa la Revalorización Técnica en parte o en la totalidad de sus Activos Fijos, sobre los saldos netos que figuran en sus libros de contabilidad a la fecha del revalúo.

Se entenderá por saldos netos del Activo Fijo el valor original de los bienes, más todo otro gasto activado y los montos de revalorización anteriores, menos las depreciaciones acumuladas a la misma fecha.

La Revalorización Técnica de Activos Fijos, se efectuará en base a un avalúo por profesionales especializados y/o consultoras que revisten el carácter de independientes y ajenos a la empresa y se hallen matriculadas en los Colegios respectivos e inscritos en el Registro Unico de Contribuyentes de la Renta Interna.

En ningún caso los valores actualizados podrán ser superiores a los valores vigentes en el mercado, los mismos podrán ser verificados por la Dirección General de la Renta Interna. El mondo de los bienes revaluados deberá ser aprobado por la junta de accionistas, asambleas de socios o responsables de la empresa.

2. El gravámen del 2% establecido en el articulo 2° del Decreto Supremo N° 17240, se aplicará sobre la diferencia resultante del monto revalorizado, menos el saldo neto del activo fijo.

Este gravámen no es deducible para los efectos de determinación de la base imponible del impuesto a las utilidades. Asimismo, no se imputará este importe al monto revalorizado, debiendo debitarse en la cuenta de gastos, cuyo monto se añadirá para el pago del impuesto a las utilidades.

3. El monto revalorizado deberá abonarse en una cuenta transitoria denominada "Incremento por Revalorización Técnica de Activos Fijos Decreto Supremo N° 17240". Una vez cumplido los requisitos y tramites necesarios para la capitalización de reservas, el monto de la revalorización técnica se traspasara a la cuenta de capital correspondiente. No obstante, y mientras el monto de la revalorización no se hubieta capitalizado, igualmente se lo tendrá en cuenta para la aplicación del articulo 354° del Codigo de Comercio, si correspondiera, es decir, que las empresas que tuvieren una pérdida superior al 50% de su capital y reservas libres, imputarán el monto de la revalorización para subsanar esa pérdida.

Las cuotas de capital o acciones emitidas como consecuencia de la capitalización del importe revalorizado, deberán mencionar el número y fecha del Decreto Supremo que se reglamenta.

4. Para fines impositivos no son deducibles las depreciaciones de los incrementos por Revalorización Técnica de Activos Fijos, pudiendo efectuarlas solamente para fines contables; cuyos importes deben demostrarse en un cuadro de depreciaciones. Son deducibles las depreciaciones de valores anteriores a la revalorización, cuyo detalle deberá consignarse en el Estado de Activo Fijo del Formulario 80-K.

Las depreciaciones del incremento por revaluo se efectuara en base a la vida util restante de los bienes revalorizados según el Informe Técnico, con la salvedad de que no se admitirá una vida útil inferior a la que le resta de acuerdo a disposiciones legales pertinentes.

En la transferencia de Activos Fijos Revalorizados. el resultado impositivo se determinará considerando el precio de venta, menos el saldo neto del activo anterior a la Revalorización Técnica.

5. Si posteriormente se dictaren disposiciones legales de carácter obligatorio para la Revalorización de Activos Fijos, su aplicación se sujetará al siguiente procedimiento:

En el caso de que el monto de Revalorización obligatoria exceda al del revalúo técnico, los valores de este último deberán reajustarse, hasta el resultado de la primera.

En caso de que el monto de la Revalorización Obligatoria sea inferior al del Revaluo Técnico, permanecerá este ultimo sin modificación.

6. El aumento de capital emergente de la Revalorización Técnica de Activos Fijos, no está sujeto al pago de ningún impuesto nacional, departamental ni municipal, excepto del pago del gravámen del articulo 2° del Decreto que se reglamenta y los timbres de ley establecido por el Decreto Supremo N° 14280 de 31 de diciembre de 1976.

Las cuotas o acciones distribuidas a los socios o accionistas como consecuencia del revalúo, no serán afectadas con el impuesto a la Renta de Personas, establecido por el Decreto Ley N° 11153 (Modificado) y puesto en vigencia por el Decreto Ley N° 12852 de 12 de septiembre de 1975.

7. Las empresas deben presentar ante las Administraciones Distritales de la Renta Interna, un memorial solicitando la aprobación de la Revalorización Técnica, debiendo cumplir para el efecto con los siguientes requisitos:

A) Aprobación escrita del revalúo por Junta de Accionistas, Asambleas de Socios o Responsables de las Empresas.

b) Informe técnico que deberá incluir Anexos con la siguiente información:

1. Fecha de compra;
2. Clase de Activo Fijo;
3. Valoración de adquisición o costo de los bienes sujetos a revalorización, más todo gasto activado, así como los revalúos practicados de acuerdo a disposiciones legales;
4. Depreciaciones acumuladas de dichos bienes;
5. Valor neto del bien;
6. Monto revalorizado;
7. Incremento de la Revalorización.

c) La liquidación y pago del impuesto del 2% se efectuará en las respectivas Administraciones Distritales.

8. El pago del gravámen deberá efectuarse al contado o en plazos diferidos a elección del contribuyente. Habiéndose optado por realizar pagos mensuales, el monto de aquellos y el procedimiento a seguirse para su respectiva cancelación, serán autorizados por las Administraciones Distritales de la Renta Interna, conforme a los siguientes requisitos:

A. Cancelación de la cuota inicial del 30% del monto total adeudado, a la presentación de la liquidación, debiendo pagarse el 70% restante en el término de 90 dias, o sea en una, dos o tres cuotas mensuales.

B. El pago de los intereses del 24% anual deberán ser efectuados por anticipado, juntamente con la cuota inicial; en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N° 15467 de 15 de mayo de 1978.

C. Las empresas o el contribuyente, garantizará el efectivo cumplimiento de los pagos diferidos mediante la presentación de Boletas de Garantia Bancaria, que serán depositados en cobranza del Banco del Estado, previo control y registro en la Sección Pagos Diferidos de las respectivas Administraciones Distritales de la Renta, como salvaguarda de los intereses fiscales.

9. Cumplidos los requisitos de los numerales 7 y 8) de la presente Resolución Ministerial, las Administraciones Distritales de la Renta Interna, dictarán Resolución aprobando u observando la Revalorización Técnica, en el término perentorio de 30 dias a partir de la cancelación total del gravámen. Si la Resolución Administrativa observa la Revalorización Técnica, la empresa afectada podrá salvar las observaciones planteadas dentro del término de 15 dias ante las Administraciones Distritales de la Renta Interna, respectiva, para su consideración y para los efectos de la correspondiente Resolución definitiva.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. OSCAR GARCIA CANSECO, Sub-Secretario de Administración Tributaria y Politica Financiera, Ministerio de Finanzas; ADOLFO ARAMAYO ANZE, MINISTRO DE FINANZAS. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.- David Blades Ll. Jefe de la División de Archivo y Recepción de Documentación Ministerio de Finanzas.

somos parte de ti
NORTH STAR
el zapato estrella

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, jueves 3 de abril de 1980

somos parte de ti
NORTH STAR
el zapato estrella

FUTBOLISTA URUGUAYO.- Víctor Púa, mediocampista del Club Defensor de Montevideo, integrante de la selección uruguaya, será otro de los jugadores que vendrán a Bolivia para actuar en la Copa Libertadores de América (FOTO DE AGENCIA EFE).

Strongest-Nacional jugarán el sábado

A las 16 horas del próximo sábado, en el estadio "La Paz", el primer equipo de fútbol del club The Strongest enfrentará, en partido internacional amistoso, al representativo del club Nacional de Manaos-Brasil.

La información oficial la proporcionó anoche a PRESENCIA el dirigente "atigrado" Luis Saénz, encargado de concretar el acuerdo para el mencionado encuento.

Las entradas se venderán el mismo día del partido teniendo en cuenta los días feriados por Semana Santa.

De "muy especial" calificó el dirigente Luis Saénz, la situación presentada con el pase del jugador argentino Pablo Peckermann.

Noticias contradictorias sobre este jugador alarmaron ayer a los dirigentes de The Strongest. Se dijo que Peckermann habría firmado contrato con el Club Blooming de Santa Cruz. Para establecer la situación ayer viajó a la capital oriental una comisión integrada por tres personas.

Legalmente, y de acuerdo a convenios firmados, The Strongest, tiene prioridad para adquirir al citado futbolista. Por otra parte se dijo que el representante de Peckermann, en esta ciudad tiene un poder notariado, desde Buenos Aires, por parte de Peckermann que lo faculta a jugar en el club que su representante vea por conveniente. La situación, en definitiva será aclarada en las próximas horas ya que desde Santa Cruz, se informa en sentido de que el futbolista que nos ocupa ya firmó para Blooming.

Mientras tanto, el plantel continúa con sus entrenamientos. Ayer se trabajó de 9 a 12 horas.

En la oportunidad se reintegró a su trabajo específico el director técnico del club, Carlos Sanabria. Los jugadores paraguayos Fernández y Sandóval fueron presentados a sus nuevos compañeros y trabajaron en forma liviana. Es posible que los dos paraguayos y también Delfín alinien frente a Nacional de Manaos.

En torno a la lesión sufrida por David Paniagua se dijo que se confía en que este deportista está ya recuperado para la campaña de Strongest en la copa "Libertadores de América".

Peckerman firmó para jugar en Blooming

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- El mediocampista argentino Pablo Peckerman que era codiciado por The Strongest, firmó para Blooming de esta ciudad y de esta manera los "celestes" incorporan un importante valor a sus registros para la temporada 1980.

El jugador llegó ayer a esta ciudad y hoy suscribió su respectivo contrato, habiendo informado al periodismo local el titular de Blooming, Roberto Paz Limpias que su club ya había hecho todos los arreglos con Municipal de La Paz, institución a la que pertenecía el jugador Peckerman.

Inmediatamente Peckerman se incorporó al plantel que el martes pasado inició sus entrenamientos bajo la orientación del técnico argentino Jorge Maldonado, quien convenció en Buenos Aires hace pocos días con el jugador y lo trajo para jugar en Blooming.

Todo dispuesto para el nacional de básquetbol

Todo está asegurado para iniciar el primer torneo nacional juvenil de básquetbol de clubes campeones el próximo lunes en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz".

Los equipos participantes del interior del país han oficializado su actuación en esta competencia que finalizará el 11 de este mes.

Esta competencia que auspicia el club Colonia de La Paz tiene todo el respaldo tanto de la Secretaría General de Deportes así como del Instituto Departamental de Deportes de La Paz.

El torneo nacional juvenil de clubes campeones servirá, esencialmente para promocionar nuevos valores en este ámbito deportivo con miras conformar futuras selecciones nacionales.

Competirán en el torneo los siguientes equipos: 21 de septiembre de Santa Cruz, Mendigos de Tarija, Colonia de Cochabamba, 31 de Octubre de Oruro y Colonia de La Paz.

Existe marcada expectativa por parte de la afición local para presenciar los encuentros de este certamen ya que las actividades oficiales del básquetbol aún no se reanudaron en esta capital.

Los reorganizadores acordaron iniciar la venta de entradas a partir del próximo lunes, en horas de la tarde, en las boleterías del Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz".

El equipo ganador del torneo recibirá el trofeo de la SGD y medallas por parte del IDD La Paz.

También habrá premios para los otros equipos.

Oriente enfrentará el domingo a equipo del Real Santa Cruz

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- Al no haberse concretado la actuación en nuestro país de América de Río de Janeiro, que debía jugar el sábado próximo con Oriente en esta ciudad, el campeón nacional determinó realizar un encuentro de práctica con Real Santa Cruz el próximo domingo en el estadio "Tahuichi" Aguilera.

En esa confrontación Oriente presentará a sus nuevas adquisiciones que actuarán en la Copa Libertadores de América y que han venido en forma exigente desde hace varios días bajo las órdenes del estratega Juan Antonio Valdez. Entre ellos puede citarse al centrodelantero brasileño Paulo Roberto quien impresionó muy bien en los entrenamientos, los volantes Gonzalez y Huguenet y el arquero salteño Luis Alberto Jorge quien arribará el viernes a esta ciudad.

El campeón nacional se concentrará el lunes en el Hotel Tropical de esta ciudad a la espera de su primer compromiso el próximo miércoles 9 con The Strongest de La Paz, en el puntapie inicial del grupo dos de La Copa Libertadores de América.

El cotejo del domingo tiene interés además para el aficionado local, porque Real Santa Cruz mostrará varias caras nuevas que han sido incorporadas recientemente y porque ha sido uno de los primeros equipos de la Liga Profesional que inició sus entrenamientos bajo la conducción del técnico nacional Roger Wills.

Por otra parte, Oriente incorporó a sus registros al mediocampista del Club Destroyers, Luis Ernesto Aguirre, que integró hace poco el seleccionado boliviano preolímpico y esta tarde fue convocado a los entrenamientos.

Hasta minutos antes de que firmara con Oriente, los dirigentes de Blooming aseguraban que el citado mediocampista ya tenía todo arreglado "para registrarse en la academia "celeste", pero a último momento el jugador decidió firmar para el campeón nacional.

Jugadores de Real ganaron 23 mil dólares

MADRID, 31 (EFE).- Cuatro jugadores del Real Madrid-Pirri, del Bosque, García Remón y Juanito-, acertaron el domingo un pleno de 14 resultados en las quinielas española, por el que recibirán más de millón y medio de pesetas (alrededor de 23.000 dólares).

En el pleno quinielístico, los cuatro jugadores pusieron un empate o victoria de su equipo, en el partido en el que el Real Madrid igualó (0-0) en su visita al Hércules de Alicante.

Nueva victoria de José Clerc

MONTECARLO, (LATINREUTER)-- El argentino José Luis Clerc venció hoy al francés Eric Debicker 7-6, 6-2 y avanzó a la segunda ronda del torneo abierto de tenis de Montecarlo.

Por su parte, el chileno Hans Gildemeister superó fácilmente al italiano Gianni Ocleppo y también logró su pasaporte para la segunda vuelta del certámen.

El brasileño Carlos Kirmayr quedó eliminado al perder 6-4 6-2 con el checoslovaco Iván Lendl, astro del equipo de la Copa David de su país.

Uruguayos inician el Grupo Dos

MONTEVIDEO, 2 ABR. (EFE).- Los equipos uruguayos Nacional y Defensor iniciarán el próximo 9 de abril su participación en la copa "Libertadores de América" de fútbol con un enfrentamiento entre sí en el estadio "Centenario" de Montevideo.

Dos días después Nacional viajará a BOLIVIA para jugar en el primer partido en el exterior frente a Oriente Petrolero.

El primer partido entre los equipos uruguayos que intervendrán en la edición 1980 de la "Libertadores" será arbitrado por los jueces locales Martínez Bazán, Luis da Rosa y Ramón Barreto.

Los dirigentes de ambos clubes llegaron a un acuerdo para que los colegiados uruguayos arbitren los partidos del grupo que enfrenten a Nacional y Defensor".

El próximo 17 de abril, Nacional jugará con The Strongest, el restante equipo boliviano del grupo.

Nacional, mientras permanezca en BOLIVIA, se hospedará en Santa Cruz, viajando a la hora de los partidos hacia La Paz.

Se conoce el ranking local de motociclismo

Se conoce el ránking departamental de motociclismo aprobado por la Comisión Técnica de dicha entidad.

La información la proporcionó el titular de la entidad, Oscar Sanjinés que destacó el espíritu de superación de los corredores en cada una de las categorías.

CATEGORIA 185 cc: 1º Roberto Alanoca. 2º David Serrano. 3º Jorge Eyzaguirre.

CATEGORIA 250 cc: 1º Marcelo Alvarez García. 2º Raúl Aguirre. 3º Roberto Alanoca.

CATEGORIA 350 cc: 1º Oswaldo Rosales. 2º Alan Chávez. 3º Jorge Alanoca.

CATEGORIA ESPECIAL: 1º Sergio Valda. 2º Iván Sarmiento. 3º Adolfo Aracena.

PROXIMA TEMPORADA

En cuanto a la reanudación de las pruebas de motocross, se confirmó que el domingo 4 de Mayo serían reanudadas las pruebas de motocross en el circuito de Tejada, Alto Alpacoma.

En cuanto a la participación de los corredores en la competencia internacional de Santa Fe, Argentina, se explicó que el domingo debutarán en las cilindradas de 125 cc y 250 cc.

No se dijo nada en cuanto a otros detalles, pero según el presidente de la Asociación, la información será canalizada a través de esa asociación, luego de una serie de contactos de tipo oficial.

EN TARIJA.- Integrantes del Club Juan XXIII que se clasificó campeón de primera de ascenso en el torneo de fútbol de Tarija, debiendo militar este año en Primera "B" (FOTO PRESENCIA - TARIJA)

Bulgaria igualó contra los checos

PRAGA, ABR. 2 (LATINREUTER).- Checoslovaquia y Bulgaria igualaron 1-1 (primer tiempo 1-0) en su segundo encuentro clasificatorio para el campeonato juvenil de fútbol de la UEFA, dispulado hoy en Prostejov.

Bulgaria se clasificó para las finales por tener un marcador agregado de 3-2.

Medigves marcó el tanto checoslovaco, a los 30 minutos, mientras que Stoyanov igualó a los 70.

Falleció el ex-jugador de Maestranza, G. Sánchez

Ayer falleció en esta ciudad el que fuera jugador de Unión Maestranza de Viacha, Germán Sánchez, que en la década del 50 se desempeñó como marcador de punta en el equipo "provinciano" que llegó a ser el "equipo de los Sánchez", pues figuraban Ricardo, Antonio, Germán y Luis.

Su actuación vistiendo los colores del equipo "rojinegro" fue magnífica a lo largo de su trayectoria deportiva, y más aún si consideramos que se trató de un jugador correcto, que muy pocas veces mereció la atención de los árbitros.

PRESENCIA hace llegar a la familia de Germán Sánchez sus sentimientos de pesar.

Torneo de box "Guantes de Oro" será en La Paz

La Paz será sede por segunda vez del torneo interdepartamental de box denominado "Guantes de Oro" y que se iniciará el 24 del próximo mes en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz".

La primera versión de esta competencia se realizó el año pasado resultando la misma un verdadero éxito, tanto en lo técnico como en lo económico. Lamentablemente ni las autoridades del boxeo local ni nacional hicieron conocer, hasta la fecha el movimiento económico del primer torneo "Guantes de Oro".

En esta competencia podrán intervenir todas las asociaciones departamentales y provinciales afiliadas a la Federación Boliviana de Box y que se encuentren con sus obligaciones al día.

El torneo se disputará bajo el sistema de eliminación y puntaje. Las inscripciones se reciben a partir de la fecha en la secretaría del Instituto Departamental de Deportes de La Paz, quinto piso del estadio "La Paz". El plazo de inscripciones se cierra a las 18 horas del 29 de este mes.

La competencia estará destinada a las siguientes categorías: Minis moscas, mosca, gallo, pluma, ligero, welter, medio ligero, mediano, S. pesado y pesado.

Cada asociación a tiempo de inscribirse deberá acreditar como mínimo púgiles en tres categorías.

Las delegaciones del interior serán alojadas y alimentadas por el Instituto Departamental de Deportes de La Paz.

No se reconocerán viáticos ni a dirigentes ni a deportistas.

Las delegaciones deberán arribar hasta las 24 horas del viernes 23 de mayo. No se reconocerán gastos en caso de que hayan adscritos en los grupos del interior.

El torneo "Guantes de Oro" se disputará bajo la reglamentación de AIBA.

En Buenos Aires

Dos bolivianos participarán en Campeonato de Karate Libre

En la ciudad de Buenos aires se realizará el Torneo Sudamericano de Karate Libre auspiciado por la Asociación Mundial de Karate, USKA, al mismo que concurrirán los instructores nacionales Wálter Mendoza y Raúl Jiménez.

Los dos deportistas nacionales están confrontando una serie de dificultades y problemas y no reciben ninguna cooperación de organizaciones deportivas gubernamentales ni privadas según informaron a PRESENCIA.

En este torneo también estarán presentes Bill Wallace, campeón mundial y Robert Trías, Noveno Dan de USKA. Los deportistas a nivel mundial, durante su estadía en Buenos Aires dictarán un curso de alto nivel a los instructores de artes marciales.

Los instructores nacionales Walter Mendoza y Raúl Jiménez durante su estadía en Buenos Aires vendrán sus respectivos exámenes de grado superior ante el gran maestro Germán Bermúdez, sexto dan, quien es reconocido mundialmente y se desempeña como Director de USKA en Sudamérica.

A su retorno de Buenos Aires, los dos instructores, presentarán un informe oficial a los organismos nacionales y esperan que en poco tiempo La Paz pueda ser sede de un campeonato sudamericano de artes marciales.

ARTES MARCIALES.- Los instructores nacionales Wálter Mendoza y Raúl Jiménez viajarán a Buenos Aires para participar en el torneo sudamericano de karate libre, auspiciado por la Asociación Mundial de ese deporte.

Raidistas europeos están de paso por Cochabamba

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA).- Luego de haber recorrido aproximadamente ocho mil kilómetros desde la ciudad de Caracas a Cochabamba, se encuentran de paso hacia el Sur, los raidistas internacionales Willy Vers y Rudy Wetzel, quienes se han propuesto unir todas las naciones de esta parte Sur del continente en una extensión de cuarenta mil kilómetros.

En visita a PRESENCIA ambos deportistas de nacionalidades Belga y Suiza, respectivamente, indicaron que su propósito es poner relieve la confraternidad americana y realizar una integración bajo el ideal deportivo destacando que prefieren ir en moto, por rutas de tierra y piedra, evitando el asfalto para un mejor encuentro con la realidad del continente y visitando en los posibles pequeños pueblos donde toman algunas fotografías y departen con toda clase de personas.

En la ruta ya recorrida y que abarca parte del territorio de Venezuela, Brasil y Bolivia se han topado con toda clase de carreteras algunas de ellas tan difíciles de avanzar, como en territorio amazónico que apenas si lograban recorrer cien metros cada hora.

A bordo de dos motos de 250 centímetros cúbicos de cilindrada continuarán un viaje por La Paz, para conocer los sitios turísticos de tan importante ciudad y descender luego al sur para proseguir por Paraguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y regresar finalmente a Venezuela al cabo de seis u ocho meses de periplo.

JESSE OWENS.- El brillante atleta norteamericano que falleció hace dos días aparece en una de sus recordadas actuaciones. Owens fue recordman mundial de 100, 200 metros y salto largo (RADIOFOTO DE AP).

Gestionan pelea entre Holmes y Mike Weaver

Para reunificar el título pesado

NUEVA YORK, 2 (LATINREUTER)-- Los campeones de la categoría pesados Larry Holmes y Mike Weaver mostraron escaso interés hoy por enfrentarse para reunificar la corona pero ambos expresaron un ferviente deseo de combatir con el ex monarca de esa división, Muhammad Ali.

La razón es muy simple: El dinero. Un combate con Ali implicaría una multimillonaria promoción. Una pelea Holmes-Weaver sólo proporcionaría una fracción de la jugosa bolsa que les dejaría aquel.

Ali, retirado hace 19 meses de la actividad, parece ansioso por acomodar tanto a las pretensiones de Holmes, campeón por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), como a las de Weaver, titular de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

Ali, de 38 años, de edad, vió el lunes por televisión a Holmes retener su corona al derrotar por nocaut técnico a Leroy Jones y a Weaver noquear a John Tate en la última vuelta.

Según Ali, por lo que vió podría ganarle fácilmente a cualquiera de los dos campeones.

"Quiero a Weaver dentro de dos meses y a Holmes dos meses después", dijo Ali en una entrevista telefónica desde su residencia en Los Angeles.

El promotor Bob Arum, quién tramitaba la ahora frustrada pelea entre Tate y Ali, cambió naturalmente esos planes tras el triunfo de Weaver y dijo que trataría de organizar un combate entre el campeón de la AMB y Ali.

"He hablado con Ali y sus representantes y están de acuerdo para llevar a cabo la pelea con Weaver", dijo Arum en conferencia de prensa celebrada en Knoxville, Tennessee. "... Espero concertar la pelea en junio o julio, probablemente en Nueva Orleans", añadió.

Pero en Las Vegas, Nevada, donde Holmes derrotó a Jones en el octavo asalto, el promotor rival, Don JTB, y el campeón del CMB desafiaron a Ali, al tiempo de admitir que Holmes podría cumplir su próxima defensa del cetro contra Scott Ledoux.

"Pelearé con Ali, Ledoux, Weaver, con cualquiera", dijo Holmes. "Les ganaré a todos. No hay ninguna duda. Soy el único campeón pesado del mundo", sostuvo Holmes.

King organizó en 1978 el combate en Holmes conquistó el CMB al derrotar a Ken y también tuvo a su cargo defensas del título que el campeón.

Una de ellas fue Weaver, cuando en junio técnico en el duodécimo.

Ali, quién ganó tres corona de los pesados. No hay ninguna duda. Soy ef ciblemente haya contienda entusiasmo tras observ combates del lunes.

Desde la TRIBUNA

Por: Tito de La Viña

El problema del INSF

La situación por la que atraviesa el Instituto Nacional Superior de Educación Física es lamentable. Después de un convenio con las autoridades en el que estas se prometían a solucionar los problemas de esa casa de estudios para profesores de educación física, hasta el momento no se ha logrado nada positivo, para hacer que el INSEF pueda volver sus labores en un ambiente de relativa comodidad, dotado de los medios suficientes para que los alumnos puedan asimilar las enseñanzas que allí se proporcionan.

El hacinamiento de los alumnos en las aulas, que son totalmente desprovistas de las más elementales normas de higiene y confort, hacen de las clases que pasan los alumnos del INSEF reuniones en las que lejos de convertirse en agradables son insoportables. Pero es no es nada comparado con la falta de espacio para realizar las clases prácticas, y si bien las autoridades se comprometieron a ceder las instalaciones del estadio para algunas de esas clases, en la práctica esto es muy relativo.

Se supone que tratándose de un instituto para formar profesores de educación física, lo lógico es que los alumnos pasen de la clase teórica a la práctica en el mismo lugar, pero que actualmente no sucede.

Si hay alguna labor prioritaria que merece la atención de las autoridades gubernamentales en materia de deportes creemos que es la de dotar al INSEF de un local adecuado, ya que el desenvolvimiento de sus labores. El clamor es general desde la demolición del estadio Hernando Siles, los alumnos del ese instituto han estado librados al azar de las contingencias, totalmente desamparados en sus peticiones. Inclusive en la última huelga, pero después de la firma de ese convenio, todo quedó como antes.

Seria interesante que las autoridades encargadas de vigilar las actividades de la cultura física en el país, se dignen informar al realmente se está haciendo algo para que el INSEF de un local adecuado para su trabajo. De esa manera la opinión pública podría enterarse de los pasos que se han dado y que se darán posteriormente. Lo contrario significa cero interés para solucionar el problema grave de ese instituto que atraviesa por una situación crítica.

Ahora que se ha tocado una vez más el problema de la infraestructura, es preciso que se comprenda que lo que requiere el Instituto de Educación Física es prioridad inmediata y no demora en la atención a sus problemas no hace otra cosa que demostrar el interés de quienes están en la obligación de solucionar sus premiosas necesidades.

ABRIL 3 JUEVES
MES 4 SEMANA 1
El vino es un veneno que perfora las entrañas; la lujuria es cortada de chillón que pela las hojas.
ROPA de MATERNIDAD Edif. Barroquira, Colón 167
Desde ahora escoger números para Sorteo Gigante NUEVA LOTERIA. Juega Sábado 12. $b. 2.000.000!
Yo también... Sprite
No nos hagamos de pesar después... Tomar un Seguro de Vida en American Life Insurance
Conservar la Casilla. Pagar en Correo.

PREPARACION PARA LA CENA PASCUAL

El día primero de los ...timos se acercaron los dis...ulos a Jesús y le dijeron: ...nde quieres que pre...remos para comer la Pas...? El les dijo: Id a la ciudad ...asa de Fulano y decidle: El ...estro dice: Mi tiempo está ...ximo, quiero celebrar en ...casa la Pascua con mis ...cípulos. Y los discípulos ...ieron como Jesús les or...ó y prepararon la Pascua. ...gada la tarde, se puso a la ...sa con los doce discípulos, ...mientras comían, dijo: En ...dad os digo que uno de ...otros me entregará. Muy ...ristecidos, comenzaron a ...irle cada uno: ¿Soy acaso ...Señor? El respondió: El ...conmigo mete la mano en ...lato, ése me entregará. El ...o del hombre sigue su ...mino, como de El está es...o; pero ¡desdichado de ...el por quien el Hijo del ...bre será entregado! ...or le fuera a ese no haber ...ido. Tomó la palabra ...as, el que iba a entregarle, ...jo: ¿Soy, acaso, yo, Rabí? ...El respondió: Tú lo has ...o.

Los tres sinópticos sitúan ...preparación de la última ...a "en el primer día de los ...mos" (Mt-Mc). Pri...vamente, solamente se ...ía el pan ácimo la semana ...ual, que comenzaba el 15 Nisán a la puesta del sol (12,15, etc). Posteriormen...os rabinos, para asegurar ...or el cumplimiento de este ...epto de la Ley, exten...on la obligación de comer ...an ácimo desde el me...día del 14. De ahí el que, en ...so vulgar, la fiesta de los ...nos viniese a tener el valor de ocho días. Vocabulario que es el que refiejan los evangelios.

La cena pascual se celebraba en Jerusalén. Pero los allí no residentes necesitaban un lugar oportuno. De ahí la iniciativa de los apóstoles, que Mc matiza que eran "Pedro y Juan" para saber dónde iban aquel año a celebrar la Pascua.

Cristo debía de estar en Betania. Por eso les manda "ir a la ciudad, Jerusalén. Más para orientarles les da una indicación. Al llegar a la ciudad encontrarán un hombre. Deben seguirle hasta la casa donde vaya. Y allí llamar al dueño y decirle de su parte que les indique el lugar que tiene preparado para ellos. La frase de Mt "mi tiempo (de muerte) está cerca", omitida en Mc-Lc se diría una amplificación del Mateo griego, con precisiones posteriores.

Jesucristo les anuncia la respuesta (Mc-Lc): les mostrará una "gran sala" en la parte alta de la casa a la que ordinariamente se subía por una escalera exterior, independiente de comunicación con el resto del edificio: esta sala estará "alfombrada" o cubierta de esteras, y preparada con todo el ajuar necesario para recibir allí huéspedes de Pascua. Sólo faltaban los manjares rituales que Cristo les manda "preparar".

Era proverbial que jamás ningún forastero había dejado de encontrar hospitalidad, un aposento entre los jerosolimitanos, para celebrar la Pascua: hospitalidad que era gratuita. Pero la costumbre había establecido que les dejasen como compensación la piel del cordero pascual inmolado. Esta persona en cuya casa se va a celebrar la Pascua debía de ser algún discípulo o simpatizante de Cristo, y que ya le hubiese ofrecido su casa para esto en otra ocasión. Pero el anuncio a los dos apóstoles es ciertamente profético.

Primitivamente, la Pascua se comía de pie, para recordar la salida presurosa de Egipto. Es lo que llamaban la "Pascua egipcia". Pero ya en Israel la comían recostados sobre pequeños lechos,a apoyando el brazo izquierdo en el mismo y dejando el derecho para el servicio; o a también en esta forma, en el suelo, sobre esteras. Era la llamada "Pascua eterna". En

Comenzaron ceremonias de Pascua en Tierra Santa

JERUSALEN, 2 (EFE).- En más de 400 iglesias y capillas de Tierra Santa comenzaron hoy, Miércoles Santo, los servicios preliminares que culminarán con las misas y ceremonias de Jueves y Viernes Santos, y de Domingo de Resurrección cuando el patriarca latino, monseñor Giácomo Beltritti, exclame frente al tabernáculo: "yo resucito y estoy contigo, aleluya".

Por primera vez en los últimos cuatro años, coinciden en esta Semana Santa los feligreses de la Iglesia Apostólica Romana, y los de la Ortodoxa, cuyos calendarios suelen registrar una diferencia de 13 días.

Miles de peregrinos de todas las clases sociales asistirán hoy al "oficio de tinieblas", frente al tabernáculo del Santo Sepulcro, en el Monte Gólgota, dentro de la Jerusalen amurallada.

Esta mañana, el patriarcado latino auspició una misa en la bella basílica de Getsemani, situada a los pies del monte de los olivos, y enmarcada por el paisaje bíblico.

Este próximo Viernes Santo los cristianos de todas las iglesias de occidente y oriente apretarán por la estrecha calle-juela del "Vía Crucis" y recorrerán todas las estaciones del calvario, hasta llegar al Santo Sepulcro.

El patriarca de la Iglesia Romana, Monseñor Beltritti, cumplirá mañana, Jueves Santo, la tradicional ceremonia del "lavado de los pies" frente al Santo Sepulcro, a 300 metros de distancia de las mezquitas musulmanas de Omar y Al Aksa, y del "muro de las lamentaciones" que veneran los judíos.

Mientras Monseñor Beltritti lava los pies de pobladores humildes del barrio cristiano de Jerusalen, los monjes franciscanos peregrinan al Cenáculo, donde la ceremonia fue cumplida por Jesús antes de la crucifición.

Sólo unos 30.000 de los 70.000 cristianos árabes de Tierra Santa son miembros de la Iglesia Católica, incluidos los que residen en ciudades palestinas como Ramallah y Belen.

La más prominente de las órdenes religiosas de la Iglesia Latina en Tierra Santa es la de los franciscanos, designados como "custodios de Tierra Santa" por la Santa Sede hace siglos.

Los principales templos cristianos de Tierra Santa, como el Santo sepulcro y la basílica de la Natividad en Belen, se hallan bajo control de la Iglesia Ortodoxa, concesión del imperio turco respetada hasta el presente.

La llave maestra del Santo Sepulcro, por un decreto de los otomanos -que dominaron Tierra Santa desde el siglo 16 hasta la Primera Guerra Mundial- está en poder de una familia musulmana de Jerusalen.

La gran procesión de Jueves Santo, encabezada por sacerdotes y monjes que cargan con la cruz de Jesucristo mientras recorren la vía dolorosa, se inicia donde estuvo el pretorio de pilatos, allí donde el nazareno fue condenado a muerte.

Este Viernes Santo, como es tradicional, miles de cristianos y peregrinos llegados de todo el mundo asistirán al descenso de Cristo de la cruz, y a la ceremonia ritual del embalsamiento de su cadáver y su inhumación en la tumba de José de Arimathea.

VIOLENCIA EN KURDISTAN.- Teherán, Irán, 2 (AP).- Un niño sostiene una ametralladora automática en medio de kurdos adultos que combaten frente a las fuerzas regulares del ejército iraní (Radiofoto AP).

Se cumplen doce días de intensos combates en ex-colonia francesa

PARIS, 2 (EFE). La guerra civil en el país africano del Chad, antes colonia francesa, entró hoy en su duodécimo día de combates sangrientos, mientras la población, aterrorizada por las numerosas muertes, huye masivamente hacia países vecinos.

Según las últimas informaciones recibidas en París, los enfrentamientos entre las fuerzas partidarias del ministro de Defensa, Hisene Habre, y las del Presidente Gukuni, utilizando artillería pesada, seguían hoy diezmando ambos bandos y causando numerosos heridos y muertos civiles.

Pese a la presión de la violencia entre las fuerzas oponentes, un contingente congolés encargado desde mediados del año pasado de mantener la paz, salió del país y no se prevé una sustitución del mismo.

Por el momento, el desplazamiento militar francés, compuesto por unos 1.200 hombres, se mantiene acuartelado en la capital y sus funciones, según confirmaron fuentes francesas, se limitan a ayudar a evacuar a la población civil y a la hospitalización de los heridos, alrededor de un millar en estado grave.

La situación sanitaria, la falta de medicamentos y de centros de cirugía, es ahora la que más preocupa a Francia y al comité Internacional de la Cruz Roja, este obligado a conseguir altos esporádicos de los combates para desalojar el hospital central de Yamena, la capital del Chad, repleto de heridos.

Esta es la tercera guerra civil que padece el país africano desde que accedió a la independencia, hace ahora 20 años.

Entre el norte y el sur chadianos, además de grandes diferencias en lo que concierne al desarrollo económico, existe una pugna religiosa que opone a los sudistas, cristianos apoyados por Francia, y los nordistas, de religión musulmana y proclives a los agobierno africanos vecinos de la misma creencia.

Rechazo a que Jerusalén sea la sede para un gobierno palestino

TEL AVIV, 2 (EFE).- El canciller israelí, Isaac Shamir, dio a conocer hoy un comunicado en el cual rechaza una resolución de la asamblea nacional de Egipto, que ayer martes declaró por unanimidad que Jerusalén oriental debe ser la sede de un gobierno palestino.

El comunicado oficial especifica que la resolución egipcia "no modifica el "status" de Jerusalén", que es la capital del estado de Israel y una ciudad fuera de toda negociación.

El gobierno de Egipto sostiene que los 110.000 pobladores árabes de Jerusalén -ciudadanos de Jordania legalmente- deben participar como los demás pobladores de Cisjordania y Gaza en los comicios de un consejo autónomo palestino para esas zonas.

Gobierno japonés intenta aumentar gastos de defensa

TOKIO, 2 (EFE). Japón deberá responder a la petición norteamericana de incremento en sus gastos de defensa, en relación a los esfuerzos realizados en ese terreno por otros países occidentales.

Lo acaba de advertir en Tokio, Fumihiko Togo, embajador nipón en Washington, quien además dijo que "no es una cuestión de si Japón aumenta o no sus gastos de defensa hasta un uno por ciento de su producto nacional bruto"

Togo, que regresó a Tokio recientemente, tras cuatro años como embajador en Washington, manifestó a la agencia japonesa "Kyodo" que "los Estados Unidos, como nación más poderosa de Occidente, se da cuenta de la responsabilidad que tienen sus fuerzas de defensa para todo el mundo occidental".

Pese a que Japón y los Estados Unidos tienen dificultades en sus relaciones económicas, algunos sectores norteamericanos continúan a argumentar que el primer país confía demasiado en el segundo con respecto a su defensa.

"Los Estados Unidos tienen que convencer al pueblo norteamericano de que Japón está haciendo suficientemente su responsabilidad de participación, como un aliado", dijo Togo.

Respecto a la estrategia conjunta de Japón con los Estados Unidos para la "seguridad de Asia", Togo señaló que los Estados Unidos están sumamente interesados en que Japón comparta los gastos y mantenimiento de las bases militares norteamericanas establecidas en territorio nipón.

Sobre el problema de las protestas norteamericanas por la exportación de automóviles pequeños a Estados Unidos, Togo dijo que Norteamérica sabe que su industria automovilística no dispone de suficientes fábricas de automóviles de ese tipo y, además, hay que tener en cuenta que los vehículos utilitarios fabricados en Japón son de mejor calidad, bajo consumo y más económicos.

vigor varonil

en hombres agotados y decaídos prematuramente.
OPOVITAM contiene Methyltestosterone y Extracto Testicular (HORMONAS SEXUALES MASCULINAS) necesarias en el hombre para evitar o combatir prematuro decaimiento, DEBILIDAD SEXUAL, falta de entusiasmo para todo y síntomas característicos de prematuro agotamiento.
OPOVITAM no contiene excitantes.
FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS
Vuelva a sentirse virilmente activo y animoso. Pida en Farmacias y tome
OPOVITAM

Estalló nuevo brote de violencia en Kurdistán

TEHERAN, 2 (EFE).- Cuatro personas perdieron la vida y otras diez resultaron heridas en un nuevo accidente violento en el Kurdistán iraní, mientras que en Teherán se alejaban nuevamente las perspectivas para una pronta solución del problema de los rehenes norteamericanos.

La violencia volvió a estallar en el Azerbaiyan Occidental cuando individuos armados con ametralladoras atacaron en la noche de ayer martes el puesto de la policía de Shirin Bolag, en la carretera que une las ciudades kurdas de Mahabad y Urimieh informó hoy, miércoles, radio Teherán.

La emisora, que precisó que todos los muertos y heridos son civiles, añadió que otro ataque similar, aunque éste sin víctimas, se produjo poco antes contra el cuartel de la gendarmería de Nagadeh.

Por otro lado, la agencia de noticias "PARS" distribuyó hoy unas declaraciones que el presidente iraní, Abolhassan Bani Sadr, realizó ayer martes a la radio iraní, según las cuales el consejo de la revolución no se hará cargo de los rehenes norteamericanos hasta tanto el Presidente Carter no cumpla las condiciones impuestas para tal custodia.

"No nos imporian las opiniones que exprese el Presidente Carter - manifestó Bani Sadr - lo único que nos importa es que adopte las medidas que hemos exigido. Si lo hace, el Consejo Revolucionario asumirá la responsabilidad por los rehenes hasta que el "Majlis" (Parlamento iraní) se pronuncie sobre el caso"

La propuesta iraní de colocar a los norteamericanos retenidos por los estudiantes islámicos en la Embajada estadounidense de Teherán bajo la custodia del Consejo Revolucionario, indujo al Presidente Carter a aplazar nuevamente las sanciones económicas contra Irán.

Sin embargo, fuentes de la Casa Blanca revelaron ayer martes en Washington que el secretario general de las Naciones Unidas Kurt Waldheim, después de una conferencia telefónica mantenida con el presidente iraní, comunicó al secretario de estado norteamericano, Cyrus Vance, que los dirigentes de Teherán no están satisfechos con las manifestaciones que el presidente Carter hizo ese mismo día con respecto a las relaciones irano-estadounidenses.

Según la cadena de televisión norteamericana "ABC", el gobierno de Teherán espera que Washington se comprometa formalmente a que la toma de los rehenes no será causa de provocaciones o represalias contra Irán.

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza teléfonos 372342 - 351998 - 352172.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472. Parto a domicilio 378649.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 29 DE MARZO AL 5 DE ABRIL

COCHABAMBA Calle Ballivián N° 1483. Telf. 342922. **10 DE NOVIEMBRE** Av. Meal. Santa Cruz. N° 1050. Telf. 340990. **LA SEGURA** Av. Saavedra N° 2198. **PALERMO** Av. de las Américas N° 467. Telf. 316671. **VENUS** Av. Esteban Arce N° 1776 Villa Copacabana. **ASPIAZU** Aspiazu N° 383. Telf. 370520. **CRUZ AZUL** Calle Murillo N° 1291 Telf. 357361 **GRAN PODER** León de la Barra N° 615. Telf. 375165. **NACIONAL** República Rosendo Rojas. **ALTO OBRAJES**. Av. del Maestro N° 1472. Alto Obrajes. Telf. 785552. **ESMERALDA**. Av. Ballivián N° 1280 (Ciudad Satélite). **MARIA DEL CARMEN**. Centro Comercial Obrajes (Local 12). Tel. 702248.

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N° 3370 Tel. 25838. **ANDINA** Av. Ayacucho entre N° 5653 Tel. 22002; **SANTA LUCIA** Colombia N° 4179 Tel. 26524.
POTOSI: SANTIAGO Chayanta N° 543 Tel. 2895. **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez n° 39 Tel. 3911.
SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales N° 214 Tel. 1887
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 23519 **CORAZON DE JESUS**: Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo N°. 343 Tel. 24079 **IBERIA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta N° 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI:

COPACABANA.- Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta N° 1112 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martinez de Barron Calle Hoyos s/n Tel. 2591

FLOTAS

AVAROA. Alonso de Mendoza N° 242. tel. 327096; **ANDINO** Tel. 320471; **ATLAS**. Alonso de Mendoza N° 226. tel. 329621; **AUTOLINEAS INGAVI**. Tel. 328981; **BUSTILLOS**. Tumusla N° 530. tel. 326894; **BOLIVIA**. Plaza Alonso de Mendoza s/n. tel. 358454; **CONTINENTAL**. Avda. Montes N° 521, tel. 329461; **COPACABANA**. Avda. Montes s/n. tel. 327211 y 340461; **CINTA DE PLATA**. Avda. Manco Kapac esq. **DISNE**. Hozo esq. Montes N° 169, tel. 361321; **EL DORADO**. Hozo esq. Montes N° 106, tel. 340375; **EL CHAPACO**. Chuquisaca N° 538, tel. 340550; **SAN LORENZO**. Tiquina N° 121, tel. 328911; **KIRKINCHO**. Avda. Montes esq. Bozo N° 108, tel. 354612; **KORILAZO**. Avda. Montes esq. Bozo N° 700, tel. 328810; **LA VELOZ DEL SUD**. Tiquina esq. Figueroa N° 739, tel. 323146; **MANCO KAPAC**. Tumusla N° 106, tel. 350033; **ORIENTE**. Tel. 327551; **TRANSRIVEROS**. Avda. Montes N° 660. tel. 340475; **TRANSPORTES DE LA PAZ**. Avda. Montes N° 666. tel. 340475. **TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA**. Independencia esq. Oquendo N° 199, tel. 325083; **TRANSPORTES UNIDOS**. Alonso de Mendoza N° 346. tel. 357093. Yomo de **GUENA**. Avda. de las Américas N° 344 (Villa Fátima). tel. 312244.

BOMBEROS 119 - SI ASISTENCIA PUBLICA 118-2211. RADIO PATRULLA 110- TRANSITO 26148, SAMAPA 311222 - 26548. ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104, SEÑORITA HORA 117. LARGA DISTANCIA EXTERIOR 25967-69 INTERIOR 28402-03. HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053 - LUFTHANSA Oficinas en la ciudad 372170-372171 - 372172 - 372173 - 372174 - 353176 - Reservas en el aeropuerto 811921 - 811922 Cargo aeropuerto 811923 - 811924. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 56792 AVIANCA Tels. 57399 - 56608, AIR FRANCE Tel. 51746 LAN Tel. 25536, 57750 KLM Tel. 42865 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Tels. 20270- 24278 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel.55341 SOUTH AFRICANA AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541. **TAM** Tel. 25542 **AEROPUERTO** 59125 **BRANIFF INTERNATIONAL** Central 372 011 Aeropuerto 810114/810115. Reservaciones 351360/351361/351362. Carga 810215. Lunes a Viernes Mañanas 09.000 - 12.00 Tardes: 14.00 - 18.30 Sábado: Mañanas 09.30 - 12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos
Central 321160 - 108 Aerópuerto: 810114 - 155
FERROCARRILES
ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53510

LAMPARAS

Tenemos variedad en lámparas, para adornar su casa, venga y elija el suyo.
Pasaje Inca 203-A (Esq. Goyzueta-Churubamba)

¿DUELE RIÑONES?
TOME DIURETICO AMANCAY
Venta en farmacias
LABORATORIOS "FITOBOL"

PROFESIONALES médicos

DR. JOAQUIN ARCE LEMA
NEUROLOGIA NEUROCIRUGIA
Especialización Edimburgo, Gran Bretaña, Enfermedades y Cirugía del Sistema Nervioso. Consultorio Capitán Ravelo 2070, Edificio Venezuela Hrs. 15-19 Teléfono 358075 EMERGENCIAS Buscamóvil 810136

MEDICO DE QUEMADOS
Dr. SIMON PALACIOS
Tratamiento del gran quemado, cirugía plástica y cosmética, cara, mamas, abdómen,corrección de cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Tel. 369656 de 15 a 17.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior
Atiende en su especialidad CIRUGIA ESTETIVA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdómen, viruela etc. CIRUGIA GENERAL. Várices, Apéndice, Estómado, Intestinos, Vesicula, Hernias, Bocio. Tumores, Cirugia Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7 Dom. 329845.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"
Edificio ALAMEDA (PRADO) - PLANTA BAJA - OFICINA 11 - TELEFONO 366657.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
Pediatra neonatólogo
RECIEN NACIDOS NIÑOS ADOLESCENTES
Lunes - Sábado 10-12 Lunes - Viernes 16-20. ESPECIALIZACION: CORDOBA ARGENTINA Post Grado Docente Asistencial. URGENCIAS: Teléfono Particular 355296.

Dr. JORGE HOOPER CLAURE
(Médico de Niños)
U.M.S.S.
Atiende: Recién nacidos y niños. Enfermedades: Diarreicas, deshidratación. Bronquitis, Bronconeomonias, Alergias, Desnutrición. Vacunas.- Control Niño Sano.
De Lunes-Viernes Hrs. 14-17.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. RENAN CHAVEZ CORDOVA
Nefrólogo
Enfermedades de los RIÑONES.- Hipertensión Arterial. Consultas: de 17 - 20. Teléfono Domicilio 785522.

Dr. JAVIER CORNEJO SAENZ
Ginecólogo Obstetra
Enfermedades Señoras - PARTOS. Infertilidad-Planificación Familiar. Menopausia. URGENCIAS 352834.

Dr. FREDDY OROPEZA PEREYRA
Internista Gineco-Obstetra
Estudios: U.B.M.S.A. Post Grado I.M.S.S. México. Trastornos del Embarazo, Parto sin Dolor. Amenazas de Aborto. parto prématuro. Infertilidad Esterilidad. Consulta Hs. 14 a 17 Teléfonos: Consultorio 366657 - Emergencias 24 Horas 810136 - 810838.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. FELIX DELGADO MERCADO
Internista
Gastroenterólogia Endoscopía Digestiva
ESPECIALIZACION: BUENOS AIRES ARGENTINA. Enfermedades Aparato Digestivo, Esófago, Estómago, Intestinos. Hígado, Vesicula, Pancreas, Nutrición. Gastroduodenoscopia - Colonoscopia. Consultas: 17 - 20. Teléfono Domicilio 312371.

Dr. EDGAR LEDEZMA GALVEZ
Cirujano General
ESPECIALIZACION COMPLETA: SANTIAGO CHILE, HOSPITAL "JOSE JOAQUIN AGUIRRE" CIRUJANO INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO BOLIVIANO JAPONES.
Tratamiento Médico Quirúrgico: Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesicula, Pancreas, Apéndice, Tiroides, Mama, Varices. Atención: 17 - 20. Teléfono : Consultorio 366657 Domicilio 358383.

Dr. JAVIER PABON ALIAGA
Gastroenterólogo
ESPECIALIZACION: TOKIO, JAPON. MEDICO INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO "BOLIVIANO-JAPONES". Enfermedades del Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesicula, Pancreas. Atención 17-20. Teléfono: Consultorio 366657 Domicilio 340603.

Dr. ADOLFO VALENCIA ZAPATA
Neumólogo
ESPECIALIZACION: MEXICO. Enfermedades Broncopulmonares. Insuficiencia Respiratoria. ASMA. Aerolizaciones a Presión Positiva. Consultas: 17-20. Tel no :Domicilio 355827.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, naríz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992.

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA
DR. YECID ANDRADE
Especialización España. Catedrático UMSA. Encargado del servicio CIRUGIA PLASTICA Hospital Obrero, atiende QUEMADOS estética reparadora CONSULTORIO: Av. Arce 2316-Teléfonos 354614-369610 HORARIO: 16 adelante.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología - Neurocirujía
Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda, Enfermedades, cirugia del sistema nervioso. Deficiencias de la aprendizaje. Clinica "Virgen de Fátima" Plaza Stadium 10 Teléfonos 792909 - 341384 Horas 14 - 16.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico
Especialización EE.UU. Venéreas. Riñones, Vejiga. Próstata. Trastornos genitales. Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. Piso, oficina 108 Jenaro Sanjines 423, teléfonos 340263 -326921 hrs. 17:00 - 19.00.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Médica - Cirujana
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias, Tumores mamarios. PLANIFICACION FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PRE-MATRIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Consultorio: Plaza Venezuela: Edificio HERRMANN, piso 17. TARDES: 13:30 a 19:30 Teléfono 350040. RESERVAR HORA.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugia de abdómen (vesicula, úlceras, apéndice) , hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12º piso Of. 1203, horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 329125 Teléfono domicilio 374893.

Dr. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano-Urólogo
Especialización Hospital Saint Joseph y Clinica Médico Quirúrgica la Port de Choisy PARIS. Afecciones de próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venéreas, etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2º piso Hs. 18 a 20.

GUSTAVO ROCHA POSTIGO
Médico Cirujano
UMSA - U. Chile
Tratamiento médico, quirúrgico: ESOFAGO, Estómago, Intestino, Hígado, Vias Biliares, Mamas, Hernias, Várices, Plastica.
Plaza Isabel La Católica. Edificio Presidente Busch, Mezzanine hrs 17-20 Teléfonos: Consultorio 374758 Domicilio 355982

DR. FIDEL LA TORRE RASGUIDO
Cirujano Ginecólogo Obstetra
Especialización UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, prenatal partos, planificación familiar, esterilidad, flujos, hemorragias menopausia, detección oportuna del cáncer.
CONSULTORIO Edif. LIBERTAD Of. 204, Tels. 322059 Dom. 355581 HORARIO: 10.30-12.00 y 16.00-19.30 Hrs.

CIRUJANO PLASTICO
DR. HECTOR RIVERA-RODAS
Especialización: Hospital Francés. Instituto Argentino de Diagnostico y Tratamiento. Hospital Dalinde (México).
CIRUGIA ESTETICA, REPARADORA, QUEMADOS. CIRUGIA DE MANO.
Edificio Petroleo (El Prado), SEGUNDO PISO, Tel. 353331 - 350461. Hs. 14.30 Reservar hora.

Dr. FLAVIO VASQUEZ LUNA
Cirugía general y Vascular Periférica
Especializado en Chile
Várices, úlceras venosas y varicosas, síndrome post-flebitico, fistulas arteriovenosas, aneurismas, insuficiencia circulatoria en las extremidades, pie diabético. Bocio, Mama, esófago, estómago, vesicula, intestinos, apéndice, hernias, hemorroides, fisuras, fistulas anales, tumores.
Consultorio Edif. LIBERTAD 7mo. piso. Atención 14 a 17 Telf. 358258 Dom. 330963.

PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE - ESPAÑA
Embarazos, Menopausia. Planificación Familiar. Hemorragias, Flujos. Edificio MIRAFLORES. Saavedra 1975 Lado cine AVENIDA. Hs. 14.30 - 17.30 Teléfonos 360157 - 377636.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano - Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugia, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219 - 364817. Consultas horas 14 - 19 , sábados 10 - 12.

Dr. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular
Especialidad 7 años en Alemania. Jefe Residente (Oberarzt) : Bocio, Estómago, Intestinos, Abdómen, Vesicula, Vias Biliares, Pancreas. Tumores en general. Várices. Cirugia: Arterial. Consultorio Alborada Piso 12. Telf. 329125 Hs. 14.30 - 18.00 Telf. 322682 MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urologo
Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc. Transtornos genitales de la infancia. Consultorio: Mercado 9 Yanacocha, 1er piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
Cirujía Maxilo-Facial y Plástica
Tratamiento: Heridas, fracturas en cara: fracturas en cara, boca y cuello (bocio) ; labio leporino. Plastia: Nariz, arrugas, mama, etc. quemados. Consultorio: Edificio Libertad, oficina 706 Telf 35 Horario 17-20.

ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
Dr. HECTOR H. SANDOVAL R.
Santa Casa de Sao Paulo Brasil
Enfermedades de los huesos, Fracturas, Deformaciones Congénitas. Pie. Edif. Miraflores. Av. Saavedra 1975 Hrs. 14 - 19.30 Telef. Cons. 360157 Tel. Dom. 328457.

Dr. FRANKLIN ALCARAZ
MEDICINA INTERNA HEMATOLOGIA
PROFESOR FACULTAD DE MEDICINA U.M.S.A.
ESPECIALIZACION EN AUSTRIA EUROPA.
Consultorio Hs. 15.00 a 17.30 Calle Bolivar 566. Telef. 356183. Emergencias - Telf. 374696. MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISH SPOKEN.

consultorios psicológicos

CONSULTORIO PSICOLOGICO
LIC. ESTHER COPPINI
Especialidad Psicología Clínica, Tratamiento Psicológico. Conflictos de la personalidad. Problemas de pareja. Orientación Vocacional. Edificio Presidente Piso 20 B2, final 6 de Agosto Teléfono 343768.

"CONSULTORIOS PSICOLOGICOS"
Directores:
Lic. ENRIQUE CERVANTES
Lic. GUIDO AGUILAR S.
Tratamiento y Diagnóstico Psicológico.
Atención de 9 - 12 y de 14 - 20. Teléfono N° 3[illegible] Av. 20 de Octubre 2463 (Plaza Abaroa).

abogados

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1º piso, oficina 1. Teléfono 2[illegible] Casilla 2296.

DR. DARIO RAMIREZ MENDOZA
DR. LUIS RAMIREZ MENDOZA
ABOGADOS INTERNACIONALES
Civiles-Penales- SERVICIO MILITAR: Dispensas, Redención, Auxiliares. Sagárnaga 105 esquina Mercado Central Santa Cruz-Oficina 4-Teléfono 365073 EN BUENOS AIRES: Tucumán 927

Dr. LUIS OSINAGA VELASCO
Abogado en Santa Cruz de la Sierra
BUFETE: Calle Ayacucho Esquina Velasco Galvidia 3a Santa Cruz of. 103. primer piso. Casilla [illegible] Teléfonos 35109 - 30146.

ABOGADOS ASOCIADOS
OSCAR LUGONES ENCINAS
JUAN COLLAO DEL CASTILLO
Asuntos civiles, comerciales, administrativos. Contratos: sociedades, compraventas, prendas e hipotecarias - Estudio y ordenamiento de títulos de propiedad - Cobranzas judiciales.
Calle Potosi esquina Jenaro Sanjinés. Edificio Libertad, 2º. piso, Oficina 203.

ABOGADOS ASOCIADOS
ASESORAMIENTO JURIDICO EN LA PAZ Y SANTA CRUZ
Atención de procesos, civiles, penales, de familia, sociales, agrarios, trámites administrativos, juicios coactivos, constitución de sociedades. Gestión y ejercicio de derechos por cuenta de terceros. Consultas y asesoramientos en general.
La Paz.- Edificio Libertad, primer piso Of. 107. Quina Potosí, Jenaro Sanjinéz. Santa Cruz.- Calle Bolivar 404.